

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019 "POR UN BUEN GOBIERNO"



**ALCAIDÍA MUNICIPAL
DE NECOCLÍ**

CONSTRUYENDO PAZ POR UN BUEN GOBIERNO



**JAIME LÓPEZ PACHECO
PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019**

***JAIME LOPEZ PACHECO
Alcalde Municipio de Necoclí***

ADMINISTRACION MUNICIPAL**JAIME LOPEZ PACHECO**

Alcalde Municipal 2016 - 2019

HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA
Secretario de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Vivienda

KARINA HERAZO DIAZ
Secretario de Gobierno, Gestión
administrativa y Talento humano

YESICA DAYANA ARGUMEDO VERBEL
Secretario de Educación, Cultura y
Deportes

ANGEL GABRIEL DELGADO SUAREZ
Secretario de Hacienda

YUVIS MORENO BERRIO
Secretario de Salud

LUIS MIGUEL LOPEZ MORENO
Secretario de Agricultura, Medio ambiente
y Desarrollo Social

CONCEJO MUNICIPAL DE NECOCLÍ
HONORABLES CONCEJALES

VENTURA BANQUET GUERRERO
 Presidente(a)

SINDULFO HERNANDEZ CORDERO
 Vicepresidente Primero

JHON JAIRO BRAVO CORREA
 Vicepresidente Segundo

MIRIAM VALDELAMAR SALGADO
 JAVIER ANTONIO ALVAREZ CASTILLO
 MANUEL GREGORIO BARRIOS BENITES
 JHON JAIRO CARDONAS CEBALLOS
 MANUEL ELIAS CARDONA

HEMEDIT HERRERA PEREZ
 LUIS FERNANDO CORREA IZQUIERDO
 MANUEL ISAAC REGINO PADILLA
 VICTOR JULIO LOPEZ OVALLE
 PEDRO PAYAREZ NARVAEZ

HEMILDA MARTINEZ JULIO
 Secretaria General

Personera Municipal
 ASTRID OLIVA ALVAREZ MAZO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

OSCAR YANEZ CHARRASQUIEL SECTOR SOCIAL
 ORLANDO MORELO QUINTANA SECTOR ECOLOGICO
 NILSON DIAZ CHARRASQUIEL SECTOR ECONOMICO
 CHADIT SERRANO VERGARA SECTOR DEPORTE
 GREGORIO JOSE TAFUR CAREY ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 JOSE DAVID TORO AYAZO SECTOR COMUNITARIO
 JOSE URANGO GUTIERREZ SECTOR CORREGIMIENTOS Y VEREDAS
 ALEJANDRO DIAZ RAMOS SECTOR CULTURA
 ENADIS MURILLO BARRIOS SECTOR GRUPO DE MUJERES
 BERLAINE MURILLO SECTOR DE COMUNIDADES NEGRAS
 EDISON MORRIS SECTOR COMUNIDADES INDIGENAS
 RUBEN ALMIR SECTOR EDUCATIVO
 ABAD MARTINEZ SECTOR VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES

VANESSA PAREDES
ZUÑIGA
Director General Corporación para el Desarrollo
Sostenible del
Urabá-CORPOURABA.

ASESORA

YOLIMA IBETH
QUINTERO GIRALDO
CONSULTORA TURBO – NECOCLÍ.
**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL PARA LAS VÍCTIMAS
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS
MIGRACIONES OIM**

**EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE
MUNICIPIOS**

DANIE LÓPEZ
Asociación de Municipio de Urabá –
ASOMURA



**EQUIPO TECNICO
ASESOR PLAN DE DESARROLLO**

TABLA DE CONTENIDO GENERAL

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE NECOCLI.	7
PRESENTACION.	8
PARTE I: FUNDAMENTO DEL PLAN.	32
MISION.	37
VISION.	38
ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO.	39
PARTE I: DIAGNOSTICO.	45
PARTE II: MARCO ESTRATEGICO.	129
LINEA ESTRATEGICA 1. COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	130
COMPONENTE: Competividad y desarrollo Empresarial para el desarrollo sostenible.	131
COMPONENTE: Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo sostenible.	132
COMPONENTE: Las TIC´s (Innovación y Tecnología para el fomento del Turismo) para el Desarrollo sostenible.	133
COMPONENTE: Capital Humano para el desarrollo social y sostenible	134
COMPONENTE: Turismo y Paz con desarrollo social y sostenible.	135
COMPONENTE: Infraestructura para el desarrollo sostenible.	139
COMPONENTE: Cooperación y Alianzas Público Privadas (APP) para el Desarrollo sostenible.	142
LINEA ESTRATEGICA 2. LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO CON DESARROLLO SOSTENIBLE.	143
COMPONENTE: Ordenamiento Territorial Rural para el desarrollo sostenible.	144
COMPONENTE: Productividad y Competitividad rural para el Desarrollo sostenible.	145
LINEA ESTRATEGICA 3. EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	148
COMPONENTE: Salud para el desarrollo social y sostenible	149
COMPONENTE: Adulto Mayor con desarrollo social y sostenible	164
COMPONENTE: Población en Situación de Discapacidad con Desarrollo social y sostenible.	165
COMPONENTE: Educación para el desarrollo social y sostenible	167
COMPONENTE: Vivienda Urbana para el desarrollo social y sostenible	170

COMPONENTE: Deporte, Recreación y Actividad Física para el desarrollo social y sostenible	171
COMPONENTE: Empleo para el desarrollo social y sostenible	173
COMPONENTE: Cultura y Paz para el desarrollo social y sostenible	174
COMPONENTE: Equidad de Género con desarrollo social y sostenible	176
COMPONENTE: Infancia y Adolescencia con desarrollo social y sostenible.	178
COMPONENTE: Juventud y Paz con desarrollo social y sostenible.	181
COMPONENTE: Población Afrodescendiente con desarrollo social y sostenible.	183
COMPONENTE: Población Indígena con desarrollo social y sostenible.	185
COMPONENTE: Población LGTBI con desarrollo social y sostenible.	186
LINEA ESTRATEGICA 4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	187
COMPONENTE: Adaptación y Mitigación del cambio climático con desarrollo sostenible	188
COMPONENTE: Medio ambiental para el desarrollo social y sostenible	189
COMPONENTE: Agua y saneamiento básico con desarrollo sostenible.	191
COMPONENTE: Gestión del riesgo con desarrollo sostenible.	194
LINEA ESTRATEGICA 5.SEGURIDAD, JUSTICIA DDHH PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.	195
COMPONENTE: Derechos Humanos – DHH, Derecho Internacional Humanitario (DIH) y víctimas del conflicto armado para el desarrollo social y sostenible	196
COMPONENTE: Seguridad, Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia Formal y no formal para el desarrollo social y sostenible.	219
COMPONENTE: Reintegración para el desarrollo social y sostenible	221
LINEA ESTRATEGICA 6. PAZ Y POSTCONFLICTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.	223
COMPONENTE: Paz y Postconflicto para el desarrollo social y sostenible	224
LINEA ESTRATEGICA 7 .GOBERNANZA Y PRÁCTICA DE BUEN GOBIERNO PARA EL DASARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.	226
COMPONENTE: Fortalecimiento Institucional Buen Gobierno para el Desarrollo social y sostenible.	227
COMPONENTE: Participación Ciudadana para el desarrollo social y sostenible	230
PARTE III PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.	232
CAPITULOS ANEXOS.	

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ

PRESENTACION

Haciendo uso de las facultades legales como alcalde electo me permito presentarle al honorable concejo municipal y a la comunidad en general, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016- 2019, partiendo de unos objetivo principales, como alcalde popular será velar por el mejoramiento y la calidad de vida de la población Necocliseña en todos sus aspectos y todas mis acciones estarán dirigidas a ello.

Nuestro plan de desarrollo es construido en forma participativa e incluyente y es el resultado de un diagnóstico personal y colectivo, y constituye un instrumento democrático que dará un gran impulso para el desarrollo social e integral del municipio de Necoclí.

Respetuoso del sentir de la gente de nuestro pueblo Necoclí, hemos tenido en cuenta su sacrificio, necesidades y a la vez sus propuestas para que este documento basado en la realidad política y socioeconómica del municipio, queden inmersas en nuestras estrategias políticas enmarcadas en el buen gobierno que apunten a resolver la problemática de una forma acertada.

Podemos observar que este es un plan de desarrollo de gran contenido social donde resalta primordialmente: la educación, la cultura y el deporte, la salud, la generación de empleo, la participación ciudadana, la seguridad ciudadana, el desarrollo del campo, el medio ambiente, infraestructura, turismo, vías, entre otros, y las principales inquietudes. Además este plan de desarrollo tuvo en cuenta propuestas regionales, departamentales y nacionales consignadas en documentos como:

- ✚ PROGRAMA DE GOBIERNO
- ✚ OBJETIVOS DEL MILENIO
- ✚ CONSTITUCION POLITICA NACIONAL
- ✚ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
- ✚ PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
- ✚ PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR UN BUEN GOBIERNO, es un proyecto elaborado a partir de las necesidades más sentidas de nuestra comunidad Necocliseña, el perfil y experiencia del mandatario que ha nacido, vivido y compartido las grandes necesidades de su gente aunado a la colaboración técnica de su equipo de trabajo y de profesionales, han permitido elaborar este documento que se constituye en un verdadero COMPROMISO SOCIAL, el cual contiene los programas y proyectos que emprenderemos a partir del primero de enero de 2016, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gente, el desarrollo económico, social, educativo, cultural y ambiental de nuestra y la prestación eficiente de los servicios públicos a cargo del municipio.

Con este importante PLAN DE DESARROLLO buscamos solucionar problemas prioritarios a través de la gestión y aprovechamiento de que respaldan el interés comunitario por encima del particular y por consiguiente, es un compromiso que cumpliré al pie de la letra o someterme a la revocatoria del mandato por su eventual incumplimiento.

JAIME LOPEZ PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL

MARCO NORMATIVO DEL PLAN

LEY 1753 de 2015

ARTÍCULO 1o. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible.

ARTÍCULO 2o. PARTE INTEGRAL DE ESTA LEY. El documento denominado “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país”, elaborado por el Gobierno nacional con la participación del Consejo Superior de la Judicatura y del Consejo Nacional de Planeación, con las modificaciones realizadas en el trámite legislativo, es parte integral del Plan Nacional de Desarrollo y se incorpora a la presente ley como un anexo.

ARTÍCULO 3o. PILARES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El Plan Nacional de Desarrollo se basa en los siguientes tres pilares:

1. Paz. El Plan refleja la voluntad política del Gobierno para construir una paz sostenible bajo un enfoque de goce efectivo de derechos.
2. Equidad. El Plan contempla una visión de desarrollo humano integral en una sociedad para todos.
3. Educación. El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad para todos los ciudadanos.

ARTÍCULO 4o. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES Y REGIONALES. Para la consolidación de los tres Pilares descritos en el artículo anterior y la transformación hacia un nuevo país, en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 se incorporarán estrategias transversales:

1. Competitividad e infraestructura estratégicas
2. Movilidad social
3. Transformación del campo
4. Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz
5. Buen gobierno
6. Crecimiento verde

Ley 136 de 1994.

En cuanto a las actividades de rendición de cuentas relativas al Plan de Desarrollo, en su artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Ley 152 de 1994

Esta Ley establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

En lo relativo a la ejecución del Plan, el artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Con respecto a su evaluación, el artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción. Complementariamente la rendición de cuentas se fundamenta en el artículo 43, que estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Decreto 111 de 1996.

En términos de ejecución, el Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones.

Ley 388 de 1997

Referida a la formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial, en su artículo 6 establece la condición complementaria de la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre éste y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Ley 489 de 1998

En el mismo sentido que en el punto anterior, regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública.

Ley 617 de 2000

Hace referencia a aspectos de la evaluación del Plan. Su artículo 79 establece que el Departamento Nacional de Planeación DNP debe evaluar publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.

Ley 715 de 2001

Tiene también implicaciones en la evaluación, teniendo en cuenta que en su artículo 90 estipula que las Secretarías de Planeación Municipal o la entidad que haga sus veces, debe elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local y, además, informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

Conpes 3850.

FONDO PAZ.

Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) el marco general y los lineamientos para la creación y puesta en marcha del Fondo Colombia en Paz (FCP). Este fondo sirve como eje articulador e instancia principal de coordinación de los esfuerzos tanto de carácter institucional como financieros, que orientan las inversiones para la transición de Colombia hacia una paz sostenible y duradera y para el fortalecimiento de la capacidad estatal y democrática de los territorios más afectados por el conflicto. El FCP se concibe como un instrumento para contribuir a materializar los dividendos económicos, sociales y ambientales de la paz, asociados a las intervenciones en materia de desarrollo rural sostenible, conservación de la biodiversidad y lucha contra el cambio climático en un marco de fortalecimiento del Estado de derecho en el posconflicto¹. La iniciativa reconoce que el conflicto armado está estrechamente ligado a problemáticas de degradación ambiental, pobreza rural, baja capacidad institucional y rezagos en el desarrollo de los territorios más afectados por el conflicto armado. Además, identifica que las debilidades en la articulación institucional y la falta de capacidades territoriales para gestionar el desarrollo local han impedido abordar las problemáticas territoriales de manera integral y efectiva. En este sentido, se plantea que el proceso de construcción de paz podrá maximizar los beneficios ambientales, económicos y sociales si se adopta un enfoque territorial participativo, centrado en el desarrollo de las capacidades de las regiones, con garantías para el imperio de la ley y enmarcado en un modelo de crecimiento verde. La implementación de un enfoque de estas características será más efectiva en la medida en que las instituciones a nivel local, nacional e internacional puedan coordinar y articular mejor sus intervenciones en beneficio de estas regiones. En particular, que la inversión nacional pública y privada, incluyendo la cooperación internacional no reembolsable, se articule bajo una visión integral mejor focalizada geográfica y temáticamente. Con ese propósito, el FCP se estructura sobre la base de tres lineamientos y ocho estrategias para potenciar el impacto de las intervenciones en las zonas afectadas por el conflicto. ¹ Para las Naciones Unidas, el imperio de la ley o Estado de derecho, hace referencia a un principio de gobierno según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, rendición de cuentas ante la ley, equidad en la aplicación de la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad, y transparencia procesal y legal.

(Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2004). 10 El presente documento cuenta con cinco secciones, incluida la introducción. La segunda sección presenta los antecedentes y justificación del FCP. La tercera sección incluye un diagnóstico que identifica los principales ejes problemáticos sobre los cuales se busca contribuir a atender a través del Fondo. La cuarta sección describe los objetivos, el plan de acción desarrollado en tres grandes lineamientos, el plan de seguimiento, y una estrategia y estimación de la cooperación internacional que se espera gestionar para la primera fase de operación del Fondo. La quinta sección presenta las recomendaciones.

CONPES 3784.

Plan de acción mujeres víctimas

Este documento pone a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, los lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Su propósito es garantizar la protección y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres víctimas a la atención, asistencia, reparación integral y contribuir al ejercicio de su ciudadanía plena, en el marco de lo dispuesto en el artículo 177 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" - PND.

Para tal efecto, se presenta un diagnóstico que incluye tanto los riesgos y vulnerabilidades particulares que enfrentan las mujeres en el marco del conflicto armado, como las barreras de acceso en procesos de atención y reparación integral de sus derechos; y a partir de allí, se proponen estrategias para la prevención de riesgos y vulneraciones, para la participación efectiva como ciudadanas en escenarios de decisión y para el trabajo interinstitucional que dé respuesta pertinente y adecuada a las necesidades de las mujeres víctimas en la atención, asistencia y reparación integral de sus derechos.

Palabras claves: Mujeres, víctimas, género, conflicto armado, derechos, violencia basada en género, hechos victimizantes, enfoque diferencial, prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral.

APUESTA POLITICA Y ETICA

Con el fin de enfrentar los problemas y retos presentados y poder avanzar durante el próximo cuatrienio rumbo hacia el Necoclí que todos queremos: un territorio más justo, educado, pujante, en armonía con la naturaleza y habitado por seres más felices, todas y todos los Necocliseños y debemos asumir que llegó el momento de comprometernos a sustituir las malas prácticas políticas, la insolidaridad y la corrupción, por un comportamiento colectivo caracterizado por la solidaridad, la institucionalidad, la sostenibilidad ambiental y la integridad.

En congruencia, con el liderazgo de una Administración Municipal responsable y el concurso de un pueblo solidario, debemos emprenderemos un proceso evolutivo de desarrollo humano integral, con base en UN BUEN GOBIERNO CON EL PODER DE LA GENTE, que nos permitirá avanzar hacia una adecuada organización de la política y de la participación, cimentada en los principios de: equidad, bienestar, solidaridad, compromiso, participación activa e integridad institucional.

Esta apuesta ético-política se caracteriza, desde el ámbito de gobierno, por la sensibilidad frente las demandas, transparencia y responsabilidad ante la sociedad por los actos de gobierno y eficiencia administrativa y gerencial en la gestión de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos. Y desde el ámbito de la ciudadanía, por la construcción participativa de acuerdos colectivos, creatividad para subordinar lo que divide a lo que une y empoderamiento para hacer de la participación democrática una herramienta de gobierno fundamental en la estructuración de un modelo de desarrollo local autónomo, que responda a las siguientes condiciones o parámetros que animan la apuesta de UN BUEN GOBIERNO

- ✓ El desarrollo del territorio está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores locales.
- ✓ El desarrollo de un territorio gira alrededor de la Cantidadización de las potencialidades locales.
- ✓ El desarrollo depende de la capacidad de integrar las iniciativas empresariales.
- ✓ El territorio debe dotarse de instrumentos adecuados.
- ✓ El secreto del éxito reside en la capacidad de interacción activa entre lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional.

El desarrollo municipal es, por lo tanto, un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio. En un contexto de globalización el enfoque de desarrollo local implica la tarea de capacitar a los actores y en general a toda la sociedad local, para que pueda estructurarse y movilizarse con base en sus potencialidades y en su matriz cultural y para definir o explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda

En este sentido, es importante que en el Municipio de Necoclí se tenga una clara idea de su capacidad de movilizar a los distintos actores presentes en el territorio, que potencie y capacite a sus funcionarios, y genere espacios para la cooperación público – privada.

MARCO LEGAL

En congruencia con los planteamientos presentados en el punto inmediatamente anterior, el Plan de Desarrollo del Municipio de Necoclí 2016-2019 POR UN BUEN GOBIERNO se construyó y se proyecta en todos sus componentes y sentidos, como un instrumento de gestión pública que desde lo local, se enmarca dentro de la normatividad vigente. En este sentido, se considera pertinente recabar sobre algunos elementos puntuales consignados en la normatividad constitucional y legal, que se constituyen en parámetros orientadores generales que hacen parte integral de este Plan de Desarrollo.

Constitución Política.

Con respecto a la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo el artículo 339 precisa el contenido y su propósito. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso. En lo referente a la rendición de cuentas, varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía. El artículo 23, por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas. En este mismo sentido el artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario. Complementariamente el artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

En lo relativo a la ejecución del Plan, el artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ

CONTEXTO GEOGRÁFICO Y GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ

HISTORIA

La historia del territorio hoy ocupado por Necoclí, al igual que la de todo el continente americano, se remite a etapas anteriores al periodo de colonización española y europea. Indígenas prehispánicas habitaron las tierras del Urabá e inmediatamente antes de la conquista, el grupo indígena Urabae se encontraba asentado en territorio Necocliseño, caracterizándose por ser un pueblo guerrero, con gran destreza en el manejo de flechas y arcos. Hoy, como descendencia de esta Indígena, se ubican en Necoclí y hasta las Islas de San Blas en Panamá, los Tules, comúnmente denominados como Cunas. En el caso de Necoclí los Tules ocupan el Resguardo Indígena de Caimán Nuevo, Ipkikuntiwala.

En su cuarto viaje a América Cristóbal Colón exploró las bocas del Golfo de Urabá o Golfo de Agua Dulce –como le llamó-. Posteriormente hacia 1509, reconociendo su importancia geoestratégica, Alonso de Ojeda erigió en territorio Necocliseño la primera fundación española en territorio continental americano, San Sebastián de Urabá. Esta última es una fecha histórica de gran importancia para la historia local y nacional, al conmemorarse en el año 2009 –y en el marco de la vigencia del Plan de Desarrollo 2008-2011- los 500 años de tal suceso.

San Sebastián de Urabá tuvo un destino efímero, pues los españoles y su poblado (compuesto de 30 chozas de paja según los relatos históricos) fueron diezmados o expulsados en el año 1510 como consecuencia de las plagas, el hambre y las flechas envenenadas de los feroces nativos del territorio.

Luego de este suceso los españoles emprendieron la huida con rumbo a las costas occidentales del Golfo de Urabá o a las islas de Santo Domingo. Aquellos que partieron al occidente ingresaron por el Río Atrato y Tanela, donde fundaron a Santa María La Antigua del Darién, primera población con Cédula Real de España y la que fuese la primera sede episcopal y administrativa de América Continental, aunque con el mismo destino efímero de San Sebastián de Urabá, sólo que esta vez a causa de sus condiciones climáticas, las enfermedades y las dificultades de acceso.

Hacia el año de 1535 Alonso de Ojeda reconstruyó en 1535 a San Sebastián con el nombre de San Sebastián de Buenavista (cerca del actual Necoclí) y de allí partió en 1536 con el fin de descubrir el tesoro de Dobaibe. En 1538 salió del mismo lugar una expedición al mando de Badillo, que llegó hasta el Río Cauca y prosiguió hasta Cali.

Posteriormente se emprendieron nuevas fundación en el territorio hoy colombiano y a raíz de las fundaciones de Santa Marta y Cartagena las expediciones españolas centraron su interés en ellas, dejando a Urabá y al hoy Necoclí en un olvido casi continuado, hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Durante este lapso temporal el Darién y el Golfo fueron objeto de la codicia de países o grupos que reconocían su riqueza e importancia geoestratégica: evangelizadoras, piratas, aventureros, ingleses, escoceses, franceses y holandeses, que vieron la posibilidad de colonizar (fallidamente) los territorios contando con el aval de los pueblos indígenas y negros, con quienes establecieron relaciones amistosas, fundamentadas en su mayoría en el comercio de contrabando –especialmente oro y armas-.

En 1839, con la fundación de Turbo el área hoy comprendida por Necoclí perteneció a esta localidad y las tierras comenzaron a ser colonizadas desde el siglo XIX por personas provenientes de Cartagena, Isla Barú, Islas de San Bernardo, Tolú y Córdoba, quienes establecieron el poblado de Necoclí sobre el Mar Caribe, en costas sin mayor oleaje, para favorecer la navegación - único medio de transporte de la época-, especialmente hacía Cartagena –centro de abastecimiento-. Estos nuevos colonos llegaron a Necoclí atraídos por las posibilidades de explotación de los valiosos recursos naturales y de fauna de la región: madera, tagua –marfil vegetal-, tortugas Carey, raicilla, caucho, venados, dantas, ñeques, zainos, caimanes y una variada clase de aves.

En el año de 1905, durante el periodo presidencial de Rafael Reyes, la parte Oriental del Golfo de Urabá fue incorporada al Departamento de Antioquia y Necoclí fue designado como Corregimiento de Turbo, hasta que mediante la Ordenanza No 24 del 9 de noviembre de 1977, se le dio vida Municipal a partir del 01 de enero del año siguiente, 1978.

Actualmente, como ya se enunció, Necoclí conmemora la fundación en su territorio del Primer Poblado Continental Americano, San Sebastián de Urabá. Esta efeméride se celebra en el año 2009-2010.

Colonos

Para 1960, siendo aún Corregimiento de Turbo, la población necocliseña ascendía a 1.120 habitantes y en el año 2000 ésta era estimada por el DANE en 38.728, de los cuales 9.116 habitantes se ubicarían en la cabecera municipal, mientras que 29.612 estarían establecidos en el área rural.

Necoclí, al igual que la región de Urabá en general, inició su proceso de colonización más significativo a mediados y fines del siglo XX, como resultado de la violencia partidista que sacudió al país, el auge del cultivo del banano y la construcción de la carretera al mar. "Para 1966 los pobladores de Necoclí, eran el 31Porcentaje de otros lugares de Urabá, el 3Porcentaje de Medellín, del Chocó el 2Porcentaje, de Córdoba el 44Porcentaje y del resto de la costa el 7Porcentaje y de otros lugares el 13Porcentaje". Esto implica que el 69Porcentaje de los pobladores eran ajenos a la región. Posteriormente, un diagnóstico realizado en 1985 reveló que el 64Porcentaje de los habitantes de Necoclí y Arboletes provenían de la Costa Atlántica, el 27Porcentaje eran oriundos de estos Municipios y el 3Porcentaje provenían del Interior de Antioquia. La conformación poblacional de Necoclí es semejante a la de la región del Urabá Antioqueño en general, pluriétnica y pluricultural a causa de la presencia de múltiples expresiones propias de los grupos predominantes: población negra caribeña, población negra chocona, población sinuana, población antioqueña y población indígena.

GENERALIDADES GEOGRAFICAS Y ECONOMICAS

El Municipio de Necoclí está ubicado en el noroccidente de Colombia, Departamento de Antioquia y costado oriental del Golfo de Urabá. Se sitúa en la costa del Mar Caribe a los 8°, 25 minutos y 11 segundos de latitud norte y a los 76°, 45 minutos y 58 segundos de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Se sitúa a 402 kilómetros de Medellín y a 8 mts sobre el nivel del mar, abarcando una extensión de 1.361 kilómetros cuadrados. Su temperatura promedio es de 28 grados centígrados.

Necoclí limita al occidente con la costa sobre el Golfo de Urabá, al norte linda también con el Mar Caribe, zona externa al golfo, y con los municipios de San Juan de Urabá y Arboletes. Al sur, limita con Turbo y al oriente con Arboletes. En el territorio Necocliseño hay predominio de planicies y pequeñas ondulaciones, con numerosos cerros que no sobrepasan los 200 mts de altura sobre el nivel del mar y que corresponden a las estribaciones de la Serranía de Abibe. La principal arteria fluvial del Municipio de Necoclí es el Río Mulatos.

El paisaje de Necoclí cuenta con una gran influencia del Mar Caribe, al contar con 95 kilómetros de litoral costero dentro y fuera del Golfo de Urabá y en el que se centra su atractivo turístico, complementado por el referente histórico y arqueológico, la Ensenada de Rionegro, las ciénagas La Marimonda y El Salado, los volcanes de Iodos, sus artesanías, entre otros. Al municipio de Necoclí se accede esencialmente por vía terrestre. Desde Medellín y el eje bananero el ingreso se efectúa por la Carretera al Mar, sea en vehículos particulares o gracias al transporte público que fluye constantemente. La vía alterna es la Troncal de Occidente –hacia Montería y las Costa Atlántica. A los atractivos turísticos de Necoclí se accede vía terrestre y marítima. Entretanto, el acuático es la única alternativa de transporte, en caso de que se desee hacer conexión entre Necoclí y la Ensenada de Rionegro o el Urabá Chocoano. En cuanto al transporte aéreo, operan aerolíneas regionales y nacionales. Desde Medellín se arriba directamente al aeropuerto de Carepa (Antonio Roldan Betancur), con las opciones también, de los aeropuertos de Necoclí y Turbo (actualmente cerrados).

La actividad económica del Municipio de Necoclí se sustenta en la Agricultura (maíz, plátano, yuca y proyectada a otros cultivos como el cacao, el caucho y el aprovechamiento forestal) la ganadería, la pesca y el turismo.

Figura 1: Localización del Municipio de Necoclí

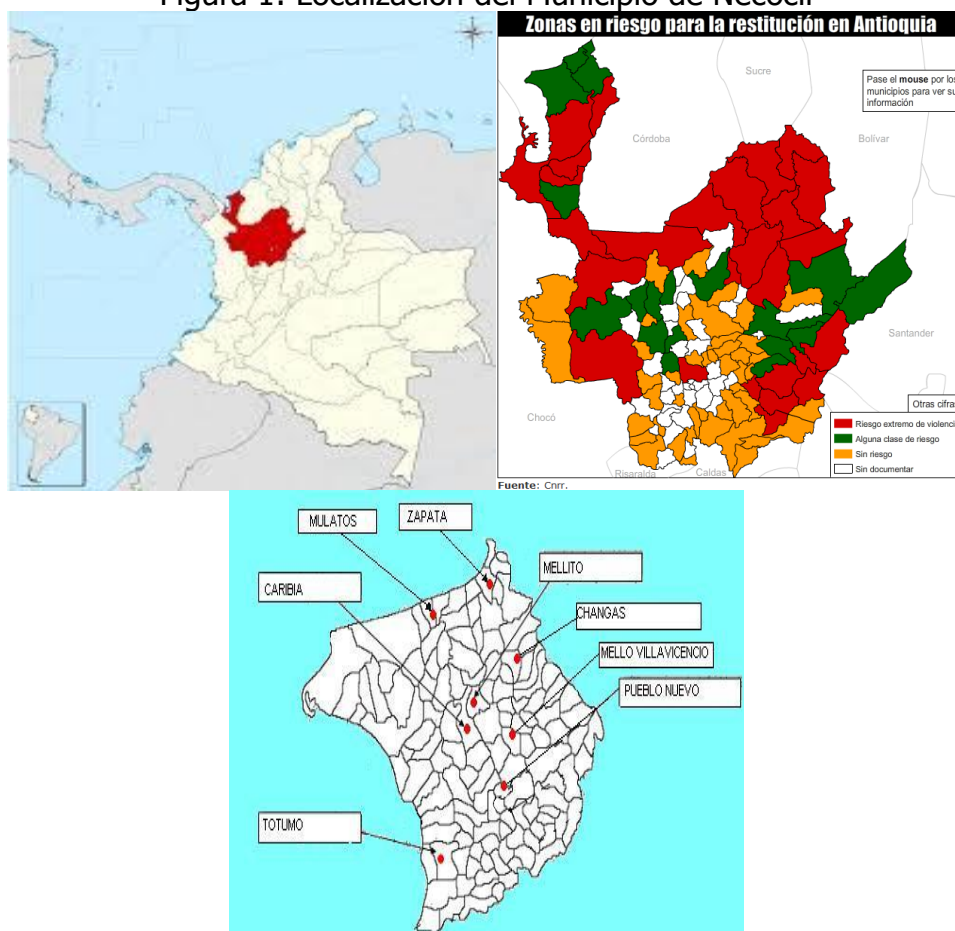


Figura 2: Municipio de Necoclí en la Subregión de Urabá

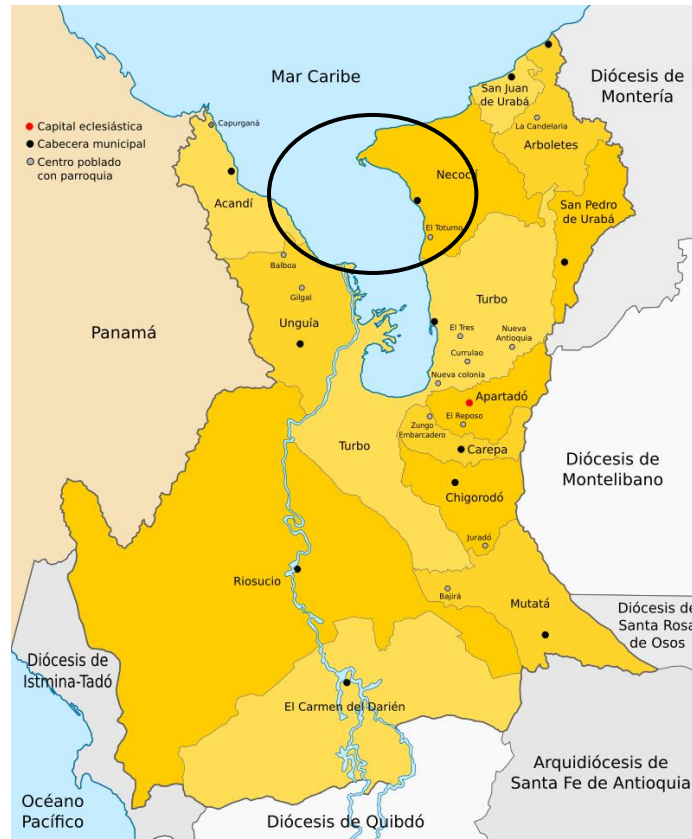
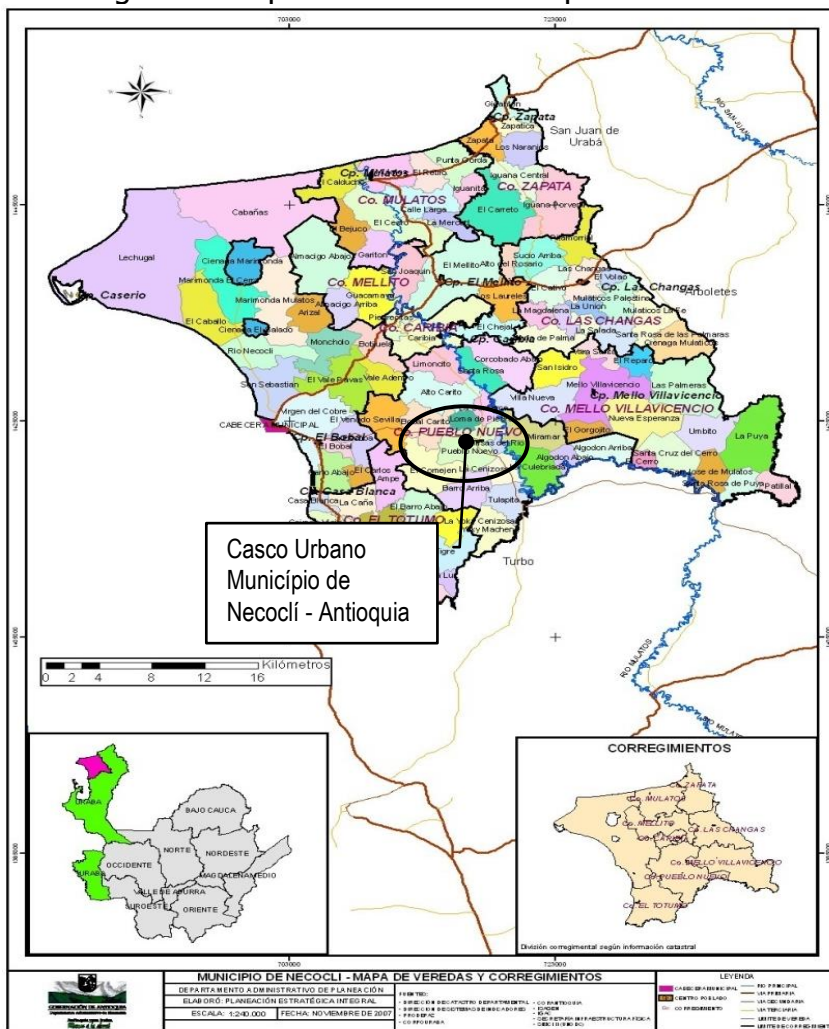


Figura 3: Mapa Político del Municipio de Necoclí



Teniendo en cuenta la figura anterior. Necoclí posee 132 repartidas así:

CORREGIMIENTOS Y SUS VEREDAS:

NUMERO	CORREGIMIENTOS
1	Caribia
2	Changas
3	Mellito
4	Mello Villavicencio
5	Mulatos
6	Pueblo Nuevo
7	Totumo
8	Zapata

1. El corregimiento de CARIBIA consta de 6 veredas que son las siguientes:

Chejal
Corcobao Abajo
Limoncito
Mulatico caribia
Piedrecita
Santa Rosa de Mulatos

2 El corregimiento de LAS CHANGAS con 18 veredas, que son:

Caracolí Nueva Vida
Ciénaga mulatico
El Cativo
El Volao
La Magdalena
La Salada
Laureles
Mulatico la fe
Mulatico la Unión
Mulatico Palestino
Mulatico Piedrecita El Sucio Arriba

Palmares Cenizosa
Pitamorrial Abajo
Pitamorrial arriba
Santa Rosa de Palmares
Vena de Palma

3. El corregimiento del MELLITO consta de 7 veredas y son las siguientes:

Aguas vivas
Alto Rosario
Garitón Mellito Alto
Guacamaya Abajo
Guacamaya Arriba
San Joaquín

4. El corregimiento del MELLO VILLAVICENCIO consta con 10 veredas y son las siguientes:

Boca las Palmitas (Resguardo Indígena)
Ecuador
Gorgojito
Nueva Esperanza
Palmeras
Reparo
San Isidro
Vara Santa
Vara Santa Campesina
Villa Nueva

5. El corregimiento de MULATOS consta de 6 veredas y son las siguientes:

Bejuco
Calle Larga
Cedro
La Gran Colombia
La Merced
La yaya

6. El corregimiento de PUEBLO NUEVO consta de 30 veredas y son las siguientes:

Algodón abajo
Algodón arriba
Alto Carito
Barro arriba
Bella vista
Bobal Carito
Brisas del Río

Cenizosa
Cielo Azul
Comején
El Venao
El Volcán
Islita Central.
La Comarca
La Coroza
La culebriada
La Pitica
Loma de Piedara
Miramar
Oyeto
Santa Fe del Tun Tun abajo
Santa Fe del Tun Tun arriba
Santa Fe la Islita
Semana Santa
Semana Santa Arriba
Sevilla
Tulapa
Tulapita
Villa Sonia
Yoki Machena

7. El corregimiento del TOTUMO consta de 11 veredas y son las siguientes:

Aguas Claras*
Caimán Nuevo (Resguardo Indígena)
Casa Blanca
El Indio Tulapa
El tigre*. Nueva Luz*
La caña*
La Ceibita*
La Joba
Nueva Pampa*
Yoki Cenizosa*

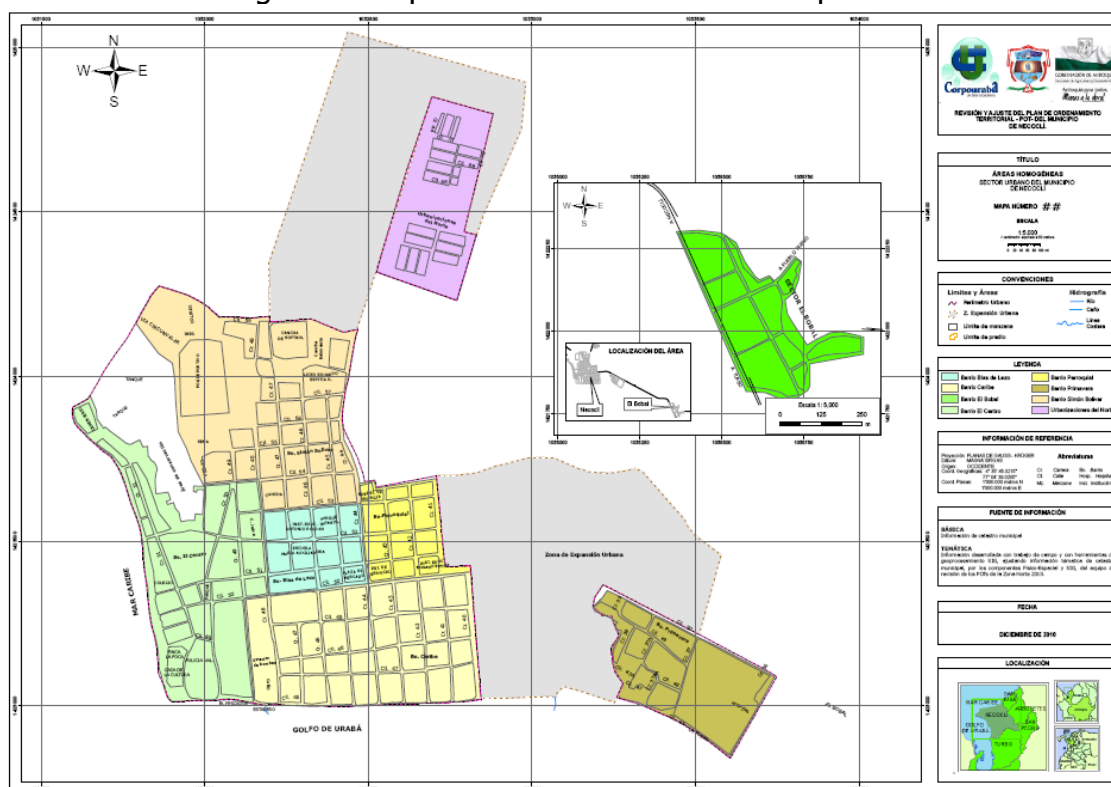
8. El corregimiento de ZAPATA consta de 8 veredas y son las siguientes:

Boca de Iguana
Carreto
Iguana central
Iguana porvenir
Iguana vijao
Indio Vijao
Los Narangos
Zapatica

VEREDAS ALEDAÑAS AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NECOCLI 20

Almacigo Abajo
Almacigo Arriba
Bobal la Playa
Botijuela
Carlos Adentro
Carlos Carretera
El Hoyito
El Lechugal
El Moncholo
La Escoba
Marimonda Vía Mulatos Marimonda Vía Cerro El Caballo
Nuevo Oriente
Pecho Cande (Arizal)
Río Necoclí
San Sebastián. Buenos Aires
Vale Adentro
Vale Pavas

Figura 4: Mapa Político Urbano del Municipio de Necoclí



Teniendo en cuenta la figura 4, la cabecera del Municipio de Necoclí se compone de 7 barrios así: Barrio Blas de Lezo, Barrio Caribe, Barrio Centro, Barrio Parroquial, Barrio la Primavera, Barrio Simón Bolívar, el Barrio Villa Alejandría, Barrio Cristobal Colon, Perlas del Caribe, Juan Pablo Segundo, Quicentenario y una urbanización que está en construcción, y un futuro barrio contemplado en el nuevo PBOT que sería Bobal La Playa.

	2016		2017		2018		2019	
GRUPOS DE EDAD	Total hombres	HO mujeres	Total hombres	hombres mujeres	Total hombres	hombres mujeres	Total mujeres	hombres
total	58023 28841	29225	60823 29981	30842	65086 32805	32281	68760 34490	34270
0-4	4989 2567	2422	5120 2568	2552	5839 2924	2915	6112 3114	2998
5-9	7128 3605	3523	7321 3579	3742	7394 3777	3617	7467 3768	3699
10-14	7604 3750	3854	7714 3825	3889	7791 3757	3624	7876 3966	3910
15-19	6441 3129	3312	6561 3256	3305	7799 3934	3865	8021 4020	4001
20-24	5939 3007	2932	6365 3117	3248	6689 3374	3315	7459 3754	3705
25-29	4790 2449	2341	5121 2510	2611	5331 2696	2635	5608 2809	2799
30-34	3501 1776	1725	3601 1798	1803	3770 1925	1845	4284 2179	2105
35-39	3481 1759	1722	3998 1879	2019	4120 2130	1990	4481 2260	2221
40-44	2788 1409	1379	2830 1325	1505	2989 1528	1461	3317 1696	1621
45-49	2378 1180	1198	2412 1199	1213	2575 1304	1271	2588 1358	1230
50-54	2061 985	1076	2127 1036	1091	2368 1216	1152	2491 1276	1215
55-59	1741 931	910	1789 877	912	1910 989	921	2082 1071	1010
60-64	1452 716	736	1511 742	769	1668 847	821	1705 880	825
65-69	1028 517	511	1099 498	601	1235 636	599	1284 669	615
70-74	887 433	454	1120 549	681	1277 662	615	1302 692	610
75-79	795 397	398	999 485	514	1110 562	548	1380 745	635
80 y mas	1020 499	521	1135 551	584	1221 622	599	1303 655	648

FUENTE: Información Sisbén Municipal

GENERALIDADES POBLACIONALES

COMPOSICION DEMOGRAFICA

En la composición demográfica el municipio cuenta con una población de 57.728 Habitantes. De la población total el 47,24Porcentaje, es decir 27.273, corresponden a niños y niñas en edades de 0-19 años, caracterizándose como población supremamente joven y vulnerable.

NECOCLI – POBLACION

ANALISIS POBLACIONAL 2016-2019

La población de 0 a 24 es de 32.101 habitantes o sea un 55.32Porcentaje de nuestros habitantes es joven la cual esta balanceada un 50Porcentaje mujeres y 50Porcentaje hombres aproximadamente. La población económicamente activa (PEA) en el rango de 15-60 es de 33.120 habitantes o sea un 57Porcentaje de los cuales solo 5.287 aparecen en el régimen contributivo lo que nos indica una alta tasa de desempleo alrededor del 80Porcentaje. La población mayor de 60 años es de 8.9Porcentaje o sea 5.182 son abuelos lo que recalca la juventud.

Se debe resaltar que hay 1.288 indígenas o sea un 2.2Porcentaje de la población, la cual en relación al periodo anterior se reduce en 412 indígenas. Su composición se caracteriza por tener un 49.2Porcentaje de negros, mulatos y afrocolombianos que generalmente se dedican a la pesca artesanal y labores del campo.

FUENTE: Información Estadística Censo Dane

Si analizamos el grupo etareo de 0 a 24 años, nos da como resultado una población de 33.329 personas, lo que nos permite concluir que la población infantil y joven del municipio de Necoclí equivale al 57.73Porcentaje de la población total.

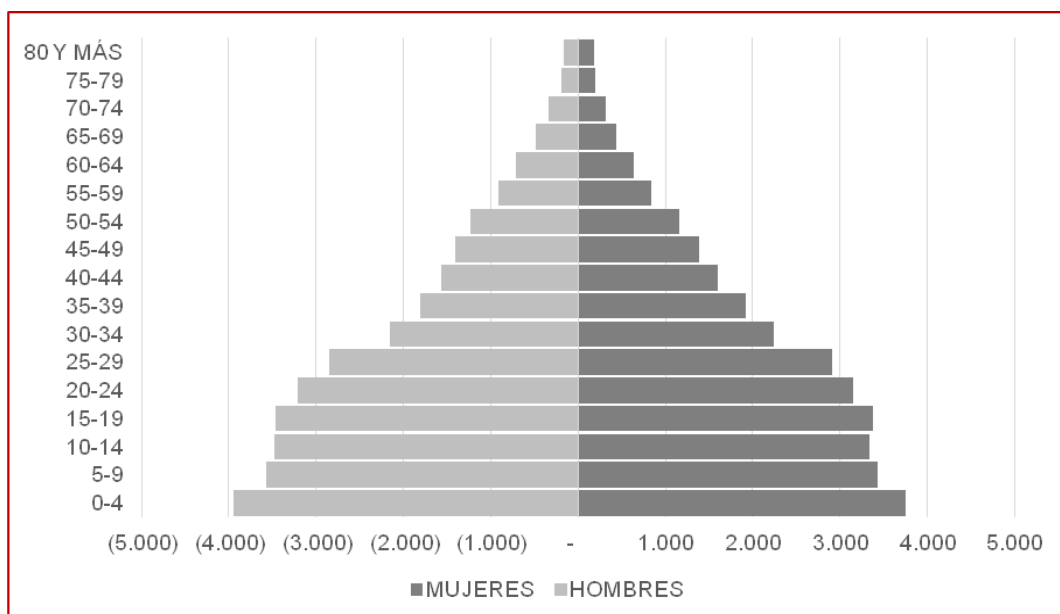
El índice de masculinidad general es del 102Porcentaje, es decir que por cada 100 hombres del municipio de Necoclí existen 98 mujeres, es de resaltar que la población masculina de la zona rural es mayor (52.2Porcentaje) con respecto a la femenina rural (47.8Porcentaje), mientras que en la zona urbana es la población femenina aporta el mayor porcentaje (53.1Porcentaje).

La población de este municipio es bastante joven, la edad mediana en el año 2011 fue de 21 años, su población económicamente activa (PEA 15-64), representa el 60,58Porcentaje, (34.972), presentando una razón de dependencia de 60, esto quiere decir que por cada 100 personas en edad productiva hay 40 en edad de dependencia.

Necoclí es un municipio donde la mayoría de sus habitantes tienen un porcentaje muy alto de Necesidades Básicas Insatisfechas, razón de esto el DANE arroja que el 77.80Porcentaje de los habitantes del municipio de Necoclí se encuentran en los niveles de pobreza 1 y 2, siendo esta cifra superior en la zona rural con un 87,23Porcentaje, evidenciando el poco desarrollo socioeconómico en el cual se encuentra la población Necocliseña, de igual forma hay que resaltar la grave situación del fenómeno de inmigración que ha convertido al municipio en receptor de grupos de población provenientes en su mayoría del Atrato Chocoano y Córdoba entre otras, que han sufrido el rigor de los acciones violentas de los grupos al margen de la ley

Total población en el municipio	62.365
Porcentaje población municipal del total departamental	1,0Porcentaje
Total población en cabeceras	15.419
Total población resto	46.946
Total población hombres	30.888
Total población mujeres	31.477
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	37.181
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	25.184

Fuente: DANE, 2015



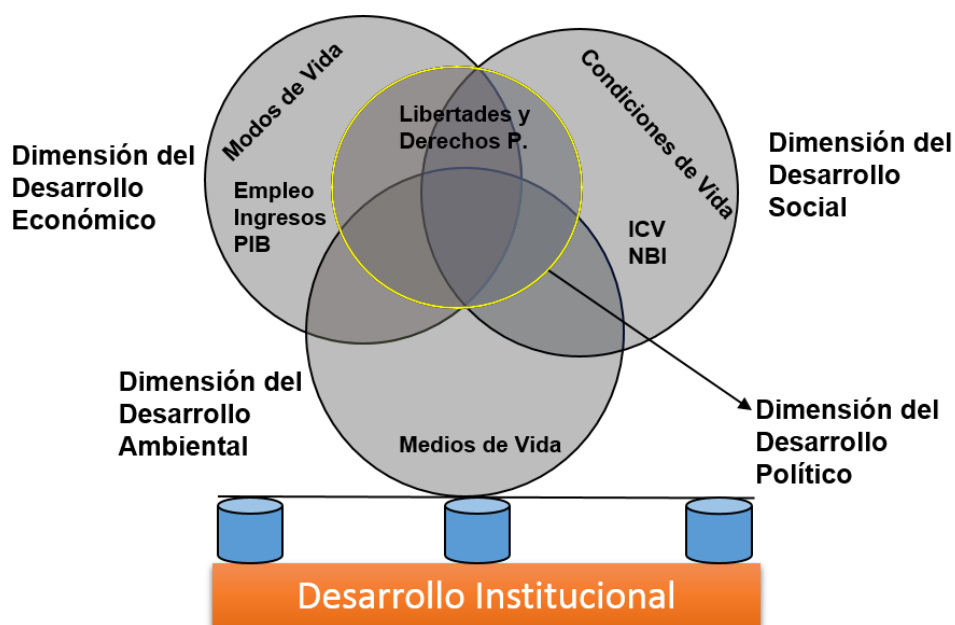
CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES.

En Necoclí habitan diversos actores poblacionales: etnias indígenas, población de negritudes, y grupos sociales como campesinos, ganaderos, turistas, itinerantes, chocoanos, cordobeses y su gran mayoría paisas asentados en el casco urbano; así como también nativos y gente de toda la zona de Urabá.

La dinámica poblacional de Necoclí ha respondido a una problemática propia de la zona de Urabá, el conflicto armado vivido por la región obligó a un desplazamiento forzoso de la población hacia los centros poblados. Éstos, comenzaron a recibir un contingente migratorio, los cuales por la deficiente infraestructura, no podían satisfacer adecuadamente la demanda requerida en servicios básicos. Sin embargo este fenómeno con la disminución de la violencia ha venido revirtiéndose paulatinamente provocando un retorno de la población a sus sitios de origen. El municipio de Necoclí, por tener 95 kilómetros de playa, se ubica estratégicamente con grandes posibilidades para el desarrollo ecoturístico.

FUNDAMENTOS DEL PLAN





La estructura del plan de desarrollo **"Por un Buen Gobierno"** obedece a la interacción entre las diferentes dimensiones del desarrollo que se muestran en la ilustración anterior. Las Líneas estratégicas que plantea el plan se desprenden de cada una de estas dimensiones. Para cada Línea estratégica se plantean una serie de componentes que pueden ser sectores o temas de desarrollo. Cada uno de estos es un conjunto de programas. Los programas en consecuencia son el centro de acción del plan como quiera que entregan a la población una serie de productos con los cuales se logran los objetivos (resultados).

La estructura de éste Plan está compuesta por:

- Líneas estratégicas
- Componentes
- Programas

Las Línea de base de los componentes son ND o se encuentra en cero, ya que la administración municipal no entregó avance de informe del plan de desarrollo.

En los esquemas siguientes se puede observar la estructura por línea y componentes del plan de desarrollo **"Por un Buen Gobierno"**

ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo 2016-2019: Por un buen gobierno, se presenta como un Plan Programático, resultado de una mayor concertación y elaboración técnica del Programa de Gobierno. La construcción del Plan está orientada desde el punto de vista institucional por los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación contenido en el documento "por un nuevo país. PAZ, EQUIDAD Y EDUCACION. El plan de desarrollo 2016-2019". En este marco, el Plan de desarrollo municipal, se caracteriza por su correspondencia con el programa de gobierno; por su armonización con el plan nacional de desarrollo y con el programa de gobierno del Departamento de Antioquia, "Pensando en grande"

El Plan de Desarrollo se ha construido integrando diversos enfoques: poblacional, ciclo vital, garantía de derechos, género, territorial y sectorial. En su estructura básica el Plan de Desarrollo, está soportado en la identificación de siete líneas estratégicas que se corresponden con el modelo de desarrollo propuesto por la Administración Municipal, en su programa "POR UN BUEN GOBIERNO".

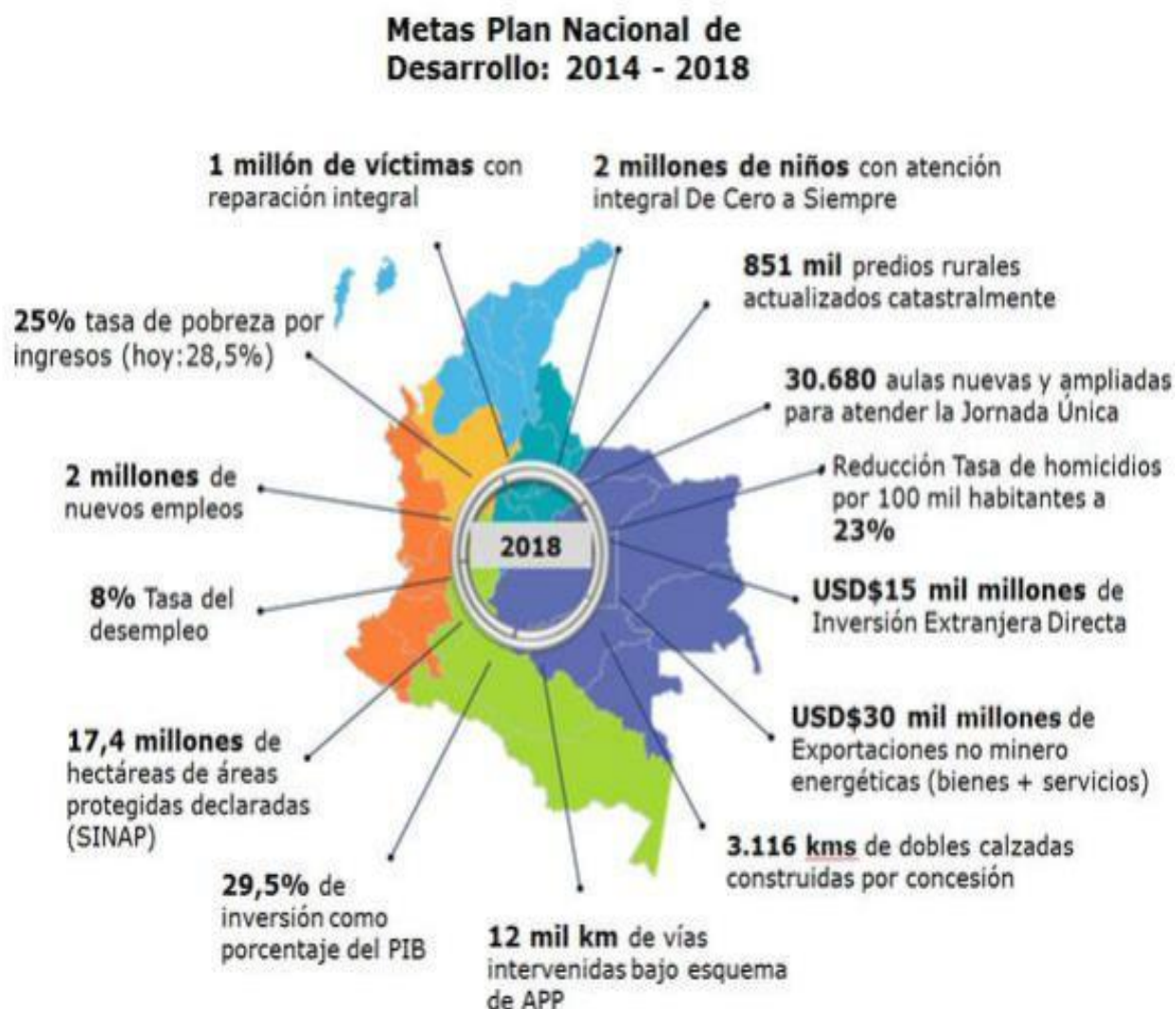
La formulación del Plan de Desarrollo utilizó como método de análisis, fundamentos conceptuales y herramientas, las incorporadas por el Enfoque del Marco Lógico, y en la Cadena de Cantidad para la construcción de políticas públicas, con el cual se logre un Plan de Desarrollo Monitoreable, que permita el ejercicio transparente de rendición de Cuentas.

Se establecieron para cada programa indicadores de resultados con sus respectivas metas para el cuatrienio las cuales involucran las líneas bases establecidas a diciembre de 2015. Igualmente se establecieron por cada programa los indicadores de producto con sus metas del cuatrienio, metas que también tienen en cuenta la línea base a 2015.



CORRESPONDENCIA CON EL PLAN NACIONAL DESARROLLO.

Teniendo en cuenta que el Plan Nacional tiene como ejes estratégicos la generación de Paz, Equidad y Educación tal como se muestra en el siguiente gráfico.



FUENTE: Bases del Plan Nacional de Desarrollo

MISION

Generaremos confianza en nuestras comunidades, como razón de ser del municipio que todas y todos queremos, ejerciendo un buen gobierno, eficaz, eficiente y con calidad; enmarcado siempre en principios y Cantidades que contribuyan con el desarrollo social, político y económico para todo el municipio de Necoclí.

VISION

En el 2019 el Municipio de Necoclí será un municipio sostenible y amigable con el medio ambiente y como prioridad propenderá por la gobernabilidad y el desarrollo social, en el cual el factor principal y central será el ser humano y su entorno. Minimizando las necesidades básicas insatisfechas de nuestras comunidades. Siempre seremos respetuosos de la voz del pueblo y actuaremos sin exclusión, acto que nos permitirá contribuir en la generación de ingresos, mediante la organización de los ciudadanos.

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

Enfoque de Derechos

Un Plan de Desarrollo no es solamente una matriz de gasto institucional que incorpora una lógica presupuestal respecto a unas propuestas programáticas. El enfoque de derechos y capacidades constituye el eje estructurante sobre el cual deben concebirse y formularse los planes de desarrollo y las políticas públicas en Colombia, para poder convertir en realidad el papel esencial del Estado de garantizar la efectividad de los derechos consagrados en la Constitución Política.

Este enfoque considera a los derechos humanos como fines constitutivos de los procesos de desarrollo y sirve de referente para la definición de los grandes lineamientos que orientan las acciones estratégicas de la administración departamental en la búsqueda del desarrollo humano integral y sostenible de todos sus habitantes. Como marco conceptual, guía las actuaciones tendientes a la garantía, promoción, protección, prevención de la vulneración y restitución de los derechos de la población. Su propósito es asumir las desigualdades sociales y problemáticas del desarrollo, corrigiendo aquellas prácticas que impiden alcanzar el bienestar de las personas y el desarrollo territorial. La expansión de capacidades, por su parte, alude al proceso de promoción de las potencialidades de la población y de su capacidad de actuación como sujeto activo y participante del desarrollo social, cultural, económico, ambiental y político del territorio departamental.

De igual manera, el enfoque se fundamenta en el conjunto de Cantidades, principios y normas universales sobre los derechos humanos, cuya estrategia central consiste en fortalecer las capacidades de los ciudadanos para exigirlos y de las instituciones para que los garanticen. El fin último, por tanto, consiste en mejorar las condiciones de vida de las personas mediante intervenciones sistemáticas que prioricen procesos y resultados, lo cual exige adoptar una visión integral de lo que acontece a nivel individual, familiar, comunitario y social para ofrecer también una respuesta ajustada a las problemáticas y realidades territoriales.

Enfoque Poblacional

Como centro de los procesos de desarrollo, la población constituye el sujeto y el objeto de las acciones concomitantes a dichos procesos, especialmente aquella que se encuentra en situación de exclusión, situación o riesgo de vulnerabilidad. En razón de ello y mediante este enfoque, se hace un reconocimiento de la multiculturalidad y diversidad étnica e identitaria de la población departamental, en términos etarios, biológicos, sociales, culturales, políticos, o por situaciones, condiciones o búsquedas sociales compartidas, de las cuales derivan necesidades específicas que deben ser traducidas y focalizadas en lineamientos de política, programas y proyectos que tiendan al desarrollo de los diferentes grupos poblacionales: Mujeres, Niñez y Adolescencia, Juventud, Personas mayores, Población LGBTI, Población Campesina, Población en situación de calle, Población en situación carcelaria, Población víctima de desplazamiento, Población Afrocolombiana, Población Indígena y Población en situación de Discapacidad.

Dentro del enfoque de desarrollo de este Plan, el eje central son las personas en relación con los contextos y sus entornos, esto es, personas cuya actividad crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socioculturales y políticas. Asumir este enfoque conlleva el gran compromiso del gobernante orientado a reconocer la diversidad, capacidades y necesidades de la población, así como a identificar (e implementar) las políticas públicas que propendan por su inclusión, protección y bienestar. Ello lleva implícita la deliberación y la construcción colectiva referidas al diseño, ejecución y monitoreo de las estrategias dirigidas al ejercicio de la ciudadanía de los diferentes grupos poblacionales.

Enfoque de Equidad de Género

Este enfoque consiste en el derecho y capacidad que tienen mujeres y hombres para disfrutar de los bienes sociales, y recursos que se ofrecen y producen en el departamento. Dicha búsqueda de equidad implica integrar a las mujeres en los procesos vigentes de desarrollo, y que la expansión del ser, la garantía de derechos, y el acceso a bienes y servicios, no dependan del sexo de las personas, el cual no debe ser motivo de discriminación, sino parte fundamental de la plural, compleja y diversa naturaleza humana.

La transversalidad propia de la equidad de género reclama adelantar su gestión pública desde procesos multidimensionales de transformación política, social, cultural y económica, dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres del departamento, con el fin de superar las brechas y desventajas sociales existentes por su condición de género, disminuir las prácticas discriminatorias que afectan su desarrollo, incrementar su acceso a los recursos y redistribuir recursos y, promover su participación en espacios de decisión y la proyección de sus capacidades, de modo que puedan realizarse plenamente como personas y actuar colectivamente en pro de la satisfacción de sus necesidades e intereses.

Esta comprensión de la gestión pública de la equidad de género, en el marco de un desarrollo humano integral y sostenible donde todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones, no sólo coadyuva al proceso de toma de decisiones en las diferentes áreas y niveles del desarrollo, sino que también secunda el proceso de definición y aplicación de medidas correctivas y preventivas dirigidas a la eliminación de la desigualdad y la discriminación de género.

Enfoque Territorial

En consonancia con los planteamientos precedentes, más que un asunto eminentemente técnico, el desarrollo resulta ser básicamente una apuesta política y social que debe construirse colectivamente desde diferentes ámbitos y dimensiones, y bajo un direccionamiento estratégico. Así las cosas, no habría una fórmula o receta exclusiva para su construcción, sino que se trata de la estructuración de una propuesta que debe ser generada por los actores sociales integrantes de un territorio en función de una visión compartida de futuro. El territorio se considera, entonces, como un producto social e histórico dotado de recursos naturales, formas de producción, consumo e intercambio y red de Instituciones.

El enfoque territorial que subyace en este Plan de Desarrollo, es una manera de responder a la diversidad social, económica, cultural y ambiental de los distintos espacios geográficos y territorialidades del departamento (municipios, zonas y subregiones) mediante abordajes que reconocen, interpretan y asumen las condiciones específicas de cada uno de ellos, incluyendo sus heterogeneidades. Igualmente, el enfoque mencionado no solamente se orienta a la superación de la tradicional dicotomía urbano- rural que históricamente ha desconocido la integralidad sistémica del territorio departamental, sino que pretende centrarse en las relaciones, sinergias y complementariedades que conllevan una mayor incidencia sobre la competitividad social y económica, contribuyendo simultáneamente al cierre de las brechas de exclusión poblacional.

A lo rural no se le puede entender simplemente como “el resto” o como un apéndice de lo urbano, sino que debe aprehenderse dentro de un marco territorial sistémico que considere sus ingentes potencialidades y potenciales contribuciones a un desarrollo territorial integral que parte del reconocimiento de la existencia de estructuras complementarias, articuladas e interdependientes. Por esta razón, la ruralidad adquiere un papel renovado y altamente protagónico en este Plan de Desarrollo, más aún por el rol que a estos territorios se les ha asignado en el marco del proceso de paz y del postconflicto colombiano.

De esta manera y yendo, entonces, más allá de las recurrentes miradas sectoriales que ocultan o invisibilizan las complejidades de los territorios, vale decir que el enfoque territorial concomitante a este Plan de Desarrollo también reivindica la trascendencia de la participación

de la sociedad civil en la gestión pública departamental y municipal, como elemento

“Estrategia de Implementación del Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial” - Misión para la Transformación del Campo, DNP, 2014.

Indispensable e ineludible para incrementar la gobernanza participativa, lo que de paso le confiere mayores niveles de legitimidad a la gerencia pública del bien común. El desarrollo territorial convoca la participación activa de actores públicos, privados y sociales, los cuales generan ventajas cooperativas, y contribuyen a la construcción de tejidos sociales más densos, esto es, a construir sociedad.

Asimismo y retrotrayendo reflexiones anteriores, debe señalarse que el espíritu, enfoque y contenido de este Plan de Desarrollo, no solo se nutre de los contenidos y lineamientos básicos de los más importantes estudios o ejercicios de planificación del desarrollo territorial que se han desarrollado en el departamento de Antioquia durante los últimos años por parte de diferentes actores públicos, privados o sociales o como fruto del trabajo conjunto de ellos, algunos de los cuales fueron citados anteriormente, sino que mucho más allá y concretamente, se busca que los distintos programas incluidos en esta carta de navegación para Antioquia 2016-2019, en respuesta a las problemáticas identificadas, así como los proyectos que posteriormente deriven de dichos programas, conversen y atiendan también las grandes orientaciones y lineamientos formulados en dichos ejercicios planificadores.

De esta manera, este plan se inspira en la filosofía y en el postulado básico de que el desarrollo integral del departamento de Antioquia es un constructo colectivo, estratégico, prospectivo, responsable y de carácter permanente, que convoca a la participación y compromiso decidido de todas sus fuerzas vivas, con miras a crear las condiciones necesarias para que nuestros conciudadanos puedan alcanzar, cada vez más, unos mayores niveles de bienestar y calidad de vida, al tenor del mandato constitucional que referencia este propósito como la razón de ser del Estado colombiano en todas sus manifestaciones y niveles

PARTE I

DIAGNOSTICO

VIVIENDA

En la cabecera municipal encontramos un inventario de 3.205 viviendas que albergan a 4.200 familias; con una población total de 13.600 personas. El 80% de la viviendas antes mencionadas pertenecen a los estratos 1 y 2 o viviendas de interés social y el resto lo distribuyen en los diferentes barrios (7 en total) que conforman el casco urbano, cada uno de estos con sus característica constructivas y tipologías propias. Viven en vivienda propia 2.100 familias, lo que equivale a 75.76%, en vivienda arrendada 770 familias, para un 24.24%.

En general existe un déficit cualitativo y cuantitativo de las viviendas, el municipio no cuenta con tierras disponibles para desarrollar programas de vivienda de interés social, además las tierras para expansión urbana son escasas y sus costos son muy altos, se ve la necesidad de implementar políticas para densificar la construcción en las áreas vacantes.

En el área rural predomina el tipo de vivienda campesina, las cuales se encuentran construidas en su mayoría con materiales de la zona como son: los techos de palma o paja, las paredes en madera burda y el piso de tierra. Solo el 2% emplea el barheque, es de anotar que la única parte de la vivienda que se encuentra cercada son los dormitorios, los cuales se encuentran a lado y lado de la casa quedando la parte central al descubierto.

VIVIENDA Y AGUA (CIFRAS DEL DEPARTAMENTO)

Créditos de vivienda VIP, Frech (# Viviendas)	708
Subsidios de vivienda VIS Y NO VIS (# Viviendas)	1087

Fuente: SIFIN, Minvivienda, 2015

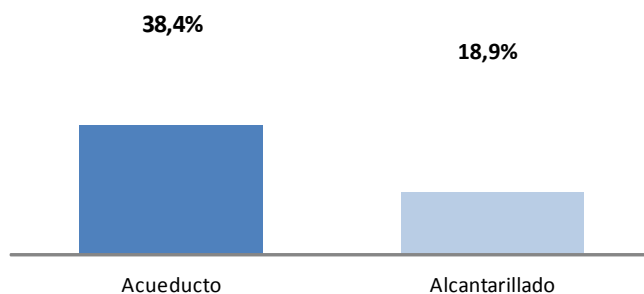
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

TABLA 48. AP Y SB EN NECOCLI

Indicador	Total
D.1 Cobertura de acueducto (2008)	38,4%
D.2 Cobertura de alcantarillado (2008)	18,9%
D.3 El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua - PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA?	SI
D.4 Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?	NO
D.5 Tipo de prestador del servicio de acueducto en la zona urbana 2010	Sociedad por Acciones privada, pública y mixta
D.6 El municipio adoptó decreto de estratificación urbana?	SI
D.7 Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	NO

Fuente: MAVDT; SSPD; DDT-DNP

Cobertura de acueducto y alcantarillado 2008



ACUEDUCTO

El municipio de Necoclí, cuenta para su sistema de acueducto con una fuente, que ofrece la suficiente cantidad de agua para abastecer a la comunidad, dicha fuente es la Ciénaga El Salado. Las micro cuencas que proveen de agua a la ciénaga se encuentran en un estado de deforestación significativo, viéndose afectado para un futuro no lejano.

A nivel urbano, se cuenta con un sistema de acueducto operado por bombeo, desde la bocatoma hasta el tanque de almacenamiento, la distribución se hace por gravedad. Entre el tanque de almacenamiento y la bocatoma están conectados de esta, una gran cantidad de habitantes de la zona, como la vereda El Hoyito, San Sebastián, Cañaflchal, Urbanización Alejandría y la población flotante y permanente que se asienta en estas comunidades.

El sistema de acueducto tiene más 20 años de funcionamiento, hecho que se superó con la ejecución de la primera etapa del plan maestro de acueducto en donde se optimizó la planta de tratamiento y se hizo reposición de redes. La no potabilidad del agua que se consume en este Municipio, es confirmada por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, de cuyos informes reposan copias en la Dirección Local de Salud del Municipio. La empresa Sistemas Públicos S.A operadora actual del sistema cumplió la vigencia del contrato y se espera sea devuelto al Municipio de Necoclí.

ACUEDUCTO RURAL

Con la demanda de la población, en cuanto al agua potable, en la zona rural no se alcanza a abastecer suficientemente dicha demanda, es decir, existe un déficit en cuanto a las fuentes de abastecimiento. A esto se suma la carencia de una técnica adecuada para la recolección, disposición y tratamiento de agua residual y la falta de una adecuada reforestación de cuencas.

En el área rural, el sistema de abastecimiento es básicamente a través de represas, muy pocos corregimientos cuentan con sistemas de acueductos terminados y por lo general operan a media capacidad. En ninguno de estos sistemas en el área rural existe tratamiento del agua. Algunos solo cuentan con bocatoma y desarenador.

En el siguiente cuadro se observa como la mayoría de las viviendas de los diferentes corregimientos del municipio, se abastecen de pozos, bomba o aljibe, un 63.85% del total de las viviendas y solo el 18.44% de las viviendas de los mismos tienen acceso a las redes de acueducto que solo encontramos en la cabecera de los corregimientos. El 15.57 de las viviendas se abastecen de ríos o manantiales.

TABLA 49. SISTEMAS DE ACUEDUCTOS URBANOS Y CORREGIMENTALES

CORREGIMIENTO	ACUEDUCTO	RIO MANANTIAL	POZO/ BOMBA ALGIB/BA RRE	POZO CON BOMBA	PILA PUBLICA U OTRA FUENTE	TOTAL
MULATO	15	79	442	3	0	539
CHANGAS	95	171	698	10	16	990
VEREDAS ALEDAÑAS	89	146	552	6	37	830
TOTUMO	683	166	328	13	17	1.207
MELLITO	135	150	628	17	8	938
ZAPATA	196	67	420	1	9	693
CARIBIA	42	0	0	0	0	42
VILLAVICENCIO	75	9	2	0	0	86
PUEBLO NUEVO	436	370	1398	14	25	2243
SUB-TOTAL	1766	1158	4468	64	112	7568
AREA URBANA	2376	80	112	4	163	2735
TOTAL GENERAL	4142	1238	4580	68	275	10303

Fuente: Informe de la Secretaría de planeación año 2011

ALCANTARILLADO

A nivel urbano, se cuenta con un sistema de alcantarillado solamente para aguas residuales, con planta de tratamiento operada por bombeo y cuenta además con una laguna de oxidación; presenta deficiencias originadas por factores de topografía y clima, que limitan la capacidad de bombeo y de evacuación del sistema.

En términos generales el alcantarillado y el sistema de tratamiento y disposición final de los vertimientos líquidos, son depositados en la laguna de oxidación, la cual presenta deficiencias técnicas y de operación y no cuenta con el diseño y ubicación adecuados, por lo cual genera olores contaminantes para el entorno. Dicha laguna está ubicada en la zona de expansión urbana, situación que impide el crecimiento urbanístico del Municipio; además su efluente cae directamente al mar sin ningún control, lo que la convierte en un fuerte factor contaminante del medio ambiente y la biodiversidad marina.

El municipio no cuenta con un sistema de alcantarillado de aguas lluvias y se presenta el fenómeno de que muchos usuarios conectan estas aguas al sistema de aguas negras lo que hace que en época de invierno se aumenten los malos olores con el consiguiente derrame de aguas negras en las calles. Lo poco que se tiene en cuanto a este sistema se refiere son algunos tramos de cunetas en concreto ubicadas a lo largo de las dos calles principales. Además se suma a los malos olores emanados por las aguas residuales, el reboce de aguas residuales por manjoles ubicados en la calle 50 y en el barrio Caribe, a causa del mal bombeo de esta agua por daños en los sistemas de bombeo.

Las características culturales y educativas de la población, las variables de desarrollo socioeconómico y la ubicación de la población en sectores dispersos, limitan el asumir para la población, mecanismos de participación para una cultura saludable, lo que va en detrimento de los propósitos que a nivel de desarrollo sociocultural, ambiental y educativo sean emprendidos.

En el área rural, tanto los centros poblados de los corregimientos como en las zonas veredales, no se dispone de los sistemas, que permitan la disposición de las aguas domésticas (o residuos líquidos) y básicamente se disponen de sistemas de eliminación de excretas, donde la mayoría están conectados a pozos sépticos y otros vierten sus desechos líquidos a los caños, quebradas y zanjas, o a las mangas y solares circundantes.

Los caños, quebradas y zanjas, por su condición natural, deberían ser una fortaleza para recoger y encauzar las aguas lluvias; sin embargo en la zona rural no son aprovechados para tal fin, lo cual trae como consecuencia la mezcla de las aguas lluvias con aguas residuales, originando la erosión y sedimentación en dichos caños, quebradas y ríos, aumentando el riesgo de inundaciones y generando focos de contaminación ambiental que genera malos olores y malestar a la comunidad, propiciando el escenario para la proliferación de zancudos y epidemias.

A pesar de que la cobertura de letrización en el área rural alcanza aproximadamente el 20%, un 50 % de las veredas, no cuentan con sistema técnico alguno de disposición de excretas.

SERVICIO DE ASEO

El servicio de recolección de residuos en el municipio es prestado a través de Futuraseo, con cobertura en el área urbana y en las cabeceras corregimentales; esta, además de recoger los residuos, los transporta hasta el relleno sanitario regional ubicado en el Corregimiento El Tres, del Municipio de Turbo

Actualmente no se lleva a cabo ningún tipo de aprovechamiento de residuos, ni separación en la fuente (vivienda). La producción per cápita de residuos residenciales según estudios realizados por Corpouraba y el municipio de Necoclí es de 0.473 Kg/hab/día, lo que indica que si el área urbana tiene 12.809 habitantes, su producción diaria de residuos es de 6.013 Kg.

Actualmente no se adelantan campañas de educación para promover la separación en la fuente y de esta manera hacer un aprovechamiento de los residuos reciclables y orgánicos.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

MATADERO MUNICIPAL

Este se encuentra ubicado en la vereda el Bobal a 5 Kilómetros de la cabecera municipal y cuenta con las siguientes dependencias para su funcionamiento:

Sala de Sacrificio de Bovinos

Sala de sacrificio de Porcinos

PLAZA DE MERCADO

La plaza de mercado del Municipio de Necoclí, se encuentra ubicada al finalizar la troncal turbo Necoclí, sobre la calle 50 (avenida Blas de Lezo), con la carrera 44 (la cotizada). Actualmente están instalados aproximadamente 136 puestos de ventas distribuidos entre carnicerías, restaurantes, pescadería, legumbrerías y alimentos en general, así:

TABLA. ESTABLECIMIENTOS PLAZA DE MERCADO

TIPO DE ESTABLECIMEITNO	CANTIDAD	%
VENTA DE PECADO	7	5,14
CARNICERIA	16	11,76
LEGUMBRERIAS	17	12,5
ABARROTOS	10	7,35
CAFETERIAS	5	3,67
CHARCUTERIAS	4	2,94
RESTAURANTES	36	26,47
PELUQUERIAS	3	2,2
ALMACENES	28	20,58
CHANCES	1	0,73
VENTA DE JUGOS	5	3,67
VENTAS DE LEGUMBRES	3	2,2
TIENDA NATURISTA	1	0,73
TOTALES	136	99,94

Como se puede observar el mayor número de puestos de ventas, corresponden a restaurantes, los cuales no disponen de un adecuado sistema de abastecimiento de agua, sólo tienen una pileta para los treinta (36) puestos; por lo tanto no se reúnen las condiciones básicas de salubridad.

La segunda actividad económica representativa, es la venta de productos cárnicos, incluyendo el pescado, quienes en su mayoría, no poseen cava, que les permita preservar esta clase de alimentos, por lo tanto, dichos productos permanecen expuestos, durante todo el día. Cuenta con una unidad sanitaria, compuesta por dos baterías, siendo éstas insuficientes, para la atención de personas, tanto de los que allí trabajan como de los visitantes.

ESPACIO PÚBLICO

El espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamental en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurantes del plan de Desarrollo.

Según el decreto 1504 de 1.998, artículo 2, el espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, uso o afectación, a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, que trasciende los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El artículo 14 de la misma norma, considera como índice mínimo de espacio público efectivo, para ser obtenido por las áreas urbanas, dentro de las metas y programas del largo plazo establecidas en un mínimo de 15 metros cuadrados por habitante. Considerando que este Municipio tiene en el área urbana 12.713 habitantes, indica que debería tener un espacio público de 190.695 metros cuadrados, equivalentes a 19 hectáreas con 700 metros.

El área comprendida dentro del perímetro urbano es de 320 hectáreas discriminadas así: Sector CañaFlechal (176 ha.), Sector Central (144 ha.), es de anotar que el sector correspondiente a CañaFlechal, se plantea por el PBOT que debe ser tratado como zona suburbana, situación que debe ser definida por un plan parcial de Plan de Ordenamiento Territorial; por esta razón haremos el análisis comparativo únicamente con el sector central.

El tradicional sector central del área urbana, tiene una disponibilidad de 144 hectáreas discriminadas así:

Clase de Área	Cantidad	Área utilizable	Área Utilizable	No
Área construida	63 ha.			
Área libre o vacante	81 ha.			
Total Área	144 ha.			
Distribución de área libre o vacante. (81 ha.)				
Área ocupada en vías			15.8 ha.	
Área ocupada por colina noroccidental y bajo Hospital			40.0 ha.	
Retiros del mar caribe			11.0 ha.	
Área ocupada por manglar calle 26			1.0 ha.	
Colina noroccidental (ocupación restringida)			3.0 ha.	
Total	144 ha.	10.20 ha.	70.80 ha.	

De la información registrada en el cuadro anterior, se concluye que del área libre o vacante, que es de 81 hectáreas, 70.80 hectáreas no pueden ser utilizadas como espacio público, apenas quedan 10.20 hectáreas a utilizar.

Si se analiza que este municipio por su número de habitantes, requiere para espacio público de 19 hectáreas 700 metros y solamente tiene un área libre o vacante de 10.20 hectáreas, quiere decir que presenta un déficit de 9.5 hectáreas, el cual puede aumentarse a 14.09, debido a que el PBOT, tiene asignadas 4.59 hectáreas para proyectos de vivienda.

El parque central es el único espacio equipado que puede ofrecer posibilidades de esparcimiento y descanso; los otros dos parques, el del barrio Caribe y el del Barrio Blaz de Lezo, no disponen de la infraestructura necesaria para brindar las mismas posibilidades del parque central.

Los espacios deportivos se encuentran en la misma situación que los anteriores, a excepción del Coliseo Cubierto cuyas instalaciones son completas y bien dotadas.

En cuanto a los andenes existen actualmente conflictos principalmente en la plaza de mercado y la bomba de gasolina, por la ocupación indiscriminada por parte de los comerciantes y de las empresas de transporte público, quienes utilizan estos espacios para el desarrollo de sus negocios.

Aparte de estos encontramos un pequeño paseo en la zona urbana central, construido con fines turísticos, que cuenta con amoblamiento adecuado para el descanso y el esparcimiento (bancas, iluminación, bahía de parqueo). Sumado al malecón de las Américas el cual está construido en su primera fase y que cuenta actualmente con sendero peatonal, locales comerciales, baños públicos, duchas y bancas.

En el área rural la situación es muy crítica, escasamente se cuenta en las cabeceras de los centros poblados, con plazas sin ningún tipo de equipamiento, canchas sin las especificaciones y materiales requeridos y en la mayoría de los casos no se respetan los andenes. En general no existe buena iluminación de estos espacios

OTRAS COBERTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (2015)

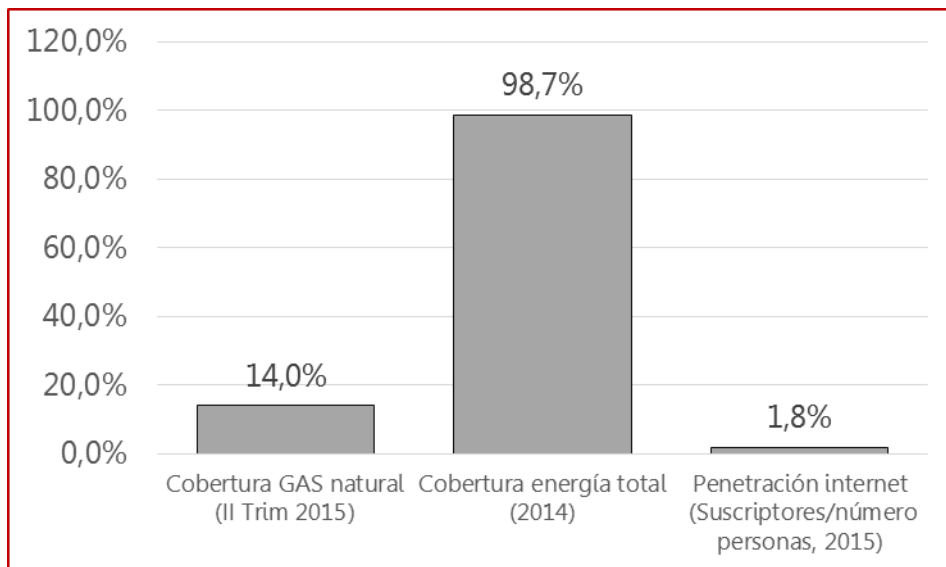
Cobertura GAS natural (II Trim 2015)	14,0%
Cobertura energía total (2014)	98,7%
Penetración internet (Suscriptores/número personas, 2015)	1,8%

Fuente: Minminas - 2015, SIEL - 2014, Mintic II Trim- 2015 - Cálculos DDTS

Razón mortalidad materna* (defunciones/nacidos vivos por 100 mil hab, 2015, Cifra departamental)	32,9
---	------

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales, Cálculos DDTS, 2015 (Cifras preliminares)

* Nota: Para el cálculo se totalizan defunciones asociadas a embarazo



SECTOR AGROPECUARIO, los cultivos predominantes son: en los transitorios el arroz, el ñame, la yuca, maíz; en los cultivos frutales la maracuyá, la piña, en los cultivos permanentes aguacate, mango, plátano, cacao y forestal, la agricultura se constituye en el primer renglón de la economía del municipio, y la mayor fuente de ingresos para las familias campesinas, las cuales desarrollan cultivos permanentes, semi-permanentes y transitorios poco tecnificados.

La ganadería es extensiva es uno de los grandes renglones del sector ya que cuenta con una área en extensión significativa y una cantidad de semoviente en el territorio.

En el sector de pesca y acuicultura, predomina el sistema artesanal. Ambas actividades cuentan con un gran arraigo dentro de los pobladores y significan el sustento de una buena parte de las familias de que viven en la zona costera y otra en el área rural del municipio. Además encontramos otros renglones importantes como el comercio, los servicios y el turismo.

La actividad industrial a pequeñas escala ha venido teniendo un repunte y está basada en pequeñas empresas productoras como las panaderías, fabricación de colchones y ebanisterías. Estas se dedican a abastecer el mercado local, la construcción de viviendas en el ámbito urbano y rural.

Estas fuentes de empleo no han sido explotadas en gran medida por factores como la deficiencia en infraestructura adecuada, la mano de obra no calificada, el tamaño del mercado local y la no existencia de entidades financieras sólidas en el Municipio.

Todas las actividades económicas en Necoclí se ven afectadas por la poca presencia de instituciones financieras y Bancarias sólidas. La que actualmente existe es el Banco Agrario, Bancolombia y coopetaban que presta servicios de ahorro, crédito y consignaciones regionales;

TURISMO PAZ Y DESARROLLO

La actual administración del Municipio de Necoclí desde la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Por un Buen Gobierno”, observó la necesidad de fortalecer la industria turística en el Municipio como un eje generador de riqueza articulado a los principios del desarrollo humano sostenible y sustentable.

Por tal razón, vio en la planificación de esta actividad un elemento importante para que el desarrollo turístico que se proyecte, esté acorde con las expectativas nacionales, departamentales y locales, teniendo como base fundamental una amplia participación de la comunidad y con proyectos ejecutables y de beneficio social.

TENDENCIAS MUNDIALES DEL TURISMO

La Organización Mundial del Turismo señala que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con los desplazamientos de las personas a destinos que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio, lo que hace que genere impactos en las economías de los países receptores y emisores, en el entorno natural, en los destinos y en la población receptora. Esta diversidad de impactos genera la necesidad de procesos de planificación que aborden dinámicas globales de desarrollo, gestión y supervisión. (OMT, 2008, p. 1)

Desde el punto de vista de la caracterización del sector, para los próximos años se prevé la universalización del acceso al turismo por parte de los habitantes del planeta. Se prevén también comportamientos tales como la personalización de los viajes; el aumento de las demandas por lo “auténtico”; la mayor exigencia por destinos y servicios sostenibles y responsables con el medio ambiente, la cultura y la calidad de vida de las comunidades receptoras; la relevancia que van a alcanzar mercados emergentes como los mercados de Oriente; la importancia de las regiones

como dinamizadoras de la actividad; la tendencia a viajes más cortos pero más intensos en experiencias; el papel protagónico que alcanzaran las TIC's y las redes sociales y la consolidación de los mercados y el "turismo verde". La misma fuente prevé un crecimiento sostenido en las próximas dos décadas promedio de 3,3% anual y en donde las economías emergentes de América Latina, Asia, Europa Central y del Este, África y Medio Oriente jugarán un papel protagónico el mapa turístico mundial superando en 2030 el 50% de la cuota de mercado. Para el 2020 se espera que el número de turistas alcance los 1400 millones, 1500 millones en 2023 y 1800 millones en 2030. Igualmente a partir de 2015 se espera que las llegadas internacionales a las economías emergentes superen las llegadas a las economías avanzadas.i

Por otra parte, el informe 2013 del Foro Económico Mundial, denominado Ranking de Competitividad de la Industria del los Viajes y el Turismo sobre la industria de los viajes y el turismo, demuestra como éste sector se constituye en un gran dinamizador de la oferta de empleo en el mundo, generando uno de cada once puestos; no obstante lo anterior, los procesos de apertura e integración de mercados a nivel mundial, exigen mayor efectividad y competitividad en los sectores productivos de los países.

Según datos del ranking que analiza a 140 países, se destaca cómo a pesar de las altas tasas de desempleo y las crisis económicas, el turismo ha logrado mantener un crecimiento sostenido en los últimos cuatro años. Europa se consolida como la región líder en competitividad, de los 20 primeros lugares 13 corresponden a países de esta región y los cinco primeros lugares corresponden a: Suiza (1), Alemania (2), Austria (3), España (4) y Reino Unido (5). Las fortalezas en turismo de estos países se centran en las políticas y regulaciones turísticas propias para el desarrollo del turismo; en una adecuada infraestructura y ambiente para el desarrollo de negocios y; existencias de capital humano competitivo y diversidad cultural y de recursos naturales.

EL TURISMO NACIONAL

El turismo se ha convertido en uno de los sectores de la economía de mayor proyección en el mundo, en el caso colombiano el turismo es el renglón más exportador de la economía actual después del petróleo y el carbón, captura, junto con comercio, el 7% de la Inversión Extranjera Directa que llega al país y representa el 4% del PIB¹. El turismo se ha transformado en una de las actividades más dinamizadoras de la economía mundial y en un importante factor de desarrollo social, si se lee en el marco de los significativos efectos de la globalización de la economía, la regionalización de los mercados, el nuevo perfil de los estados y de los propios aparatos productivos. La industria turística contribuye, de manera creciente, a la creación de riqueza y a la generación de puestos de trabajo; es un factor de equilibrio en la balanza de pagos y propicia importantes efectos reactivadoresⁱⁱ

En concordancia con la visión de país, el turismo ha demostrado ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz, en tanto es condición esencial; equidad, en tanto se le considera como una de los sectores que genera mayor redistribución de los ingresos y genera más trabajos con menos capital invertido, y educa, en tanto difunde, promueve y comunica historia, valores paisajísticos, estéticos, conocimiento, y propicia el intercambio cultural, a la vez que afianza los valores propios. En ese orden de ideas, el turismo está llamado a continuar jugando un importante papel en el desarrollo social y económico, en el marco de la visión trazada por el gobierno nacional a 2025: Colombia en paz, con equidad y educada.

El Gobierno Nacional está promoviendo un acuerdo de paz el cual se concibe como “una Paz Territorial en la que participen todos los ciudadanos y las comunidades en torno a su construcción”. El mismo tiene un especial significado para el turismo por cuanto permitirá que gran parte del territorio que está en conflicto posibilite su tránsito hacia formas de aprovechamiento sostenible de su base natural y al contacto con culturas que tienen mucho para enseñarnos a todos los colombianos y a viajeros de todo el mundo.

En ese proceso identificamos invaluable oportunidades para el sector turístico participando de manera propositiva en los denominados “Programas especiales de Desarrollo con Enfoque Territorial” que surgieron en el primer acuerdo logrado en las negociaciones de paz. Sin duda, el turismo de naturaleza ha sido uno de los primeros en llegar a esas regiones, para lograr de la mano de sus comunidades, planes de trabajo que en medio de las dificultades han dejado sembrada una semilla de convivencia a la que nos proponemos seguir cuidando hasta que fructifique

plenamente y transforme esas regiones, víctimas del conflicto, en regiones de turismo y paz.

En desarrollo de la referida Declaración de Bogotá se consideró fundamental adelantar unas experiencias que sirvieran de modelo al país en la adopción de los criterios definidos anteriormente, y se priorizaron las siguientes regiones piloto de Turismo y Paz, a saber: "Camino a Teyuna (Ciudad Perdida) de la Sierra Nevada de Santa Marta" (Magdalena), "La Serranía de la Macarena" (Meta), "Putumayo", "Arauca", "Casanare" y "Urabá - El Darién" (Antioquia – Chocó) con el fin que se apoyen para su desarrollo integral, incluyente y sustentable.

En estas regiones se refleja el trabajo de comunidades que fueron víctimas por muchos años del conflicto armado pero que gracias al arraigo a su territorio, a la voluntad de convivencia entre campesinos, indígenas, afrocolombianos, raizales, palenqueros y autoridades locales, tomaron una decisión trascendental de convertir el turismo en un proyecto de vida, como una forma de mantener su contacto con el mundo, enviando el mensaje de un propósito que es el de continuar en su territorio ancestral, perpetuando su estirpe en su entorno natural y garantizando la permanencia de su cultura, lo cual se reafirma en el presente Plan Sectorial de Turismo.iii

EL TURISMO DEPARTAMENTAL

El modelo económico antioqueño

En el nuevo escenario mundial, el departamento ha optado por la implementación de un modelo de desarrollo endógeno, o sea, a partir de la potenciación que los actores sociales e instituciones locales y regionales puedan hacer de las riquezas propias. En ese orden de ideas las condiciones internas de Antioquia pasan a determinar las características propias de su plataforma competitiva. En ese modelo es determinante el aprovechamiento integral, humanitario y sostenible de la diversidad natural y cultural en cada una de sus subregiones mediante su transformación permanente a través del conocimiento y de la investigación; es decir, mediante los procesos de innovación y agregación de valor que el capital humano y social puedan hacer a esos recursos. En estas condiciones, no necesariamente todas las actividades económicas que han hecho fuerte presencia en la economía antioqueña serán las que tengan permanencia en el contexto globalizado del futuro y por el contrario, al confrontar los recursos y atributos de nuestra oferta frente a las tendencias y oportunidades de los mercados, repuntan nuevos sectores con perfiles más ventajosos de competitividad y con niveles de extracción ambiental menos críticos.

Esta nueva mirada a las riquezas presupone el salto del simple aprovechamiento agrícola hacia el uso sostenible de los recursos naturales y de los servicios ambientales, de la conservación y utilización del agua, de la optimización de los recursos mineros, pesqueros, pecuarios, de paisaje, de artesanías y turismo ecológico.

El desarrollo del turismo tiene gran potencialidad en algunas de las regiones antioqueñas, por lo cual, en mayor o menor medida, se visualiza este sector como una de sus más importantes vías de crecimiento económico y de generación de puestos de trabajo. El departamento de Antioquia ofrece una amplia y variada gama de atractivos turísticos que conforman la base de esta actividad económica, en donde el factor de atracción por excelencia lo constituyen las diferentes subregiones, ricas en recursos naturales y culturales, con una demanda marcadamente regional y centrada en un mercado emisor de 3,5 millones de habitantes concentrados en el área metropolitana.^{iv}

CONTEXTO REGIONAL

La región de Urabá, tiene en la actualidad un proyecto ambicioso de futuro que busca destacar a la región por su gran riqueza ambiental, entre ellas su gran potencial turístico asociado a la riqueza natural y a la diversidad cultural.

El turismo en el territorio se ha venido desarrollando como una actividad que ha experimentado diversas dinámicas en los últimos años y que aún no logra posicionarse como un eje de desarrollo económico.

En este sentido, la sostenibilidad y crecimiento turístico de la región, requieren de nuevos modelos productivos innovadores que lo conviertan en un sector de peso económico relevante. Para ello hay que trabajar en la mejora de la calidad de los recursos turísticos junto con el posicionamiento y la diversificación de nuevos productos que impliquen cadenas de valor más amplias y sofisticadas.

El proceso de formulación del modelo o visión de desarrollo turístico de Urabá, deberá responder a los desafíos de:

1. Definir una estrategia para la consolidación del Turismo Sostenible y Desarrollo Local en Urabá.
2. Crear cadenas de valor que traccionen de forma transversal otros sectores económicos.
3. Establecer un proyecto transformador que permita atraer inversión y desarrollar infraestructura competitiva para el Turismo.

El proyecto de Destino que se plantea es ambicioso y se inspira en las grandes tendencias sociales, empresariales, tecnológicas y las distintas estrategias turísticas que se están desarrollando en otras regiones del mundo.

Bajo este contexto, se propone un primer acercamiento hacia la visión estratégica del turismo en Urabá, prevaleciendo en ella una perspectiva de integración territorial que impulse un Sector Turístico: más inteligente, más sostenible, más inclusivo.

Adicionalmente se plantean ejes de especialización territorial y una hoja de ruta de acciones a desarrollar, ambos basados en los activos turísticos y territoriales de Urabá. De tal forma que la identidad y los valores humanos consoliden la singularidad de la región y hagan del territorio un destino turístico inimitable.

En materia de estructura económica Urabá se sustenta sobre 7 actividades económicas principalmente, los sectores agropecuario, centrado principalmente en la producción y comercio del banano; la silvicultura y la pesca son los que mayor porcentaje representan en el PIB de la región, un 45%, muy por encima de los demás.

Los servicios sociales, comunales y personales tienen un peso relativo del 22%, y en tercera posición se encuentran el comercio, los hoteles y los restaurantes que suponen un 10% del PIB de Urabá.

En el ámbito empresarial, microempresas de mediano tamaño han incursionado en el mercado local, pero aún falta una verdadera agregación de valor a los procesos de las empresas que actualmente tienen su asiento en la región, siendo esto una de las principales causas para que se instalen en Urabá los insuficientes servicios públicos existentes y la falta de integración funcional-espacial entre los centros urbanos de la zona norte y sur, y de estos con la zona centro.

En lo que a planes, políticas y proyectos vinculados al sector turismo se refiere, se destaca como una fortaleza, la contextualización que se hace en los estudios a la hora de establecer los principales recursos turísticos con que cuenta la región, recursos hoy en día utilizados para el aprovechamiento turístico o que son potencialmente interesantes para vincularse al desarrollo de productos turísticos diferenciales, tal y como se cita en el actual Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia, y que identifican a la región como una zona con alto potencial para el desarrollo de nuevas tipologías turísticas y diversificación de productos diferentes a los que se trabajan con mayor fuerza en la actualidad como es el Sol y Playa.

El modelo turístico vigente responde a una estructura de oferta/demanda orientada hacia el turismo local y en muy pocas proporciones hacia el departamental, con una incidencia territorial que, si bien tiene focos o polos principales de atracción (Necoclí, Arboletes, Apartado), posee zonas que se constituyen como lugares de paso en donde el consumo turístico no permite impactar positivamente a la economía local y en cambio impacta negativamente al entorno ambiental, como es el caso de Turbo.

La estructura empresarial del sector turístico de la región está dominada en gran medida por la hotelería, no existen a día de hoy suficientes instituciones y empresas que gestionen la competitividad y comercialicen el territorio para lograr atraer demanda externa. Sumado a ello, la mayor parte de emprendimientos son gestionados como establecimientos y no bajo un modelo empresarial que genera rentabilidad, en ellos también subsisten problemas de parámetros de calidad, de estacionalidad, de estructuración de la oferta y de profesionalización del sector.

El sector turístico de Urabá tiene un bajo margen de desarrollo basado principalmente en los recursos, y es preciso formular territorialmente los mecanismos que posibiliten su desarrollo fundamentados en pilares como la innovación y prácticas ajustadas a los nuevos paradigmas sociales, tecnológicos y turísticos.

El intenso polo con gran poder de atracción que a nivel regional puede suponer el interior de la región con su amplia biodiversidad natural y cultural, puede contribuir a romper la alta estacionalidad generada por el turismo de sol y playa, colaborando a su complementariedad o diversificando hacia tipologías de turismo más sostenibles y con mejores atributos para posicionar a la región en el ámbito nacional e internacional.

Aunque el desarrollo turístico se da extensivamente por el territorio, la acción pública de cara a la mejora y fomento de las infraestructuras que permitan la accesibilidad turística podrían enfocarse hacia las áreas de mayor potencialidad actual y tendencial, que son principalmente Apartado como eje comercial y de conectividad de la región, los municipios ubicados en el litoral Necoclí y Arboletes como ejes tractores, y los municipios del interior con atractivos diferenciales como la riqueza natural, cultural y económica que pueden brindar ventajas a la hora de competir en mercados externos.

Resulta de especial relevancia el carácter "frontera" de Urabá, básicamente a través de algunos efectos y oportunidades territoriales relacionadas con el turismo como lo son la conexión, si no administrativa si claramente funcional con los municipios del

Chocó como Triganá, Capurganá y Sapzurro e incluso el departamento de Córdoba y Panamá como país vecino, condición en la que Urabá puede jugar el papel de eje vertebrador.

En la actualidad, si bien existe una unidad por aspectos geológicos, paisajísticos, ambientales, climatológicos y culturales, estas zonas presentan un claro divorcio funcional, particularmente en lo relativo a la accesibilidad. Turísticamente hablando, se hace necesario implantar algún tipo de colaboración y potenciación de infraestructuras contundentes entre estos territorios, los cuales serían convenientes a los intereses de desarrollo sostenible de Urabá.

CONTEXTO LOCAL

Vocación turística del Municipio

En tiempos de la Conquista, el municipio se localizaba sobre la ruta de interés de la ocupación europea, ruta que fue transitada y visitada por aquellos viajeros que venían en busca de tesoros para la corona española. Como lo dice el siguiente fragmento del antropólogo Iván Espinoza.

“Urabá y el Darién – Caribe, han sido el escenario de importantes hechos que han marcado el devenir de lo que hoy conocemos como América; en nuestra hermosa región, inicia la construcción de Hispanoamérica y la ocupación europea de nuestro continente, eventos que sucedieron hace más de 500 años. Fue en Necoclí donde se fundó el primer poblado en territorio continental americano en el año de 1509, llamado San Sebastián de Urabá; desde este lugar inicia la planificación de la ocupación continental y se da por primera vez, el verdadero encuentro de dos mundos, donde empiezan a fundirse las tradiciones amerindias y las europeas, dando como resultado la diversidad cultural y étnica que se vive en nuestra región y en el país, siendo esto una de nuestras riquezas más importantes para el desarrollo territorial”.

Dado las ventajas comparativas como la localización estratégica, el clima, el paisaje, su diversidad de flora y fauna, sus fuentes hídricas, sus playas y litorales costeros, su fenómeno del diapirismo, su diversidad étnica y cultural, su riqueza folclórica; el Municipio se perfila con un gran potencial turístico para el desarrollo de las tipologías de turismo de naturaleza y turismo de cultura y conocimiento, como quedo planteado en los estudios más recientes en materia del sector, “Visión estratégica de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de Urabá” Cooperative Research Center in Tourism - Turismoko Ikerketa Centro Kooperatiboa - Centro de Investigación Cooperativa en Turismo.

Sin embargo el Municipio en la actualidad no cuenta con un plan definido para lograr la competitividad turística, como se determina en las normas nacionales y departamentales, donde las proyecciones al año 2020, los municipios deben tener unos productos turísticos definidos de alta calidad y competitivos. Sin embargo dentro del Plan de Desarrollo, hay un interés de la actual administración, para iniciar un proceso de planificación turística que permita potencializar al municipio en la macro oferta del ecoturismo y el turismo de sol y playa como quedo plasmado en el documento "Ordenamiento y visión territorial de Urabá". Estudio realizado por la universidad de EAFIT 2013 – 2014.

La fortaleza de ser un municipio con una ubicación estratégica que se encuentra en un sector limítrofe entre tres grandes regiones naturales, tales como la Caribe, la Pacífica y la Andina y la cercanía con el país vecino de Panamá, lo convierten en una puerta de entrada como el corredor turísticos más importantes de los 11 municipios de la región de Urabá, permitiendo desarrollar estrategias que logren alcanzar objetivos de tener en el año 2019 un municipio competitivo a nivel turístico.

MEDIO AMBIENTE

TERRITORIO

La localización del territorio que conforma la jurisdicción de Necolí, le ofrece la mayor superficie de playas marinas con respecto a los municipios que se han agrupado en la denominada Zona Norte de Urabá. Parte de este se encuentra en el golfo de Urabá y hacia el norte con el Océano Atlántico, lo cual le permite una posición estratégica, que hace que las condiciones ambientales sean Más diversas.

La influencia de los vientos alisios que a través del golfo ascienden hacia el norte favorece condiciones de aguas poco salinas que junto con las características geomorfológicas propician paisajes de bellezas escénicas, de humedales, influencia marina, entre estas, están: ciénagas La Marimonda y el salado y estuarios como la ensenada de Río Negro. Playones formados por la sedimentación marina que han conformado extensas barreras de arena donde se asocia una vegetación alineada a lo largo de las mismas, especialmente en las extensas playas del cerro el águila, Cabañas y los playones de Bobalito. Teniendo en cuenta la zonificación ecológica propuesta por el mapa de formaciones vegetales de Colombia se puede observar que el ecosistema de esta zona ofrece condiciones climáticas húmedas, en el área de influencia del golfo de Urabá, en el cual, se encuentran las formaciones ecológicas, bosque húmedo tropical, bosque muy húmedo tropical y bosque humado

premontano, de la transición cálida. Hacia el norte las áreas del sistema de humedales, de la marimonda y la ensenada de río negro, las condiciones son de bosques secos tropical.

Corpouraba realizó los estudios básicos para declarar las áreas de estos espacios ecosistema maticos, dentro de la categoría de áreas protegidas, lo cual reviste gran interés ya que estos ecosistemas son poco representados en el ámbito nacional, los que cumplen funciones de regulación hídrica en áreas sujetas a inundaciones o que contribuyen a alimentar acuíferos de aguas subterráneas. También limpian el ambiente con su alta captación de dióxido de carbono y su elevado nivel de producción de oxígeno indispensables para la vida del ser humano

La diversidad biológica ha disminuido significativamente a causa de la ganadería extensiva, la deforestación discriminada de los bosques, el desmonte de la vegetación natural. La situación actual hace que el recurso agua, tenga una baja disponibilidad.

El sistema hidrológico continental, lo conforma principalmente la cuenca baja del río Mulatos, con su principal afluente el río Mulaticos y otros cauces menores. Existen además otras cuencas menores que vierten sus aguas directamente al mar entre estas, están: Ríos Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Río Bobal, Quebradas el Totumo, Quebrada Iguana, Río Necoclí. Con el propósito de rehabilitar la disponibilidad y regulación hídrica, se deben emprender acciones en el inmediato y corto plazo para recuperar las cuencas hidrográficas que representen mayor amenaza para el suministro de agua, necesario para el consumo humano.

UNIDAD AMBIENTAL COSTERA

De los 125 Municipios del Departamento de Antioquia, sólo 4 son costeros, de los cuales Necoclí es el mayor con extensión de playa teniendo 95 kilómetros, y dada la importancia de su ubicación estratégica, hacemos una breve reseña de la geomorfología costera, en cuanto a las formas, procesos y evolución de los fenómenos geológicos, que actúan a lo largo de la línea de costa. Es importante conocer el comportamiento de estos procesos costeros, para poder establecer el desarrollo de la infraestructura más adecuada en estos casos, para corregir problemas actuales y prevenir futuros efectos negativos. Según el estudio de "Evaluación de zonas de erosión críticas en el litoral caribe antioqueño", realizado por la Universidad Nacional y Corpouraba, en 1.988, a lo largo de la línea de costa, el rasgo más frecuente es una terraza marina, con topografía plana que llega a tener 6 kilómetros de ancho y hasta 36 metros de altura, asociada con otras geofomas levantadas, escarpes y acantilados, pináculos, barras de playa y

depósitos lagunares. Igualmente cerca de la costa se pueden encontrarse calizas y lilitas, en algunos casos cubiertas por turbitas. Los estratos de lodo litas y areniscas están instruidos por diapiros de lodo que, en algunos sitios, afloran o tienen una manifestación superficial como volcanes de lodo. Sobre el sustrato rocoso se encuentran extensos depósitos marinos recientes que normalmente miden menos de 2 m. de espesor y contienen conchas y corales. Localmente estos depósitos forman playas más o menos amplias como sucede en el municipio de Necoclí y entre Punta Caribana y la boca del Río Mulatos.

Otra manifestación son los dia peros y volcanes de lodo que son fenómenos más o menos comunes que constituyen un rasgo característico de la zona norte del Urabá, y en especial de Necoclí, situación que tiene levantadas y arqueadas las terrazas marinas, desde Mulatos (Necoclí) hasta Moñitos (Departamento de Córdoba). La dinámica actuante de la costa, se produce por el oleaje y las variaciones del nivel medio del mar, debido a mareas, mares de leva y el mismo oleaje y sus procesos asociados son debido al transporte de sedimento en sentido transversal, hacia el mar y a lo largo de la playa, ocasionando procesos de erosión cuando se pierde terreno.

DIAGNOSTICO GEOLÓGICO SECTORIAL DE LA LINEA COSTERA

De acuerdo a lo planteado en la unidad ambiental costera se debe identificar, las características y procesos actuantes en la línea de costa, así como su posible origen. En el tramo de costa que corresponde al Municipio de Necoclí se encuentran cinco tramos de los nueve descritos en el PBOT y los cuales se describen a continuación:

TRAMO TURBO –NECOCLÍ

En este sector se encuentra una costa alta labrada en rocas terciarias donde predomina las areniscas y lutitas; los escarpes en la línea de costa o en el límite de la playa, indican un proceso de erosión intermitente, asociado con los cambios en la energía del oleaje que tienen lugar en las épocas de lluvia y verano. La construcción de espolones, con la recuperación de playas, entre el Totumo, casco Urbano, San Sebastián y Zapata, son la evidencia de la existencia de un transporte significativo, que viene desde la costa Caribe, incrementada por los aportes de sedimentos de los ríos Necoclí, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Bobal y otras corrientes menores.

NECOCLÍ -ENSENADA DE RÍO NEGRO

Por esta franja la línea de costa es homogénea y sin accidentes pronunciados en una extensión de 12 kilómetros. Las playas angostas están expuestas a la acción erosiva del oleaje. En el extremo norte de esta zona, la ensenada de Rionegro a sido formada por dos espigas, la más exterior con una longitud de dos kilómetros y la cual tiene dirección S-E, por efecto de la refracción del oleaje en punta arenas del norte; una segunda espiga, más corta que tiene dirección NE, presenta sedimentación y sigue siendo activa. Las dos espigas tienen playa de amplitud variable y la sedimentación en la boca de la ensenada y en frente de ella amenaza en convertirla en un marjal.

TRAMO ENSENADA DE RIONEGRO – PUNTA CARIBANA

Corresponde a la espiga más occidental que forma la ensenada de Rionegro, terminando en punta arenas del norte. En este sector se forma una amplia playa favorecida por refracción de las zonas de punta Caribana y en aporte sedimentos del Río Mulatos. La playa así formada, está limitada por dunas longitudinales estables y colonizadas por vegetación

TRAMO PUNTA CARIBANA –RÍO MULATOS Entre punta Caribana y el Corregimiento de Zapata, la línea de costa es recta con una dirección general NEE. Su límite occidental está definido por el cerro del águila que avanza hacia el mar como la punta Caribana. La playa de la cabaña, conformada entre punta Caribana y la vega aluvial del río mulatos, presenta evidencia geomorfológica de sedimentación y acreción de playas cuyo proceso morfogenético es el más generalizado en esta zona.

TRAMO RÍO MULATOS – ZAPATA

Por este lugar la costa mantiene su dirección NEE y , a partir del Río mulatos, comienza un rasgo característico importante del Caribe colombiano que consiste en que la línea de costa ha sido levantada y deformada, siendo el rasgo predominante una plataforma marina, cuya altura varía entre unos pocos decímetros y treinta y seis(36) metros. Las olas en pleamar atacan directamente el escarpe de la terraza marina y lo erosiona y, considerando que las rocas más comunes son lutitas, los productos de erosión no alcanzan a ser depositados en la playa si no que permanecen en suspensión y son llevados mar adentro. Este proceso morfogenético es el más importante del sector en toda la línea de costa por la erosión de los escarpes de la terraza marina. El proceso más común en este sector consiste en la socavación del escarpe y la caída de bloques. Además, batidos permanentemente por las olas, en el mar, se encuentran también remanentes de la roca terciaria que aparentan ser bloques caídos y los cuales son testigos del proceso de modificación de la línea costa. En Zapata existe un frente de playa de 300 metros de longitud y 25 de ancho medio formado por la construcción de tres espolones. Al occidente de la población la erosión del mar a constituido una serie de pequeñas bahías en forma de "media naranja" o bahías acorazonadas.148

En la misma franja costera, el Municipio de Necolí cuenta con una parte del golfo de Urabá-influenciado por las corrientes del Océano Atlántico (compartido con el Municipio de Turbo), desde el territorio indígena Caimán Nuevo hasta la Ensenada de Rionegro, Y además cuenta con una parte del territorio continental en mar abierto, desde la Ensenada de Rionegro hasta la Punta del Rey en el Municipio de Arboletes.

COBERTURAS VEGETALES

En el municipio de NECOCLI predominan el rastrojo alto, pastos naturales o manejados, pastos enmalezados o cultivos localizados, especialmente al suroccidente del municipio.—**RASTROJOS ALTOS** Las coberturas vegetales del municipio se caracterizan por una marcada aparición de rastrojos altos. Los cuales ocurren en los potreros que no están sometidos a ningún uso o manejo, por lo menos durante cinco años, por lo tanto la vegetación de este tipo de cobertura está formada por especies perennes que alcanzan una altura entre 5 y 10 mts y cubren al menos el 35% de la superficie. Al oriente de Necoclí las especies que predominan en el rastrojo alto son: Zurumbos, Ceiba, Bonga Guácimo, Camajón, Carboneros, Zapato, Guacamayo, Volanderos, Roble, Cedro, Caracolí, Balso entre otras. Al suroccidente, predominan las especies de Huevos de Cerdo, Cedro, Tachuelo, Moráceas, Nísperos y Roble. Estos rastrojos se encuentran principalmente cubriendo la cima de las montañas y colinas a lo largo de algunos drenajes. La tendencia de esta cobertura es a disminuir, según lo observado en campo, debido a la rocería constante, encontrada en los potreros, generada por el retorno de los campesinos a la zona rural a ocupar las tierras con cultivos, pastos, rastrojos bajos y otro tipo de coberturas que beneficien económicamente a la comunidad. Igualmente se tienen otros tipos de cobertura como lo son: los pastos naturales, los pastos manejados o mejorados y los rastrojos bajos, que son utilizados para alimentación principalmente del ganado. Las especies predominantes son colosuana, yaribe y gramas en pastos naturales. Angletón, clima cuna, brachiaria y guinea en pastos manejados o mejorados. En rastrojos bajos están, como especies predominantes las siguientes: verbena, malva, niguitos, azota pingas, guácimos, cordias, guamos, escoba, babosa y matarraton.

Otras especies predominantes en la zona de praderas y bajas, son los pastos enmalezados y la vegetación de áreas inúndales, cobertura que en las malezas corresponden entre el 50 y el 80 por ciento de las superficies total de las praderas y en la vegetación de áreas inúndales esta predominada principalmente por: Eneas, helechos, arracachos y heliconias.

CUERPOS DE AGUA

Los cuerpos de agua de esta zona están conformados por: lagunas y ciénagas.

LAGUNAS

Están distribuidas en forma dispersa en el municipio, solo son modificables las de grandes extensiones y generalmente son de origen fluvial o aluvial. Esta cobertura se define como una extensión de agua rodeada por tierra por todas partes con bajas profundidades, donde toda la cubeta está colonizada por macro fitas acuáticas arraigadas.

LAS CIÉNAGAS

Se forman en terrenos de relieve plano-cóncavo con drenaje pobre e inundaciones de origen fluvial. Estos cuerpos de agua se forman por la acción de las corrientes de los ríos que dan origen a cuencas mediante la deposición de sedimentos y la erosión. Las ciénagas se conectan al río por medio de estrechos canales dendriformes, se localizan en depresiones poco profundas y el flujo del agua va en dos sentidos, de la ciénaga al río y de este a la ciénaga. Las principales de esta zona son la Ciénaga de Marimonda y la Ciénaga del Salado.

BOSQUES

En este municipio los bosques son áreas conformadas por vegetación nativa de estrato arbóreo, arbustivo y herbáceo, que no han sido talados ni reemplazados por ningún otro tipo de cobertura, pero que presenta un alto grado de intervención. Los bosques de Necoclí, se han convertido en relictos dispersos en las cimas, laderas y partes bajas, generalmente se encuentran rodeados de Rastrojo alto, Rastrojo bajo, pastos enmalezados y pastos naturales o manejados. Entre las especies predominantes de bosque secundarios se encuentran: hobo, Ceiba, Camajón, vara de indio, dormilón, caucho, punta de lanza, indio desnudo, yarumo, níspero, bálsamo, balsa, cedro, roble, volandero. El resguardo Indígena de la comunidad Caimán Nuevo, presenta condiciones de bosque secundario con mayor área, y se constituye en la zona más representativa del municipio, en cuanto a bosques secundarios. Así mismo, se tienen cultivos localizados y cultivos extensivos, los unos de menor extensión y en la mayoría de casos, sirve para la Subsistencia; los otros son cultivos permanentes, tecnificados comercializables a gran escala, que proyectan la imagen de la región a distintas partes del mundo. Los cultivos localizados están conformados por: maíz, plátano, arroz seco y frutales como banano, mango, papaya, zapote y coco, y entre los cultivos extensivos están el plátano.

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La red de drenaje más extensa es la que corresponde a los drenajes que conforman la cuenca baja del Río Mulatos entre estas está la Quebrada Mello con un área de 7758 hectáreas, Río Mulaticos, el tributario más extenso, con 13753,3 hectáreas, Quebrada el Mellito con un área de 2790,4 hectáreas, Quebrada el Merodeo con un área de 1264,7 y drenajes menores conformados con su cauce principal 31934, 6 hectáreas hasta su desembocadura al mar. El área total para la cuenca del río Mulatos es de 57501,1 hectáreas que representan el 45.5 % del área total del municipio de Necoclí. El caudal de esta cuenca ha disminuido significativamente en los últimos años por la disminución de la cobertura vegetal y la contaminación de los cuerpos de agua, lo que indica una disminución en su oferta hídrica.

En orden de extensión e importancia, el ecosistema acuático conformado por Ciénagas de la Marimonda y el Salado, con la red de drenaje que conforman este sistema hasta su desembocadura al mar, presenta un área de 20236,4 hectáreas, localizado entre litorales costeros de la margen Oeste y norte, con áreas inúndales de caños que drenan a dicho litoral. Entre las quebradas de mayor extensión se tiene la Quebrada Puerto Escondido.

La Ciénaga el Salado alimenta la Marimonda, y esta a su vez es alimentada por los caños El Tuerto, El Sapo, Quebrada El Cocuelo, La Pita, La Muela, y desemboca por el Caño Mar de Orda. Este sistema de Ciénagas debe ser estudiado con mayor nivel de detalle, ya que están poco representados en el país dentro del sistema de áreas protegidas y constituye una reserva de aguas subterráneas para el futuro, además porque existe una propuesta para la construcción de un acueducto regional. Deberá evaluarse el impacto que generaría este proyecto sobre este ecosistema acuático de gran valor por la gran diversidad animal y vegetal que posee y por su gran belleza escénica.

La cuenca del Río Caimán Nuevo en su parte inicial viene desde el municipio de Turbo en dirección Norte Sur, luego cambia abruptamente en sentido Este Oeste. Los drenajes terciarios son de muy corta longitud. El drenaje del Río Caimán Nuevo es meándrico; tiene un área de 2769,1 hectáreas en la jurisdicción del municipio de Necoclí y además es la cuenca hidrográfica mejor conservada del territorio municipal. En esta área se localiza el resguardo Indígena Caimán Nuevo, que lo conforma la comunidad Tule Kuna.

Dentro de la jurisdicción municipal existen cuencas de menor extensión que vierten sus aguas al mar como son: la cuenca del Río Caimán Viejo con un área de 9286 hectáreas, cuyo drenaje es dendrítico a su paralelo. Y la cuenca de Río Bobal con un área de 8503,7 hectáreas, en la cual predomina el drenaje dendrítico.

En términos generales la disponibilidad del recurso hídrico, presenta limitaciones en su oferta, debido a las prácticas de uso del suelo, predominantemente agrícola y ganadero y a las condiciones climáticas

En orden de extensión e importancia, el ecosistema acuático conformado por Ciénagas de la Marimonda y el Salado, con la red de drenaje que conforman este sistema hasta su desembocadura al mar, presenta un área de 20236,4 hectáreas, localizado entre litorales costeros de la margen Oeste y norte, con áreas inúndales de caños que drenana dicho litoral. Entre las quebradas de mayor extensión se tiene la Quebrada Puerto Escondido.

La Ciénaga el Salado alimenta la Marimonda, y esta a su vez es alimentada por los caños El Tuerto, El Sapo, Quebrada El Cocu, La Pita, La Muela, y desemboca por el Caño Mar de Orda. Este sistema de Ciénagas debe ser estudiado con mayor nivel de detalle, ya que están poco representados en el país dentro del

Sistema de áreas protegidas y constituye una reserva de aguas subterráneas para el futuro, además porque existe una propuesta para la construcción de un acueducto regional. Deberá evaluarse el impacto que generaría este proyecto sobre este ecosistema acuático de gran valor por la gran diversidad animal y vegetal que posee y por su gran belleza escénica.

La cuenca del Río Caimán Nuevo en su parte inicial viene desde el municipio de Turbo en dirección Norte Sur, luego cambia abruptamente en sentido Este Oeste. Los drenajes terciarios son de muy corta longitud. El drenaje del Río Caimán Nuevo es meándrico; tiene un área de 2769,1 hectáreas en la jurisdicción del municipio de Necoclí y además es la cuenca hidrográfica mejor conservada del territorio municipal. En esta área se localiza el resguardo Indígena Caimán Nuevo, que lo conforma la comunidad Tule Kuna.

Dentro de la jurisdicción municipal existen cuencas de menor extensión que vierten sus aguas al mar como son: la cuenca del Río Caimán Viejo con un área de 9286 hectáreas, cuyo drenaje es dendrítico a su paralelo. Y la cuenca de Río Bobal con un área de 8503,7 hectáreas, en la cual predomina el drenaje dendrítico

En términos generales la disponibilidad del recurso hídrico, presenta limitaciones en su oferta, debido a las prácticas de uso del suelo, predominantemente agrícola y

ganadero y a las condiciones climáticas, .2.11.4.6 SUELOS De acuerdo al estudio general del suelo del departamento de Antioquia y a lo contemplado en el PBOT, PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, presentamos un breve resumen de las características y suelos predominantes en el municipio de Necoclí. Para el municipio de Necoclí el 14.2% de los suelos están sujetos a inundaciones periódicas debido al nivel freático superficial.

El 13% tiene drenaje imperfecto, baja fertilidad. Requieren obras de drenaje para el establecimiento de cultivos. El 15% de los suelos admiten uso agrícola y pecuario, son susceptibles a la erosión, por lo tanto requieren prácticas especiales de manejo. El 46% del área del municipio tiene relieve fuertemente inclinado a escarpado, el uso más adecuado es la producción forestal, aunque algunas de estas áreas admiten la actividad ganadera, ya que debido a la complejidad y variedad del relieve algunas áreas de las clases (Vles-2 y VIIeS-2) tienen pendientes inferiores al 25% y de acuerdo a la clasificación agrológica, admiten actividad ganadera. Se recomienda implementar sistemas silbo pastoril, con adecuadas prácticas de manejo. El 11.9% de las tierras corresponden a humedales y ecosistemas estratégicos como manglares, ciénagas y la ensenada de Río negro que ameritan protección.

PARQUES NATURALES Y RESERVAS

Corpouraba, el Municipio y la dependencia de Parques Naturales del Ministerio de Medio Ambiente, se realizó la de declarado distrito de manejo integral regional (D M I), como zona de protección y de reserva el sector comprendido entre la ensenada de Rionegro, la Ciénaga de Marimonda y el Salado, y así como los humedales aledaños a este sector. Lo que se quiere es identificar y declarar esta Zona como un parque natural nacional y para ello se han realizado una serie de eventos comunitarios con ocho veredas, las instituciones y los hacendados de este sector, para establecer los límites y características de este proyecto de manera concertada, para que así las expectativas de desarrollo del municipio sean compatibles con el manejo sostenible del medio ambiente y la preservación de este ecosistema único en el país.

La Ensenada de Rionegro a través del tiempo está presentando degradación básicamente por la sedimentación que se viene originando por la erosión presente en los canales, caños y quebradas que desembocan a la Ensenada. Además, las aguas servidas vienen empeorando la situación y complicando las labores de los pescadores que viven de la pesca, debido primordialmente a que se está cerrando la boca de la ensenada producto de la erosión. Igual situación puede acontecer con las Ciénagas de la marimonda y la salada, si no se toman las medidas conducentes a

reforestar estas cuencas y permitir que se mantenga el equilibrio del ecosistema, las cuales cumplen funciones de regulación hídrica y contribuyen principalmente alimentar acuíferos de aguas subterráneas.

Mediante acuerdo municipal número 016 de 2010 de Diciembre 21 Fue aprobado el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), es la carta de navegación de los diferentes componentes ambientales para abortar durante los 4 años.

EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

Necoclí se caracteriza por tener una baja tasa de generación de empleo ya que no existen industrias que puedan emplear a la totalidad de la población económicamente activa –PEA .La población en su mayoría no está vinculada laboralmente a ninguna empresa de industria o comercio, es decir no es asalariada y realizan labores agrícolas con una variedad de productos como:(maíz, coco, yuca, ñame, plátano, arroz.), de comercio informal, ganaderas, la explotación maderera y la pesca. Además el Municipio se caracteriza por tener un alto grado de desempleo, el cual se ubica en el 80%, en ambos sectores. Es decir, tanto en el área urbana como en la rural.

Necoclí es un municipio que por factores económicos y sociales, tiene un índice muy alto de desempleo, es decir por la carencia de pequeña, medianas y grandes industrias no hay posibilidad de emplear a los habitantes Necocliseños, por tal circunstancia es que la calidad de vida en este municipio no es la mejor. que así las expectativas de desarrollo del municipio sean compatibles con el manejo sostenible del medio ambiente y la preservación de este ecosistema único en el país.

La Ensenada de Rionegro a través del tiempo está presentando degradación básicamente por la sedimentación que se viene originando por la erosión presente en los canales, caños y quebradas que desembocan a la Ensenada. Además, las aguas servidas vienen empeorando la situación y complicando las labores de los pescadores que viven de la pesca, debido primordialmente a que se está cerrando la boca de la ensenada producto de la erosión.

Igual situación puede acontecer con las Ciénagas de la marimonda y la salada, si no se toman las medidas conducentes a reforestar estas cuencas y permitir que se mantenga el equilibrio del ecosistema, las cuales cumplen funciones de regulación hídrica y contribuyen principalmente a alimentar acuíferos de aguas subterráneas .Mediante acuerdo municipal número 016 de 2010 de Diciembre 21 Fue aprobado el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), es la carta de navegación de los diferentes componentes ambientales para abortar durante los 4 años.

El 100% de las cuencas hidrográficas del municipio de Necoclí Antioquia, están desforestadas en 50% por tanto se hace necesario y prioritario compensar este flagelo en un 70%. La concentración del GEI provoca, un aumento de la temperatura promedio de la tierra y genera modificaciones en la presión atmosférica lo que genera un cambio climatológico adverso y desastroso; en cifras del inventario de gases efecto invernadero (GIE) de 2010, Colombia contribuye con el 0.46 % del total mundial de acuerdo al ministerio de Ambiente y el municipio de Necoclí no es ajeno a esta situación por lo que con las diversas estrategias ambientales nos unimos a las políticas departamental y nacional reducir al 2030 un 20% del 0.46 de los GEI, que produce Colombia

EDUCACIÓN

Actualmente Necoclí, cuenta con 894 alumnos matriculados en el Nivel Inicial, 6.671 en Básica, 4.726 en media y 1.326 superior, para un total de 14.006 matriculados en el sector oficial, y un total de 2.184 en Educación Contratada, para un total general de alumnos matriculados de 16.190 en todo el municipio, entre niños, jóvenes y adolescentes; lo anterior pese a que hoy no se cuenta con una infraestructura adecuada en sus aulas de clase, laboratorios, espacios para recreación, restaurantes escolares, entre otras; además de que la mayoría de nuestros niños viven en el área rural, los cuales para poder recibir sus clases requieren de un transporte escolar que hoy es insuficiente en sus rutas, se puede evidenciar que nuestra calidad educativa es mala, de acuerdo a los resultados de las pruebas SABER.

Con relación a las inversiones, es insuficiente para el número de estudiantes que se atienden en el municipio, a pesar de esto cada Institución tienen metas las cuales busca dar cumplimiento en la medida que le sean posibles, para superar un poco más nuestro nivel educativo municipal.

Nuestros docentes están capacitados, con un perfil académico bueno, (Licenciados y con Especialización), bondad que todo municipio no tiene, Necoclí requiera más capacitación en el mejoramiento para la Calidad de la Educación periódicamente, que les permita adelantar los conocimientos de nuestros docentes; en cuanto al conocimiento del Idioma Extranjero es regular generalmente, pero los docentes de la materia son buenos.

De acuerdo a las metas en el sector Educación, del Plan de Desarrollo anterior, se evidencia que en cobertura bajo, en el sentido de que muchas familias han tenido que desplazarse a otros municipios, la distancia de su vivienda a la Institución; podemos entonces decir que aunque es sabido que la Educación es gratuita, se

presentan factores ajenos a la voluntad de los padres de familias que no les permite seguir en los municipios.

Es importante dar continuidad a los programas y procesos que se adelante en bien de la Educación del municipio, toda vez que sirven de base para un mejoramiento continuo.

A pesar de que aunque contamos con personal capacitado en nuestras Instituciones y Centros Educativos y que la calidad del servicio que se presta en el municipio es buena, nuestro Nivel Educativo no es el mejor, de acuerdo al Índice Sintético de Calidad Educativa.

PRIMARIA		
NECOCLI	NACIONAL	ANTIOQUIA
4,35	5,07	4,79

SECUNDARIA		
NECOCLI	NACIONAL	ANTIOQUIA
3,92	4,93	4,38

MEDIA		
NECOCLI	NACIONAL	ANTIOQUIA
3,73	5,57	5,21

Según los resultados de las Pruebas SABER 11, el nivel en que se ubican nuestras Instituciones Educativas de nuestro municipio, es en el Nivel Medio y Bajo – Inferior, pese a los múltiples esfuerzos de nuestros docentes; mas sin embargo el municipio de Necoclí, a la fecha tiene siete (7) jóvenes, que son beneficiarios del Programa Nacional “SER PILO PAGA”.

Siguiendo con los programas Nacionales, y con el fin de seguir bajo la misma línea de nuestro Presidente; Necoclí para ser participé de la Implantación de la Jornada Única, requiere de una mejor Infraestructura en las Instituciones y Centros Educativos; tales como la construcción de Aulas Educativas, Laboratorios, Bibliotecas, Canchas, Unidades Sanitarias, Salas de Sistemas, Sala de Docentes, Restaurantes Escolares y demás enseres y equipos de oficina para una excelente prestación del servicio, toda vez que a la fecha no contamos con los mismos y que

son necesarios a la hora de implementar dicha Jornada, ya que a el mayor número de niños atendidos es mayor los espacios requeridos por Institución.

Necoclí, con urgencia necesita la construcción de los Restaurantes Escolares, pues la cobertura de nuestro municipio asciende a 10.460 cupos, lo que es un número significativo en nuestra población estudiantil, además de esto se requiere ampliar a mínimo 16.500 cupos, para cubrir en un 100% en alimentación escolar.

Es importante buscar más fuentes de financiación, que nos permita elevar la Calidad de la Educación de nuestro municipio a un Nivel más alto, dado a que a la fecha solo contamos con los aportes del Sistema General de Participaciones, los cuales son insuficientes para dar todo lo necesario a nuestros educandos, de una manera eficiente y garantizada.

En cuanto al Transporte Escolar, este está organizados por 8 rutas, financiado por el departamento y el municipio, aunque con recursos insuficientes, ya que para el cumplimiento total de este servicio se requiere de 15 rutas.

Finalmente y de acuerdo a lo anteriormente plasmado en este documento, las necesidades más apremiantes en el sector educativo son:

Infraestructura:

Legalización de Predios

Construcción de Aulas Escolares

Construcción de Unidades Sanitarias

Construcción Aula Múltiple

Espacios Deportivos

Laboratorios

Salas de Sistemas (Todas Dotadas)

Sala de Docentes

Tanques Elevados

Construcción de Restaurantes Escolares

Encerramiento de las Instituciones y Centros Educativos

Muebles y Enceres (Canasta Educativa)

Escritorios y sillas para docentes

Pupitres

Tableros

Material lúdico para los Preescolares

Material didáctico para todos los grados.

Conectividad

Internet con capacidad suficiente para todas las Instituciones y Centros Educativos

Capacitaciones para Docentes para Calidad de la Educación.

Capacitación a los Docentes y Estudiantes en la Implementación de las TIC's.

Rutas Completas para el Transporte Escolar

A la fecha se encuentra con la siguiente información estadística:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	
Número de instituciones educativas oficiales	14
Número de centros educativos oficiales	6
Número de sedes oficiales	63
Número de escuelas atendidas por administración (contratada)	47
Total Establecimientos Educativos	130

PLANTA DE PERSONAL DOCENTE	
NIVEL EDUCATIVO	Nº
Coordinadores	17
Directores Rurales	6
Docentes Básica Secundaria	174
Docentes Media	32
Docentes Orientadores	9
Docentes Preescolar	30
Docentes Primaria	250
Rectores	13
Total general	531

REPITENCIA				
Nombre del indicador	2012	2013	2014	2015
	Resultado Total	Resultado Total	Resultado Total	Resultado Total
Tasa de repitencia en educación básica primaria	0,23	0,56	1,16	7,56
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	0,29	1,67	1,12	7,73
Tasa de repitencia en educación media	0,11	1,40	0,67	2,49

DESERCIÓN				
Nombre del indicador	2012	2013	2014	2015
	Resultado Total	Resultado Total	Resultado Total	Resultado Total
Tasa de deserción en educación básica primaria	4,55	3,46	2,38	1,81
Tasa de deserción en educación básica secundaria	4,78	3,06	2,11	3,43
Tasa de deserción en educación media	2,11	1,01	0,68	3,33

MATRICULA 2016	
GRADO	TOTAL
0	894
1	1186
2	1368
3	1380
4	1445
5	1246
6	1494
7	1364
8	1046
9	822
10	682
11	415
22	14
23	141
24	248
25	198
26	31
99	32
Total general	14006

MATRICULA AÑOS ANTERIORES												
Nombre del indicador	2012			2013			2014			2015		
	Numerador Total	Denominador Total	Resultado Total	Numerador Total	Denominador Total	Resultado Total	Numerador Total	Denominador Total	Resultado Total	Numerador Total	Denominador Total	Resultado Total
Cobertura escolar neta en transición	1301	1337	97,31	1272	1355	93,87	1323	1384	95,59	1168	1434	81,45
Cobertura escolar bruta en transición	1443	1337	107,93	1361	1355	100,44	1394	1384	100,72	1214	1434	84,66
Cobertura escolar neta para educación básica primaria	6991	6718	104,06	7097	6749	105,16	7197	6817	105,57	6924	6934	99,86
Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	9391	6718	139,79	4564	5538	82,41	9366	6817	137,39	8856	6934	127,72
Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	3158	5521	57,20	3198	5538	57,75	3365	5518	60,98	3533	5450	64,83
Cobertura escolar bruta para educación básica secundaria	5389	5521	97,61	301	8687	3,46	4789	5518	86,79	5392	5450	98,94
Cobertura escolar neta para educación media	577	2660	21,69	551	2701	20,40	628	2735	22,96	643	2755	23,34
Cobertura escolar bruta para educación media	1378	2660	51,80	1236	2701	45,76	1283	2735	46,91	1281	2755	46,50

Necoclí, cuenta con dos Resguardo Indígenas, los cuales son: Resguardo Indígena Caimán Nuevo, ubicado en el corregimiento El Totumo, con 586 Estudiantes y Resguardo Indígena El Volao, ubicado en el corregimiento Las Changas, con 126 Estudiantes, para un total de 712 Estudiantes, los cuales en esta Administración, tendrán un trato preferencial en todos los servicios educativos.

En cuanto a la Educación Superior, se trabajara en la consecución de nuevos programas, a través de las distintas universidades legalmente constituidas que deseen acompañarnos en este proceso, que permita que nuestros jóvenes bachilleres mejoren a través de sus estudios su calidad de vida.

Se trabajara constantemente en la racionalización de los gastos de servicios públicos de acuerdo a la Directiva Presidencial N° 02 del 15 de diciembre de 2015, a través de talleres y capacitaciones que les permita conocer a fondo del tema y las consecuencias del no hacerlo.

CULTURA

Hoy Necoclí cuenta con una diversidad cultural, debido a que muchas personas del interior de Antioquia, el chocó y otros departamentos del país han inmigrado hacia este municipio en busca de tranquilidad y nuevas formas de vida.

La identidad de este municipio se planta en una pluriétno culturalidad predominando la expresión costera, por lo que sus habitantes son extrovertidos, alegres y tienden la mano al que llega, las festividades populares como: el festival nacional del Bullerengue en Octubre, las fiestas del coco en Enero con fandango, reinas y corralejas, así como el festival internacional de parejas bailadoras y otras, en Necoclí son un deleite celebrarlas.

Existen en el municipio diferentes manifestaciones culturales por ser un territorio pluri-cultural y multi-étnico, el escaso desarrollo cultural, obedece entre otras cosas, a que no ha existido una institución con proyección cultural que haya alcanzado los niveles de organización como para poder aglutinar todas estas manifestaciones artísticas y culturales que se dan tanto en el área urbana como rural.

La casa de nuestras culturas está ubicada en el casco urbano. Hace dos años fue construida la nueva planta física con recursos del Ministerio de Cultura, la cual quedo como uno de los edificios iconos del Municipio. Cuenta con biblioteca, sala de danzas, sala de sistemas, sala de lectura, cafetería, área administrativa y senderos peatonales.

En el corregimiento de Pueblo Nuevo, se encuentra una sede donde ha funcionado en algunas ocasiones la casa de la cultura y la juventud pero actualmente no está en funcionamiento por su avanzado estado de deterioro.

Las dos cumplen las mismas funciones y solo en la urbana funciona la biblioteca municipal la cual se encuentra también en un alto grado de deterioro. De igual forma se utiliza como lugar de conferencias y reuniones de diferentes entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal. Hacia el futuro se espera que la Casa de la Cultura, se destine en un semillero de enseñanza y en un lugar para la realización de talleres, tertulias y encuentros enfocados a la exaltación y fomento de las expresiones culturales.

La casa de la Cultura de Pueblo Nuevo se ha dedicado principalmente a las exposiciones de artesanías, además de fomentar las diferentes expresiones como la danza, la música y desfiles de moda y cuenta con el apoyo de los clubes juveniles del ICBF.

La diversidad cultural del municipio y lo multiétnico está reflejado, en diferentes agrupaciones musicales, entre ellas: vallenatos, bullerengues, bandas de música de viento, música moderna, danza folclórica, pero por falta de recursos se han limitando estas actividades culturales. Es de resaltar que en Necoclí se desarrollan una gran variedad de manifestaciones culturales con raíces Bolivarenses y Cordobesas, resulta gratificante ver como se integra la comunidad local, regional y nacional en medio del danzar, el vaivén de las olas, la playa y su hermandad.

Por la falta de recursos del municipio, no ha sido posible el fomento y la extensión de la cultura en el área rural, además de la carencia de elementos logísticos para el desarrollo de estas actividades. La estampilla PROCULTURA, creada por acuerdo del concejo municipal, no ha sido implementada por lo tanto en nada ha contribuido al fortalecimiento fiscal de este sector. Los implementos con los que funciona la banda de música de Necoclí fueron entregados en comodato por el Departamento de Antioquia y en la actualidad se adelantan gestiones para la donación de los mismos.

Entre las festividades culturales tradicionales celebradas en este Municipio, tenemos las fiestas del coco, el festival de bullerengue y el encuentro internacional de parejas bailadoras, aparte de las festividades realizadas en algunos corregimientos y veredas.

El desarrollo de un pueblo depende de su dinámica cultural, tomando como punto de partida la comunidad; es decir la cultura nos envuelve y nos pertenece a todos, por ende todos debemos involucrarnos en los procesos que propicien el desarrollo de nuestras comunidades.

DEPORTES Y RECREACION

Para establecer la situación del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física en el municipio de Necoclí se adelantaron simultáneamente tres ejercicios. En primer lugar la definición de las obligaciones constitucionales y legales que le competen al municipio en el régimen de competencias y recursos, en segundo lugar la respuesta de la comunidad al ser convocada para un proceso de consulta sobre las experiencias exitosas, los principales problemas relacionados con la cobertura y calidad de los servicios, de la infraestructura y de los mecanismos institucional públicos y privados con que cuenta el municipio para atender estas obligaciones que son igualmente necesidades sentidas de la población y, en tercer lugar la evaluación de la información secundaria de que dispone el Municipio sobre las condiciones de este sector.

Los diferentes aportes, las críticas, propuestas y recomendaciones se organizaron, evaluaron y clasificaron para concluir un análisis de cada uno de los componentes del Mínimo Vital para garantizar estos derechos. Ello conlleva a hacer una revisión del estado actual de las instituciones públicas y privadas del sector en la estructura municipal, igualmente el estado de la infraestructura deportiva y recreativa así como las condiciones del espacio público para la recreación y, finalmente la oferta de programas y servicios.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Una de las principales necesidades que se presenta en el Municipio de Necoclí en el Área de Seguridad policiva, es la falta de apoyo con recursos a los programas y proyectos en pro de la seguridad y el bienestar de la comunidad, evidenciándose en el incremento de delitos urbanos y rurales como homicidios, hurtos, violaciones, lesiones personales, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros, ocasionando así inconformismo en la población, que en su mayoría vienen de un proceso de calma y tranquilidad luego de una temporada de violencia en los últimos años por parte de grupos delincuenciales que han ido rotando por la región causando muertes, desplazamientos, desapariciones, extorciones, secuestros y demás; todo por un dominio territorial en pro del tráfico de las drogas y conocidas como las Bandas Criminales “los urabeños, Clan usuga”

Esta situación se sustenta además por la falta de confianza y silencio por parte de la población civil hacia las fuerzas armadas del Estado y a la institucionalidad del Estado en cabeza del Alcalde Municipal y la Secretaría de Gobierno.

	Municipio	Promedio departamental	Promedio regional
Homicidios por 100 mil habitantes	14,81	31,12	17,69
Hurto a comercio por 100 mil habitantes	6,58	20,20	26,77
Hurto a personas por 100 mil habitantes	21,39	40,19	66,58
Hurto a residencias por 100 mil habitantes	6,58	20,25	31,51
Hurto a automotores	2,00	88,60	65,52

Fuente: SUJIN, 2014

Hectáreas sembradas de coca	0,00	0,00	0,00
Secuestros por 1000 habitantes	0,00	0,00	0,00

Fuente: SIMCI - 2014, Mindefensa - 2014

Número de celulares robados	21,00	67,07	69,23
-----------------------------	-------	-------	-------

Fuente: Policía Nacional, 2014

Desplazamiento forzado	154,00	163,39	128,11
Víctimas minas antipersonal	0,00	0,43	0,30

Fuente: DAICMA, UARIV - 2014

ZONAS VULNERABLES

El índice criminal en algunos sectores se ve sujeto al accionar de delincuentes comunes que ha visto en la laxitud de la justicia, la disminución de las acciones disuasivas y coercitivas de la fuerza pública y el bajo desarrollo de políticas de seguridad que facilita el cumplimiento de sus cometidos, falencias en los servicios públicos como alumbrado público, son causas facilitadoras de la comisión de los hechos punibles.

En la zona rural la delincuencia viene desbordando su accionar especialmente en hechos como el incremento de los hurtos en los Corregimientos de Melitos y Chingas, y en la zona urbana el sector de Villa Alejandría es el más crítico con demandas por convivencia.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL

TABLA 30. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN LAS JAC

PRI	PROBLEMAS	PERCEPCION DE SEGURIDAD			
		Quiénes son causantes?	Quiénes son víctimas?	Qué Lugares?	Por qué no se denuncia?
1	HURTO	Personas ajenas a la comunidad	Comunidad Estudiantes	Zona urbana Zona rural	Si se denuncia pero no hay correctivos
2	ACCIDENTES DE TRANSITO	Conductores irresponsables, falta de señalización	Comunidad, peatón	Carretera Principal Turbo – Necoclí – San Juan de Urabá	Si se denuncia pero no hay respuesta Se desconoce el procedimiento y lugares exactos
3	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Padres, adultos, el licor	La familia, hombres, mujeres y niños	Hogar y sector rural	Miedo, amenazas, temor, desconocimiento de normas, vergüenza
4	ALCOHOLISMO	Padres, adolescentes, venta de licor a menores	Niños jóvenes adultos	Discotecas, trabajo, establecimientos públicos, hogar, zona rural	Miedo, se acepta como cultura de la región
5	DROGADICCIÓN	Jóvenes entre 14 y 25 años	Jóvenes, niños, comunidad	Desolados	Represarías, no se reciben las quejas por las entidades

6	ACCESO CARNAL VIOLENTO	Personas con problemas psicológicos	Los niños menores	Todo el Municipio	Porque las autoridades no hacen nada
7	PROSTITUCIÓN	Mujeres	Niños	Todo el Municipio	No hay compromiso social
8	DELINCUENCIA COMUN	Malas amistades	Niños	Todo el municipio	Evitar estar en un procedimiento judicial
9	LESIONES PERSONALES	Comunidad en general	mujeres	Establecimientos públicos	Represarías, no se reciben las quejas por las entidades

En el desarrollo de la jornada de sensibilización del Plan de Seguridad se realizó un taller con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para medir la percepción de los delitos que más afectan sus comunidades y las quejas impuestas por la comunidad que llegan a su conocimiento por diferentes circunstancias, contando con la participación de algunos presidentes de las Juntas de Acción comunal.

La incidencia de los hurtos y accidentes de tránsito en la vía pública tiene una alta connotación en la comunidad, en los casos de hurto la población más afectada son los estudiantes y una de las causas facilitadoras es la falta de acción de las autoridades en el momento de juzgar por la comisión de los delitos; los accidentes de tránsito son perpetrados sobre la carretera central por vehículos en su mayoría de servicio público colectivo que exceden los límites de velocidad e impericia en el manejo.

BALANCE DE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA

Haciendo un balance de la información suministrada por los diferentes organismos de seguridad y control, determinaremos mediante un cuadro sinóptico las principales variables y jurisdicciones que se ven afectadas por la violencia y delincuencia, determinando cuales son las causas generadoras y facilitadoras para consumir sus actos vandálico, la construcción de la matriz nos permitirá desarrollar una serie de estrategias de posibles solución basados en la cimentación de acciones, donde se verán comprometidas todas las entidades encargadas de contrarrestar la problemática social y el fortalecimiento del desarrollo de la comunidad, mejorando las condiciones de movilidad y calidad de vida.

TABLA 31. BALANCE PROBLEMÁTICA DELICTIVA

Delitos	Causas Originadoras	Causas Facilitadoras
LESIONES PERSONALES	Violencia, incapacidad de la justicia, demoras en las acciones	Cultura de "hacer justicia por propias manos"
DEMANDAS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA	Desempleo, Descomposición social, pandillas y bandas	Falta de tejido social Cultura ciudadana
HURTO	Desempleo, Delincuencia común	Cultura ciudadana, falta de unión social
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Consumo de alcohol, descomposición familiar, drogadicción	Miedo a denunciar Cultura social (machismo)
ACCIDENTE DE TRANSITO	Falta de señalización y demarcación vial, imprudencia	Atención a las normas de tránsito

Las lesiones personales están catalogadas como el delito que más se interpone en la convivencia y la seguridad ciudadana de la región, en algunas veredas los agresores y victimas hacen justicia por sus propias manos, en otros casos se agraden las parejas por el simple hecho de demostrar quién manda y aun lo más grave comulgan con este tipo de violencia como parte de la cotidianidad, por lo anterior, varias estructuras deben ser focalizadas hacia la cultura ciudadana.

MINORIAS ETNICAS

COMUNIDADES INDIGENAS

RESGUARDOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En el municipio de Necoclí del departamento de Antioquia se encuentran dos grandes pueblos nativos llamados los olo tule y los senues identificado por medio de sus culturas, usos y costumbres. Infortunadamente la dureza del trabajo y la trata inhumana impuesta por los Españoles en los Periodos de la Conquista y la Colonia Devasto gran cantidad de aborígenes que finalmente utilizaron estrategias de Resistencia garantizando su permanencia en estos territorios de golfo, convirtiéndose en una población minoritaria que alcanza un 5% de la población general del Municipio. Representados en 2.717 personas ubicada en tres parcialidades indígenas senues y dos Resguardos, que desde 1991 el extinguido incora crea el resguardo indígena el volao con resolución 079 de 1992 y el resguardo indígena de caimán nuevo con resolución 73 de 1992.

Resguardos indígenas en el municipio	2
--------------------------------------	---

Fuente: DANE, 2015

Población en resguardos indígenas	1.288
-----------------------------------	-------

Fuente: DANE, con corte a junio 30 de 2014

SISBEN	24.054
--------	--------

Fuente: DNP, 2015

PARCIALIDADES Y POBLACION

Después de la creación de los resguardos indígenas de caimán nuevo y el volao. En 1992 se dio la fundación de las comunidades indígenas en tres parcialidades senues llamadas, vara santa indígena, bocas de palmitas y caracolí, en acepción de los indígenas tules que fueron incluidos en el resguardo desde su creación. Consolidando una población por parcialidad y resguardos especificados en los siguientes:

El proceso de manumisión permanente, el mestizaje y las pautas de poblamiento voluntario o forzado han contribuido a que el aspecto poblacional afro colombiano haya sido totalmente inverso, la estadística señala que el 72% de la población Necocliseña es Afro colombiana. Actualmente hay 2 Consejos Comunitarios y una Organización de Base Afrodescendientes de Necolí (AFRONEC). Los Consejos Comunitarios están localizados en: Corregimiento Melito, y en la vereda Cativo

La situación actual de esta comunidad, está marcada por la dispersión de los grupos, lo que ha hecho más difícil la consolidación de su estructura organizativa. No existe una participación real y efectiva por parte de sus integrantes que apoye y favorezca los espacios de coordinación del grupo como tal de manera que se puedan formular proyectos grupales concertados autónomamente por todos estos consejos de Negritudes.

TABLA. ASOCIACIONES POBLACION AFRODESCENDIENTE

CORREGIMIENTO VEREDA	ASOCIACION	FAMILIAS	NUMERO DE PERSONAS			
			HOM	MUJ	NIÑ	TOTAL
ZAPATA	AFROMAR	104	108	106	181	395
MULATOS	AFRO RIO	278	290	297	577	1146
RIO NECOCLI	AFRO DARIEN	37	39	38	98	175
CASA BLANCA	AFRO BLANCA C.	81	91	84	275	450
ORGANIZACIÓN DE BASE	AFRONEC	842	676	745	902	2323
SAN SEBASTIAN	AFRO GOLFO	71	200	176	127	503
EL HOYITO	AFRO CARIBE	47	53	50	98	201
TOTUMO	AFRO TOTUMO	124	127	147	357	631
BOBAL LA PLAYA	AFRO PLAYA	155	155	171	454	780

Fuente: Oficina Minorías Étnicas 2012

ADULTO MAYOR

El municipio de Necoclí, presenta una población de 6.624 personas mayores de 55 A 60 años lo que equivale a un 9 % frente a la población total del municipio, de los mayores de 60 años cuales son 2.200 son hombres y 1.772 son mujeres.

En la actualidad se cuenta con un Centro (En Comodato) de Atención al Adulto Mayor el cual fue recién adecuado en el área urbana del municipio de Necoclí donde reciben atención y alimentación 96 personas, además en el área rural se reparten 915 paquetes complementarios de alimentos y se benefician 402 personas con el subsidio económico gracias al Programa Nacional de Protección Social al Adulto Mayor, al Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor

POBLACION DISCAPACIDAD.

La discapacidad es el déficit, deficiencia o alteraciones en las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad física y restricciones en la participación.

En Necoclí este tema ha sido abordado como un problema exclusivo del sector de la salud en el cual estas personas han sido consideradas como individuos con defectos físicos y/o mentales o en el mejor de los casos como el que padece, porta una enfermedad o requiere de un tratamiento médico especializado para lograr su recuperación.

Pese a esta situación se ha venido trabajando bajo la orientación del comité de rehabilitación de Antioquia, brindando asesorías y capacitaciones a líderes y autoridades municipales acerca del manejo, compromiso, deberes y derechos que se tiene con la población discapacitada, como resultado se cuenta con el Consejo Municipal de Atención Integral a la Discapacidad, la Asociación Municipal de Discapacidad, Banco de Ayudas Técnicas y el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con discapacidad.

Existen en Necoclí aproximadamente 796 personas con discapacidad, resaltando sus principales necesidades tales como: inseguridad alimentaria, educación ocupacional, accesibilidad y falta de apoyo por el ente municipal convirtiéndose estas en determinantes que conllevan a la desigualdad social, desmejoramiento de la calidad de vida y falta de oportunidades para una población tan vulnerable

Infancia y adolescencia

La Seguridad Alimentaria para el Municipio de Necoclí, cuando todas las personas no tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana». Los pilares de la seguridad alimentaria son disponibilidad, acceso, utilización y aprovechamiento y la estabilidad. Por lo anterior el Municipio de Necoclí, proyecta una Línea estratégica de desarrollo y medio ambiente con marco para proyectos productivos. En la ausencia: complementación, salud, proyectos pedagógicos y políticos públicos. Contiene área para proyectos productivos con enfoque PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 "POR UN BUEN GOBIERNO "diferencial y un proyecto de mejoramiento del Centro de Recuperación Nutricional. Falta: complementación, proyectos pedagógicos y políticas públicas. Plan de Desarrollo en construcción. Ausencia general de temas sociales. En diagnóstico sólo se expresa preocupación por muertes por desnutrición en menores de 5 años. Falta inclusión total del tema SAN. El Programa de Complementación Alimentaria, ha sido creado para mejorar la calidad de vida nutricional de los niños y niñas más vulnerables del municipio

A continuación anexo un diagnóstico de la situación infancia y adolescencia.

**Principales indicadores de garantía de derechos
Municipio de Necoclí -Primera Infancia**

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	21,01	10,95	12,84	9,70
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	68,07	80,60	81,33	84,38
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	299,40	167,27	204,28	186,24
Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años	28,51	0,00	13,62	13,30
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	13,32
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	1,68
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	8,72	5,97	6,42	5,82
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	71,19%	71,47%	49,40%	38,65%
Cobertura de vacunación contra polio en niños y niñas menores de 1 año	85,60%	86,35%	74,56%	70,57%
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	85,60%	86,35%	68,12%	70,57%
Cobertura de vacunación contra rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	80,52%	86,49%	70,74%	70,35%
Cobertura de vacunación contra neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año	68,52%	89,20%	85,51%	76,39%
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año	93,46%	90,70%	85,72%	76,62%
Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año	112,09%	90,70%	86,15%	76,77%
Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos	26,26	21,89	32,67	29,09
Tasa de sífilis congénita por mil nacidos vivos	4,38	3,67	2,36	2,36
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS-0 a 5 años	72,18	65,94	60,04	64,84
Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)	75	205	713	1112

**Principales indicadores de garantía de derechos
Municipio de Necoclí -Primera Infancia**

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	21,01	10,95	12,84	9,70
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	68,07	80,60	81,33	84,38
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	299,40	167,27	204,28	186,24
Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años	28,51	0,00	13,62	13,30
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	13,32
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	1,68
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	8,72	5,97	6,42	5,82
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	71,19%	71,47%	49,40%	38,65%
Cobertura de vacunación contra polio en niños y niñas menores de 1 año	85,60%	86,35%	74,56%	70,57%
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	85,60%	86,35%	68,12%	70,57%
Cobertura de vacunación contra rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	80,52%	86,49%	70,74%	70,35%
Cobertura de vacunación contra neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año	68,52%	89,20%	85,51%	76,39%
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año	93,46%	90,70%	85,72%	76,62%
Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año	112,09%	90,70%	86,15%	76,77%
Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos	26,26	21,89	32,67	29,09
Tasa de sífilis congénita por mil nacidos vivos	4,38	3,67	2,36	2,36
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS-0 a 5 años	72,18	65,94	60,04	64,84
Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)	75	205	713	1112

ENFOQUE DIFERENCIAL:

El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, etnia y situación de discapacidad, en consecuencia acogemos los principios generales la Ley 1448 de 2011, en el artículo 13 que incorpora el principio de Enfoque Diferencial orientando todos los procesos, medidas y acciones que en el plan de desarrollo municipal se definen y determinan con el fin de asistir, atender, proteger y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado de nuestro municipio.

COMPONENTE: DERECHOS HUMANOS- DHH, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**DIAGNÓSTICO:**

El municipio durante décadas sufrió distintos hechos victimizantes tales como desplazamiento forzado, desaparición forzada, homicidio, actos terroristas, amenazas, secuestros, delitos sexuales, cometidos por la guerrilla y los paramilitares que operaron en la zona, dejando como víctimas aproximadamente al 52% de la población del municipio. Como consecuencia de estos hechos, y ante la intervención de las entidades del Estado como la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) y el municipio de Necoclí, se registra a mayo 31 de 2016 –Según UARIV- 33.816 víctimas por declaración, de los cuales el número de víctimas sujetos de atención y/o reparación son 30.520 personas.

En lo relacionado a la atención a las víctimas, se precisan acciones variadas que nos permiten identificar impactos y condiciones para trabajar hacia su transformación y la promoción de la participación, orientando acciones como la implementación del Plan de Atención y Asistencia para la Reparación Integral (PAARI) dividido en dos fases: PAARI componente atención y asistencia, y PAARI componente reparación integral, que se ha realizado a 2.526 a 31 de marzo del 2016, siendo necesario avanzar hasta lograr al máximo de la población.

LA SITUACIÓN DE LOS INDÍGENAS DE NUESTRO MUNICIPIO

El municipio cuenta con dos comunidades indígenas, una de ellas es el (Resguardo de Caimán Nuevo), ubicado entre los municipios de Necoclí y Turbo Antioquia, quienes se reivindican conforme al plan de salvaguarda en Colombia y utilizando la grafía lingüística aprobada en el Congreso General de la Nación Kuna Tule de 2011, Pueblo Gunadule, la población de Caimán Bajo cuenta con 978 personas de la población Kuna Tule (Femenino 473 y Masculino 505). La otra, es la Comunidad Senú: El Resguardo Indígena el Volao congrega a la Comunidad indígena Senú y se encuentra ubicado en la zona norte del Municipio, Corregimiento de las Changas. Según un censo realizado en el año 2010, en esta comunidad habitan 620 personas. Grosso modo, en términos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, el pueblo Kuna Tule ha sido víctima de violaciones sistemáticas y reiteradas por parte de todos los actores armados del conflicto interno. Pese a ello, manifiestan que no han realizado las denuncias debidas ni han acudido a las instituciones de justicia, a causa del miedo, la indiferencia, incredulidad de la eficacia de estas instituciones o por ignorancia de los procedimientos e instancias para hacerlo². Sin embargo, de ambas comunidades se tiene conocimiento que algunas de las personas han realizado la declaración de su hecho victimizante bien se en el municipio de Turbo

² PLAN DE SALVAGUARDA ETNICA DEL PUEBLO KUNA TULE DE COLOMBIA. Septiembre 3 de 2013. página 42.

o en el municipio de Necoclí, sin que se cuente a la fecha con número exacto de estas.

Las comunidades indígenas del municipio han sido de manera individual y comunitaria víctimas del conflicto, además de la siembra de Cultivos de uso ilícito y el narcotráfico constituyendo las principales causas de la situación de riesgo de exterminio a la que han llegado. En relación a todas estas afrentas contra la dignidad de las comunidades indígenas precisan los kuna Tule especialmente desde su sistema de creencias que “cada vez que un actor armado amenaza, secuestra, recluta, asesina un Kuna Tule, amenaza, secuestra, recluta o asesina a todo nuestro pueblo”³. Estas situaciones de riesgo, atropello y amenaza para las comunidades Kuna y Senú deben ser contrarrestadas, prevenidas y atendidas no solo por el municipio sino además por todas las entidades del SNARIV bajo una acción coordinada y articulada encaminada hacia la reparación de las comunidades y su permanencia en el territorio.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS:

“La Ley 1448 del 2011 a partir del artículo 192 ordena la Participación Efectiva de las Víctimas “en el diseño, implementación, ejecución y seguimiento al cumplimiento de la Ley y los planes, proyectos y programas que se creen con ocasión de la misma”. Para ese fin se establece la obligatoriedad de generar espacios de participación en los Niveles municipal, departamental y nacional. El artículo 193 de la misma Ley ordena la conformación de las mesas de participación en las tres instancias y en el 194 le dice a los Alcaldes, Gobernadores y al Comité Ejecutivo de Atención y Reparación a las Víctimas que se contara con el Protocolo de Participación y así brindar condiciones necesarias para hacer efectivo el derecho a la participación”⁴.

³ Ibíd. Página 35.

⁴ Ficha municipal LA REPARACIÓN INTEGRAL: UN APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL. NECOCLÍ – ANTIOQUIA. . Documento inédito de la Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas UARIV. 2015

Atendiendo a la normativa y bajo las orientaciones emanadas en las resoluciones 0388/2013 modificada mediante las resoluciones 0588/13, 1448/2013 y 828/2014, se adoptó en el municipio el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas del conflicto armado, orientado y acompañado por la Personería Municipal en su calidad de secretaría técnica de la mesa, con el objeto de garantizar y promover su participación en los espacios de participación local, regional y departamental instituidos para la implementación y seguimiento de la política pública de atención a víctimas.

Es así como la mesa municipal de participación efectiva de víctimas, “se estableció el día 17 de abril de 2015, con la participación de 4 organización de víctimas (ADN, ASODENE, MEZACHAMUCA, TIERRA Y VIDA), en Asamblea convocada por la secretaria técnica, donde asistieron las víctimas postuladas previamente en la Personería Municipal, de las cuales se eligieron 16 personas para ser miembros de la mesa de participación, quedando con representación por hechos victimizantes Vida y libertad, Integridad física, violencia sexual, desplazamiento Forzado y por enfoque diferenciales LGBTI, Mujeres, jóvenes, persona en condición de discapacidad, Persona Mayor, Enfoque étnico Indígenas y Afrocolombianos. Como coordinador de la Mesa fue electo el señor Abad Octavio Martínez para el periodo 2015- 2017. Actualmente la Mesa de Participación cuenta con un plan operativo y reglamento interno establecido. Como mesa han participado en jornadas de incidencia a nivel departamental, regional y Municipal, para la inclusión de las políticas públicas de víctimas por parte de las entidades territoriales”⁵.

⁵ Ibíd. Página 6.

LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

El municipio cuenta con un punto especial para la atención a víctimas, con servidores públicos con dedicación exclusiva a la atención y orientación a estas, sin embargo el punto de atención requiere del fortalecimiento tanto en las adecuaciones físicas como en la cualificación permanente del personal dedicado a la atención y orientación, para que esta sea efectiva y eficaz.

Continua siendo una tarea y un propósito ineludible para el alcalde y su plan de gobierno "Por un buen gobierno" implementar una serie de medidas de atención, asistencia, protección y reparación integral a víctimas y a su vez realizar ajustes al Plan de Atención Territorial (PAT), convocar y presidir las sesiones del Comité de Justicia Transicional con el fin de implementar y hacerle seguimiento a la implementación de todas las medidas para la reparación integral para las víctimas del municipio, con el fiel propósito de avanzar en el goce efectivo de los derechos de las víctimas, de las comunidades y para transitar hacia la construcción de la paz territorial y comunitaria.

Línea de base:

1 Plan de Acción Territorial

1 proceso de retorno y reubicación con 25 familias de la vereda santa rosa de los palmares

1 Plan de retorno y reubicaciones

1 Plan de Salvaguarda de la comunidad Indígena Kuna Tule/Gunadule

1 Subcomité de Restitución de Tierras

1 Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición

1 Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en funcionamiento y con la garantía de la participación.

1 Comité de Justicia Transicional en funcionamiento

EFFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES

Análisis de la mortalidad

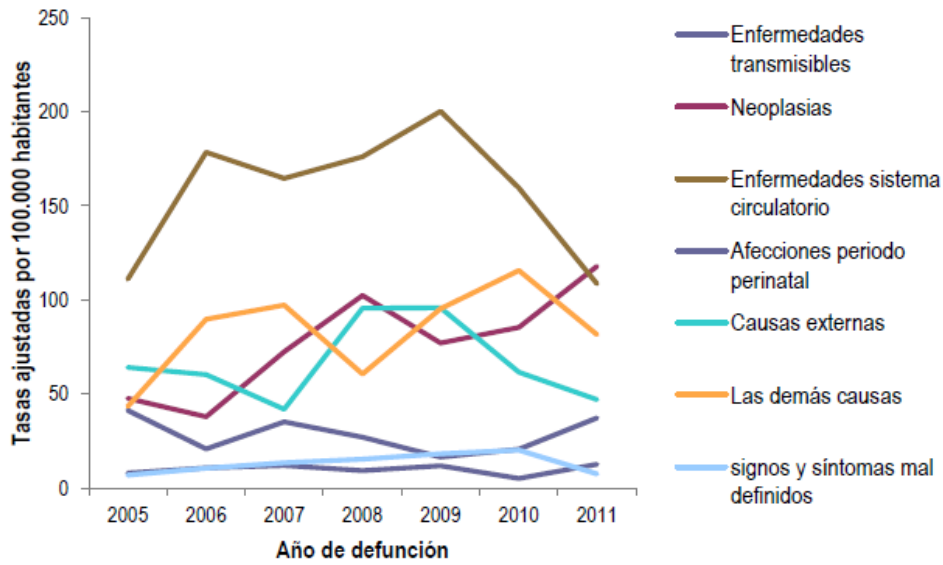
Mortalidad general por grandes causas

Ajuste de tasas por edad

En el año 2011 la principal causa de defunción se encuentra agrupada en las enfermedades del sistema circulatorio, le sigue las neoplasias, luego las causas externas, en cuarto lugar se encuentran las enfermedades del periodo perinatal y en quinto lugar las enfermedades trasmisibles. Con relación al número de defunciones registradas en el periodo de 2005 a 2011, se observan menos casos del año 2005 con relación a los años 2006 y 2007, luego en el 2009 se evidencia un aumento en dicho indicador, luego se presenta una disminución para el 2011 con 131 eventos.

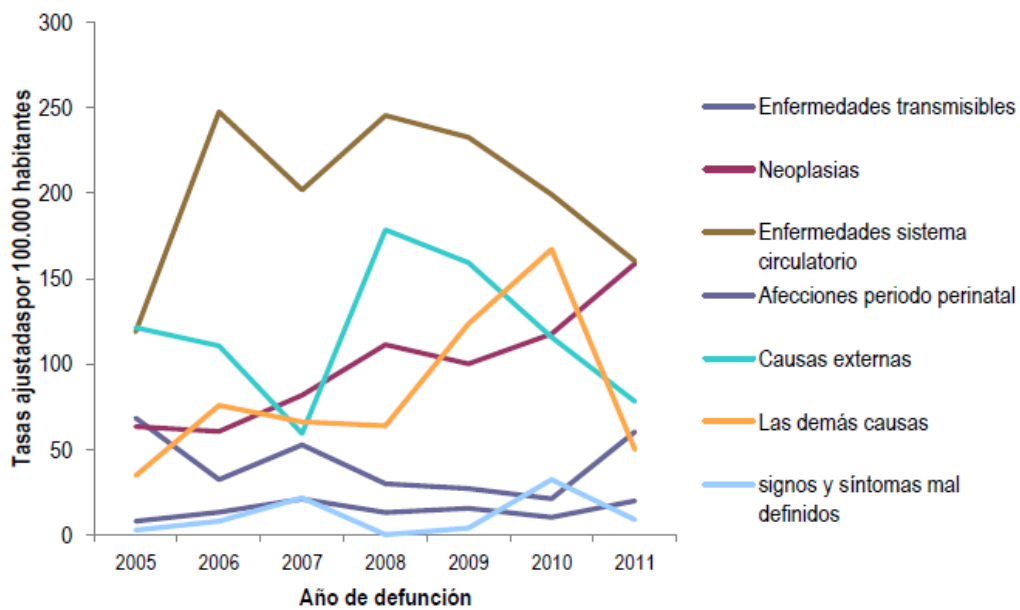
Se observa un comportamiento muy similar en las tasas de mortalidad en el periodo comprendido entre 2005 y 2011 para las tasas agrupadas en las neoplasias, causas externas y las demás causas; caso contrario ocurre con las tasas de mortalidad por causas externas, que pasa de una tasa de 60 en el 2005 al 37 en el 2011, y las tasas de Enfermedades del Sistema circulatorio pasan de una tasa de 178 en el 2005 a tasas de 200,2 entre 2008 y 2009 y luego se disminuye considerablemente en el 2011 en 108,6. Esto conlleva a diseñar estrategias y enfocarse en fortalecer los programas de enfermedades crónicas en las instituciones prestadoras de servicios de salud, así como sensibilizar a la población en conductas saludables como la actividad física y la sana alimentación que prevengan riesgos para la salud en edades avanzadas. (Ver Figura 5).

Figura 5. Tasa de mortalidad ajustada por edad del Municipio de Necoclí, 2005 – 2011



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Figura 6. Tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres del Municipio de Necoclí, 2005 –2011

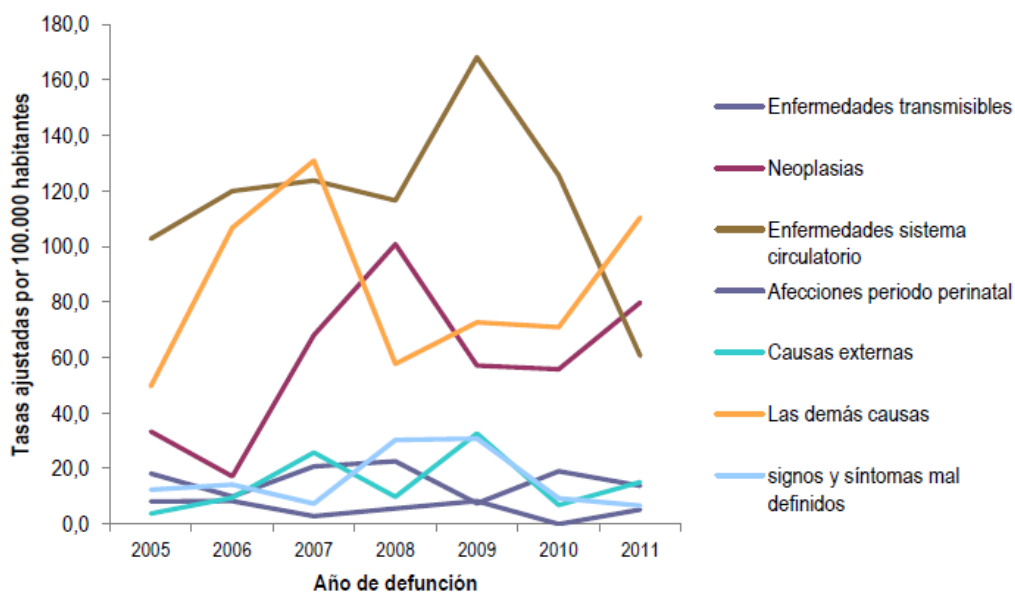


Fuente: DANE SISPRO MSPS

El gráfico anterior muestra las tasas de mortalidad ajustadas en hombres en el municipio de Necoclí para los años 2005 a 2011, donde se evidencia que el mayor número de muertes ocurridas en los hombres habitantes de Necoclí durante los años mencionados fueron ocurridas por enfermedades del sistema circulatorio, seguidas de las Neoplasias. Para el año 2011 en el municipio de Necoclí por cada cien mil habitantes hombres morían 160 por enfermedades del sistema circulatorio.

La principal causa de defunción en los hombres para el año 2011 fueron las causas externas, seguida de las demás causas, luego las enfermedades del sistema circulatorio, luego las neoplasias y en quinto lugar las enfermedades trasmisibles, durante el periodo de 2005 al 2011 las tasas de defunción por causas externas son las de mayor frecuencia. Las enfermedades del sistema circulatorio presentan un comportamiento de aumento y disminución bastante considerable en el periodo de 2005 a 2009, pasando de una tasa de 315.3 a 69.4 respectivamente. (Ver figura 6).

Figura 7. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del Municipio de Necoclí, 2005 – 2011



Fuente: DANE SISPRO MSPS

El gráfico anterior muestra las tasas de mortalidad ajustadas en mujeres en el municipio de Necoclí para los años 2005 a 2011, donde se evidencia que el mayor número de muertes ocurridas en las mujeres habitantes de Necoclí durante los años mencionados fueron ocurridas por enfermedades del sistema circulatorio, seguidas de las demás causas y las neoplasias. Para el año 2011 en el municipio de Necoclí por cada cien mil habitantes mujeres morían 79 por neoplasias (cáncer).

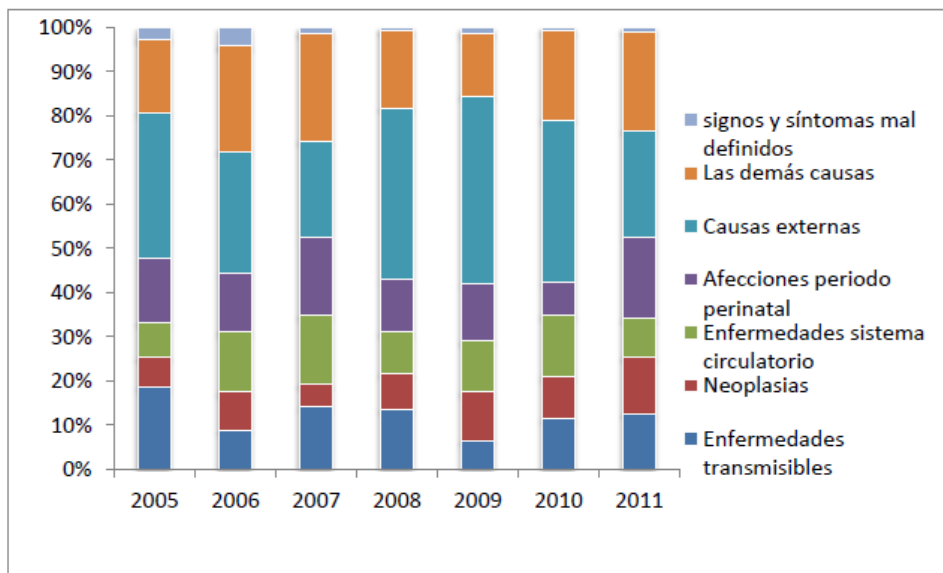
La principal causa de defunción para el año 2011 en las mujeres fueron las demás causas, le sigue las neoplasias, luego las enfermedades de sistema circulatorio, en cuarto lugar y en quinto lugar las enfermedades transmisibles, las enfermedades del sistema circulatorio presentan una disminución considerable durante el periodo 2005 – 2011 pasando de una tasa de 185.8 en el 2005 a una tasa de 144.7 en el 2011. Las neoplasias presentan un comportamiento de disminución y aumento durante el periodo 2005 – 2011, presentando un pico alto en el 2008 con una tasa de 217 que luego disminuye para el 2011 en 194.

Comparando el comportamiento de las tasas de defunción entre hombres y mujeres se observa que los hombres son los más afectados, siendo la primera causa de muerte para estos las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales ocupan en las mujeres el tercer lugar (97.8). Las Neoplasias afectan tanto a hombres (79,8) como a mujeres (158,7) y se encuentran para ambos grupos clasificadas en el tercer lugar como causa de muerte. (Ver Figura 7.)

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Se observa durante el periodo 2005- 2011, que las causas externas son las que contribuyen en mayor proporción al total de los AVPP para la población del municipio, seguida de las demás causas y en tercer lugar de las enfermedades transmisibles. El año 2009 es el que contribuye en mayor proporción a los Años de Vida Potencialmente Perdidos por causas externas con (2369) años de vida acumulados perdidos para la población del municipio, le siguen las demás causas con un conteo de (797) y para las enfermedades transmisibles los años que más contribuyen a los AVPP es el 2006 y 2007 (634) respectivamente. Durante el 2011 se produjeron 4372 AVPP. (Ver Figura 8.)

Figura 8. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 Municipio de De Necoclí, 2005 – 2011

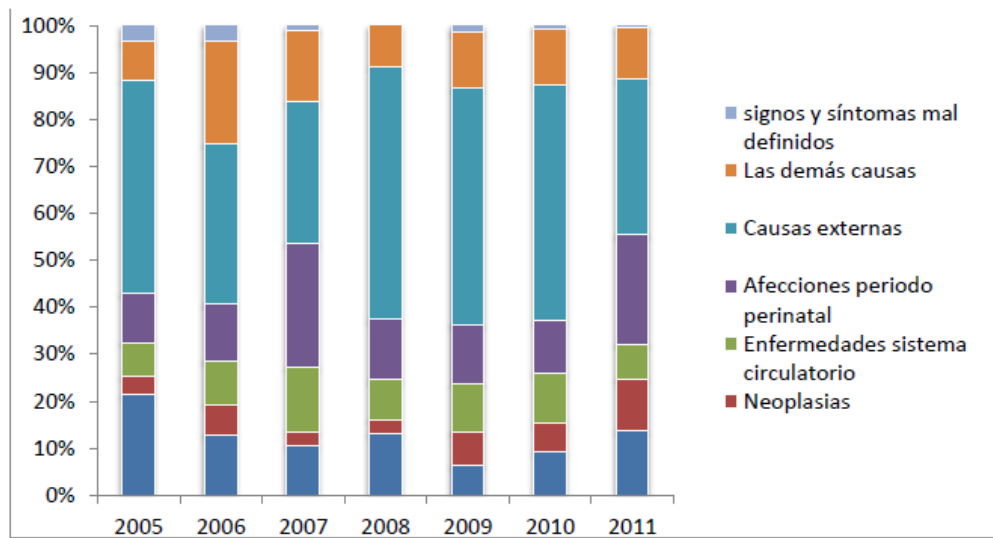


Fuente: DANE SISPRO MSPS

El Gráfico anterior muestra los años de vida potencialmente perdidos durante los años 2005 al 2011 en el Municipio de Necoclí en los hombres, se observa que la causa que más predomina son las causas externas, siendo esta la causa por la cual se perdieron más años de vida, donde para el año 2010, en el municipio de Necoclí por cada cien mil hombres se perdieron 1551 años de vida por esta causa.

Para la población masculina la enfermedad que más contribuyó a los AVPP en el periodo de 2005 - 2011 fue las causas externas con 8790 de AVPP entre los años 2009 y 2011 respectivamente, seguida por las afecciones en el periodo perinatal con mayor frecuencia en el año 2007 (639), posesionándose en tercer lugar las enfermedades trasmisibles con 488 de AVPP en el 2010 y 375 en el 2011. (Ver Figura 9).

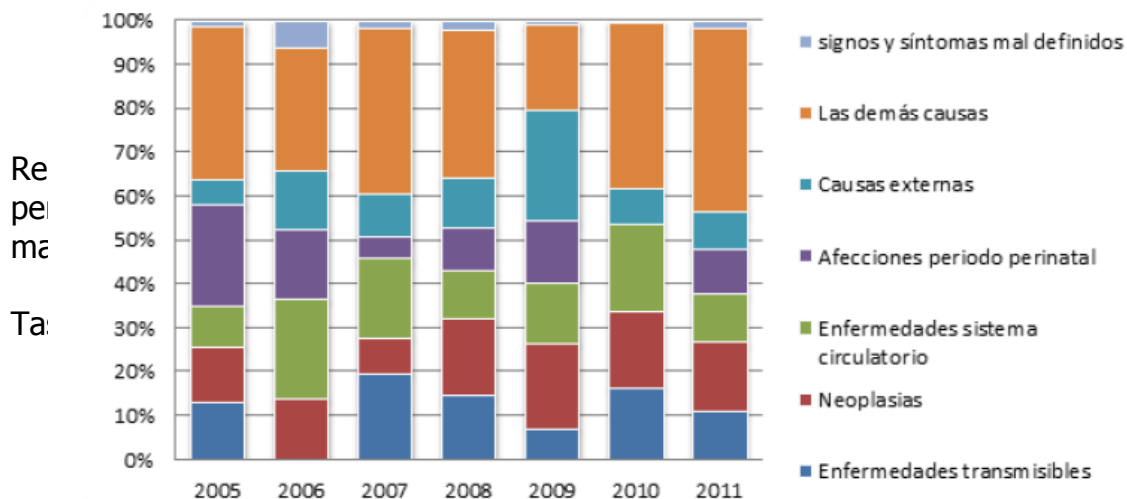
Figura 9. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres, municipio de Necoclí, 2005 – 2011



Fuente: Estadísticas Departamento Administrativo Nacional de Estadística, CUBO Sistema Integral de Información de la Protección Social

Para la población femenina la enfermedad que más contribuyó a los AVPP, fue las demás causas con 683 de AVPP en el año 2011, seguida de neoplasias con mayor frecuencia en el año 2008 (125), posesionándose en tercer lugar las enfermedades del sistema circulatorio con un número de 1614 AVPP en el año 2006. (Ver Figura 10.)

Figura 10 Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres De Necoclí, 2005 – 2011



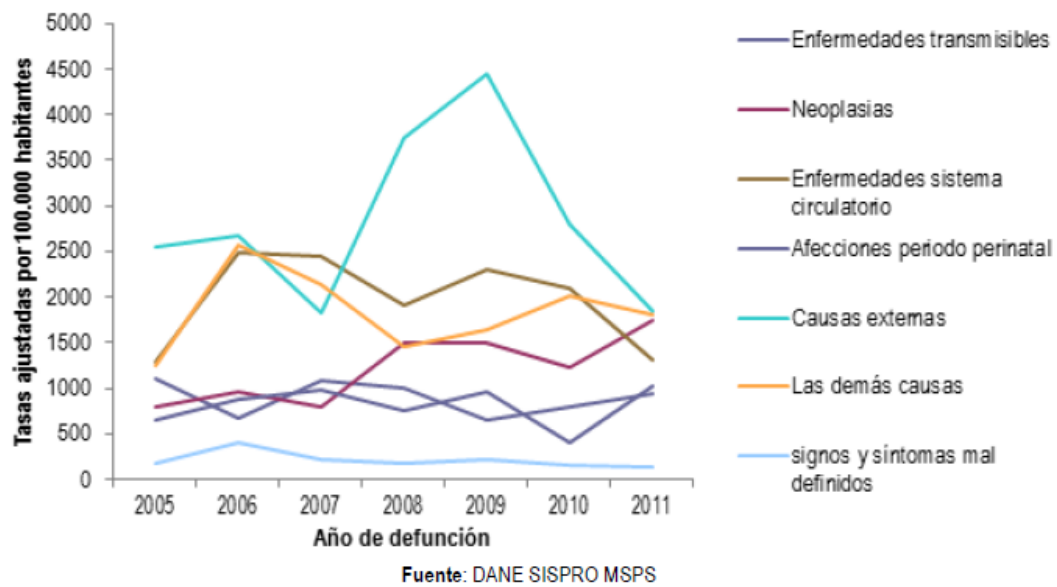
Fuente: DANE SISPRO MSPS

Re
pe
ma
Ta

|
|

Tasas ajustadas de los años de vida potencialmente perdidos - AVPP

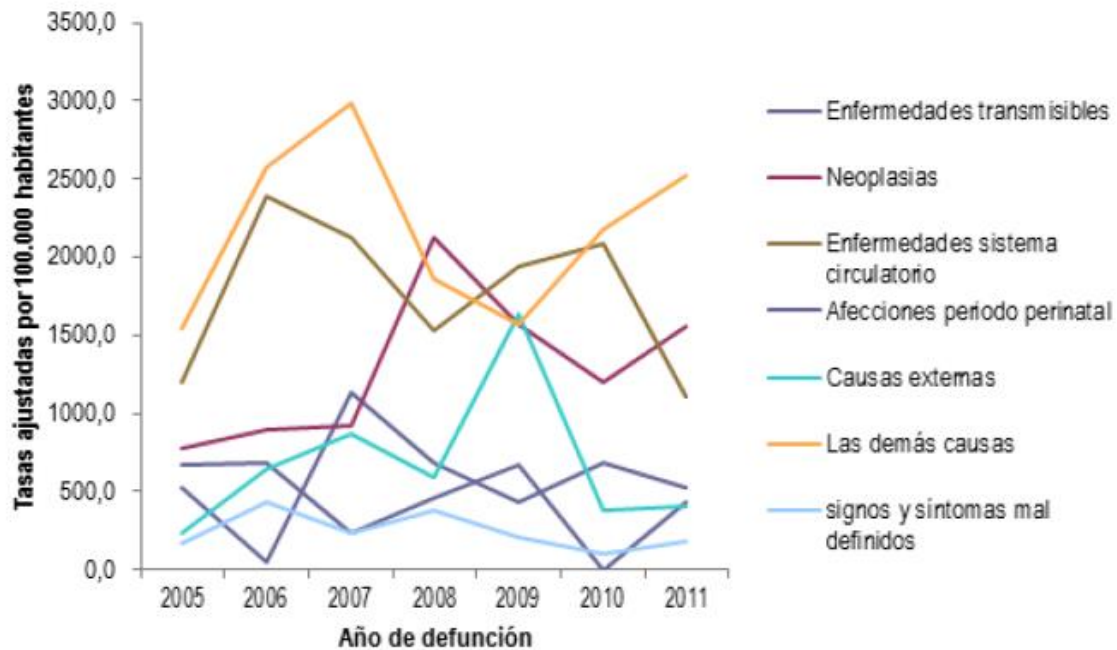
Figura 11. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general de De Necoclí, 2005 – 2011



El Gráfico anterior muestra la Tasa de Años de vida potencialmente perdidos por grandes causas de mortalidad general en el municipio de Necoclí durante los años 2005 al 2011, se observa que las causas externas es el grupo de causas de muerte más prematuras y por ende la que más quitó años de vida a la población durante los años mencionados, donde para el año 2011, en el municipio de Necoclí por cada cien mil habitantes se perdieron 1844 años de vida debido a muertes por causas externas.

Para el total de la población (hombres, mujeres), según la sumatoria de las tasas ajustadas por edad durante el periodo 2005 – 2011 el año con la tasa más alta es el año 2008, como primera causa según la lista 6/67 son las causas externas, seguida de las demás causas y en tercer lugar las neoplasias.

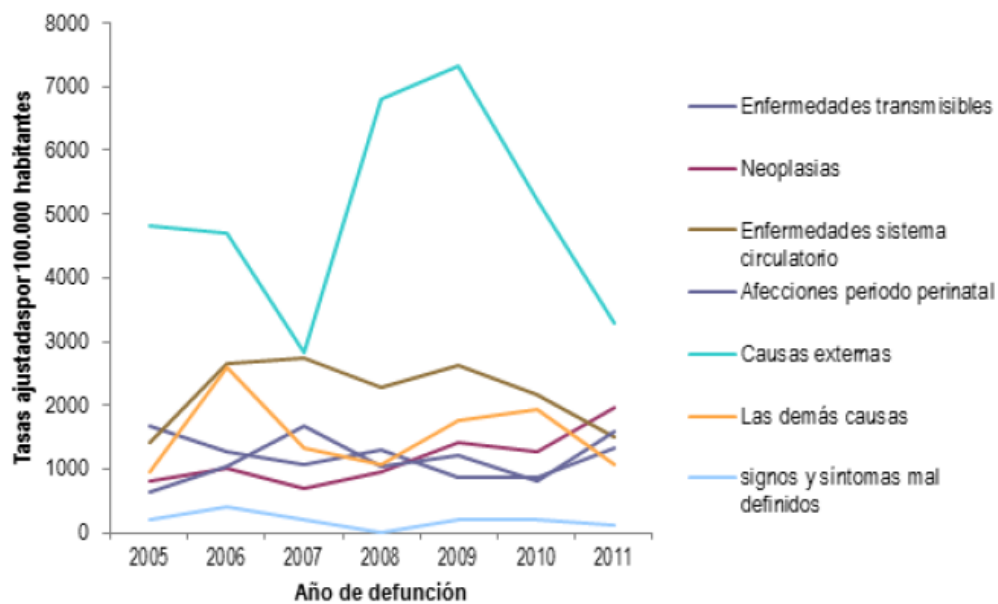
Figura 12. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada en las mujeres del Municipio de De Necoclí, 2005 – 2011



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Del municipio durante los años mencionados, donde para el año 2010, en el municipio de Necoclí por cada cien mil mujeres se perdieron 1556 años de vida debido a muertes por Neoplasias.

Figura 13. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustado en los hombres del Municipio de De Necoclí, 2005 – 2011



Fuente: DANE SISPRO MSPS

El Grafico anterior muestra la Tasa de Años de vida potencialmente perdidos por grandes causas de mortalidad en los hombres del municipio de Necoclí durante los años 2005 al 2011, se observa que las causas externas es el grupo de causas de muerte más prematuras y por ende la que más quito años de vida a los hombres del municipio durante los años mencionados, donde para el año 2010, en el municipio de Necoclí por cada cien mil hombres se perdieron 3286 años de vida debido a muertes por causas externas.

Mortalidad específica por subgrupo

Tasas ajustadas por la edad

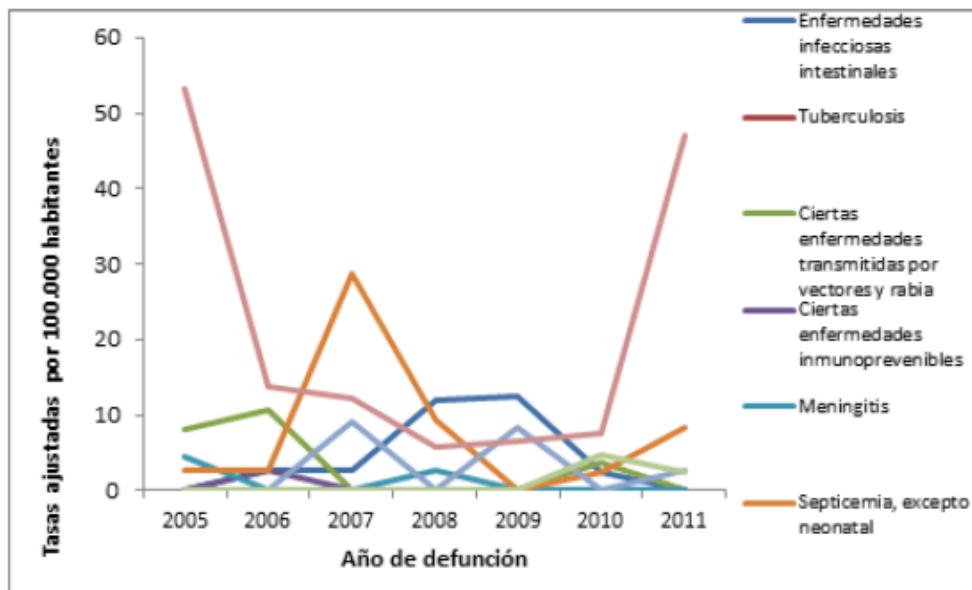
Enfermedades trasmisibles

Según las tasas de mortalidad ajustadas por la edad en el subgrupo de las enfermedades trasmisibles, podemos observar que las infecciones respiratorias agudas son las que mayor participación tienen en el periodo del 2005 – 2011, seguido por las septicemias.

El grafico siguiente muestra las tasas de mortalidad ajustada por enfermedades trasmisibles en los hombres en el municipio de Necoclí durante los años 2005 al 2011, se observa que para el año 2011 por cada 100.000 habitantes masculinos se presentaron 47 muertes por infecciones respiratorias agudas y que esta causa venia en aumento desde el año 2008.

Así mismo para el año 2009 por cada cien mil hombres en el municipio murieron 12 a causa de enfermedades intestinales, causa que disminuye a cero en los siguientes años.

Figura 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres. De Necoclí, 2005 – 2011



Fuente: DANE SISPRO MSPS

En el municipio de Necoclí la principal causa de muerte para mujeres por enfermedades transmisibles fueron las infecciones respiratorias agudas, con un total de 13 muertes por cada 100.000 habitantes, según el análisis realizado durante el periodo 2005 – 2011 el género femenino fue quien más defunciones presentó por esta causa. (Ver Figura 15). Se observa además que para el año 2008 por cada cien mil mujeres en el municipio murieron 8 por enfermedades infecciosas intestinales y al siguiente año disminuyeron a 0 muertes.

Neoplasias

En el subgrupo de las neoplasias la causa que ocupa el primer lugar para el año 2011 es el tumor maligno de la próstata y tráquea para hombres. En las mujeres predominan los tumores en Mama y Cuello.

Las tasas de mortalidad ajustada por Neoplasias en los hombres en el municipio de Necoclí durante los años 2005 al 2011, se observa que para el año 2010 se presentó el mayor número de muertes por tumores malignos de próstata (50 defunciones por cada cien mil habitantes).

DIAGNOSTICO

La Estrategia Red Unidos y los Indicadores de Pobreza Multidimensional en el Municipio de Necoclí.

El Gobierno Nacional, a través de la *Subdirección para la Superación de la Pobreza* del Departamento para la Prosperidad Social promueve la Superación de la Pobreza Extrema de 565 hogares a través de la Estrategia Red Unidos en el Municipio de Necoclí. Con el acompañamiento de los Cogestores Sociales se fortalece la capacidad de autogestión de las familias y la recuperación del tejido social; se lleva un registro permanente de indicadores sociales a través de la plataforma Si Unidos que permita evaluar y ajustar las intervenciones; se articula y coordina las políticas, programas y proyectos con acceso preferente a la oferta del nivel Nacional el Departamento y el Municipio logrando con ello la Superación de la Pobreza Extrema.

La siguiente tabla presenta el Índice de pobreza multidimensional de los indicadores sociales. La misma señala que algunos indicadores requieren un mayor esfuerzo de la inversión pública y la Articulación coherente y coordinada de los programas y proyectos para cerrar las brechas de pobreza. Por ejemplo:

La siguiente tabla se construye tomando las cifras oficiales referencia el IPM del DANE censo 2005 para el Municipio de Necoclí. El número de Hogares se estima tomando como fuente los datos de proyección poblacional por área del DANE para el año 2016, el cual es 63991. Tomando además el promedio de N° personas por Hogar del País el cual es de 3,9. El resultado estima un promedio de 16408hogares en el municipio de Necoclí. Luego, tomando el IPM y la proyección de hogares se interpretan el IPM y el N° de hogares en pobreza multidimensional.

Índice Pobreza Multidimensional para el Municipio⁶ de Necoclí.

INDICADORES	IPM	HOGARES ⁷
Bajo logro educativo	88%	14431
Analfabetismo	40%	6594
Inasistencia escolar	22%	3606
Rezago escolar	49%	8056
Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia	34%	5593
Trabajo infantil	8%	1356
Alta tasa de dependencia económica	66%	10847

⁶ Fuente: Calculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005

⁷ Fuente: DANE, Colombia, Proyecciones de poblaciones municipales porÁrea

Empleo informal	97%	15987
Sin aseguramiento en salud	29%	4811
Barreras de acceso a servicio de salud	8%	1286
Sin acceso a fuente de agua mejorada	65%	10686
Inadecuada eliminación de excretas	61%	10051
Pisos inadecuados	66%	10860
Paredes inadecuadas	13%	2055
Hacinamiento	39%	6380

⁸Lectura del Índice Multidimensional de Pobreza para el municipio de Necoclí:

- ✓ El 88% equivale 14431 Hogares tienen personas mayores a 15 años que no han alcanzado un mínimo de nueve años de escolaridad.
- ✓ 40% equivale a 6594 Hogares tienen al menos una persona mayor de 15 años que No sabe leer y escribir
- ✓ 22% equivale a 3606 hogares tienen niños y niñas entre 6 a 16 años que No están asistiendo al colegio
- ✓ 49% equivale a 8056 hogares de niños y jóvenes entre los 7 y los 17 años que tienen rezago escolar (según la norma nacional)
- ✓ El 34 % equivale a 5593 de los hogares tiene al menos un niño entre cero y cinco que No tienen acceso simultáneo a Salud, Nutrición y Educación inicial.
- ✓ 8 % equivale a 1356 Hogares que tienen niños y niñas entre 12 y 17 años que están participando en el mercado laboral.
- ✓ 66 % equivale a 10847 Hogares presenta alta dependencia económica. Esto es, En promedio hay más de tres personas por hogar que dependen económicamente de una persona.
- ✓ El 97 equivale a 15987 hogares tiene al menos una PEA (persona económicamente activa) que no tiene trabajo formal.
- ✓ 29 % equivale a 4811 hogares tienen personas mayores de 5 años que no tienen aseguramiento en Salud.
- ✓ El 8 % equivale a 1286 hogares que han sentido necesidad de un servicio de salud en los últimos doce meses no han accedido al servicio de Salud Institucional.
- ✓ 65% equivale a 10686 hogares: Hogares Urbanos sin conexión a acueducto en la vivienda; Hogar rural se considera privado cuando obtiene el agua para

⁸ Cálculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005

- ✓ preparar los alimentos de pozo con o sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.
- ✓ El 61 % equivale a 10051 hogares: Hogar urbano, se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado; Hogar rural se considera como privado si tiene inodoro sin conexión, letrina, bajamar o no tiene servicio sanitario
- ✓ El 66 % equivale a 10860 hogares tienen el piso en tierra.
- ✓ El 13 % equivale a 2055 hogares: Urbano se considera privado si el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes; Hogar rural se considera privado si el material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes.
- ✓ El 39 % equivale a 6380 hogares con hacinamiento. Es decir en Urbano 3 o más y Rural más de 3 personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor

Estrategia de Superación de Pobreza Extrema – Red Unidos

Por otro lado la estrategia Red Unidos acompañó en el año 2015, 4410 hogares y se promovieron 565 hogares que superaron la pobreza extrema. Sin embargo 3514 hogares cerraron el acompañamiento familiar sin alcanzar todos los logros que les permita ingresar a la senda de la prosperidad, romper las barreras y cerrar las brechas para superar la pobreza. Para el análisis tomaremos como referencia el estado de Logros Pendientes por Alcanzar por Hogar o por persona según se mida, para tomarlos como referencia e indicadores meta.

La siguiente tabla relaciona el déficit los Logros vinculados a la Nueva Estrategia – Red Unidos .

FICHA DE CARACTERIZACION – ESTADO DE LOGROS POR ALCANZAR – RED UNIDOS	
Corte Noviembre de 2015⁹	
Familias con Acompañamiento	3514
LOGROS	Nº Personas
1. Documento de identificación	686
2. Libreta militar	2139
4. Sustento de adultos mayores	549
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	1446
6. Capacidades personales para la empleabilidad	6114

⁹ Fuente: Matriz Ejecutiva Noviembre 2015– ANSPE

7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva*	3410
8. Atención integral a niños	422
9. Vinculación de niños al sistema educativo	256
10. Alfabetización de adultos	908
11. Educación superior o formación para el trabajo	302
12. Trabajo infantil	64
13. Afiliación en salud	206
15. Conocimiento métodos de planificación	187
16. Vacunación niños	164
18. Detención temprana de alteraciones de crecimiento	504
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	479
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	4140
24. Agua potable*	2178
28. Hacinamiento*	1535
29. Pisos de la vivienda*	2988
32. Materiales adecuados de la vivienda*	3243
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad*	2044
41. Conocimiento de servicios financieros*	128

*Las variables con asterisco se miden por Hogar.

Lectura de los indicadores Red Unidos para el municipio de Necoclí:

- ✓ 686 Personas Sin Documento de identificación
- ✓ 2139 Personas mayores a 18 años sin Libreta militar
- ✓ 549 Personas adultos mayores sin subsidio al adulto mayor
- ✓ 1446 Personas mayores a 15 años que no tienen una ocupación remuneradas
- ✓ 6114 Personas sin formación personal para la empleabilidad
- ✓ 3410 Hogares con activos para desarrollar actividad productiva
- ✓ 422 Niños y Niñas menores a seis años sin Atención integral (Salud, Nutrición y Educación)
- ✓ 256 Niños y Niñas entre 5 a 17 años sin vinculación al sistema educativo
- ✓ 908 Personas mayores a 15 años que no saben leer y escribir.
- ✓ 302 Personas que han concluido el ciclo de educación básico y desean continuar sus estudios, pero no se han logrado vincular a la Educación superior o formación para el trabajo
- ✓ 64 Niños menores a 15 años que están trabajando y no estudiando.
- ✓ 206 Personas sin afiliación en salud
- ✓ 187 Personas sin conocimiento de métodos de planificación familiar
- ✓ 164 Niños y Niñas hasta los seis años que no tienen actualización del Carnet de Vacunas.
- ✓ 504 Niños y Niñas menores de 10 años que no están asistiendo a los controles de crecimiento y desarrollo.
- ✓ 479 Personas en situación de discapacidad que NO están recibiendo programas de Rehabilitación y ayudas técnicas.

- ✓ 4140 Personas que no están consumiendo alimentos variados y de manera saludable
- ✓ 2178 de Hogares que no tienen acceso a fuente de Agua potable*
- ✓ 1535 de Hogares que presentan Hacinamiento Crítico *
- ✓ 2988 de hogares que el Piso de la vivienda es de tierra
- ✓ 3243 de Hogares con materiales inadecuados de paredes, pisos y techos para la salud y el bienestar de la familias.
- ✓ 2044 de Hogares que No cuentan con Iluminación, ventilación y privacidad adecuado
- ✓ 128 de hogares que no tienen conocimiento de los servicios financieros de ahorro y crédito.

DIAGNOSTICO

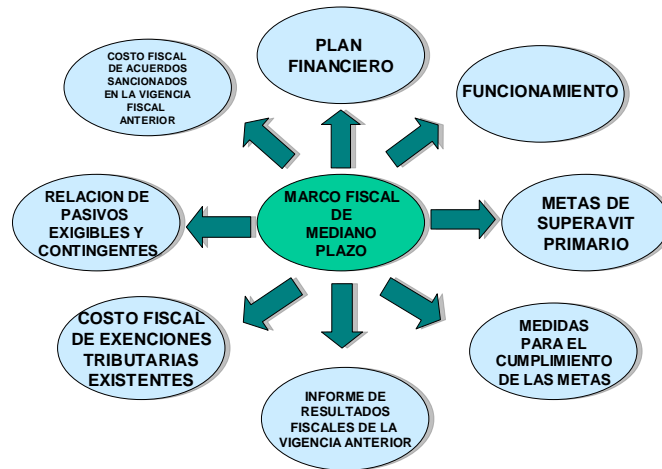
PLAN DE INVERSIONES 2016-2019 "POR UN BUEN GOBIERNO"

Durante los últimos veinte años, la política financiera del Estado se ha visto avocada, en un proceso de reingeniería, a efectos de lograr la eficiencia y eficacia, en todas las instituciones que conforma el aparato estatal.

Es así como a raíz de este proceso, surgieron normas tales como las leyes 358 de 1997, 549 y 550 de 1999, y 617 de 2000, entre otras, que han permitido generar un gran marco normativo dentro de una disciplina fiscal, culminando con la expedición de la ley 819 de 2003, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal entre otras disposiciones", conocida como ley de responsabilidad fiscal, cuyo objetivo fundamental es racionalizar la actividad fiscal y hacer sostenible la deuda pública, a fin de generar una estabilidad económica que permita al país, obtener los niveles de desarrollo necesarios.

La ley 819 de 2003, contiene el conjunto de reglas, procesos y procedimientos que someten la administración de las finanzas públicas, a una permanente rendición de cuentas sobre el monto y la utilización de los recursos públicos a través del tiempo.

CONTENIDO DEL MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO



A nivel territorial el objetivo general del marco fiscal y financiero es definir la totalidad de ingresos y gastos del ente territorial en el cual se determine la estructura financiera, las fuentes de financiación y los lineamientos a seguir por parte del Municipio de Necoclí en los próximos 10 años, con el propósito de lograr una estabilidad económica y financiera que permita mantener la viabilidad del municipio y contribuir al desarrollo de la ciudadanía, dando cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política y demás normas que la reglamentan, en especial la ley 819 de 2003.

La citada norma tiene unos objetivos específicos como son:

- 1- Garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la sostenibilidad de la deuda, haciéndolos evidentes a través de la elaboración y presentación del marco fiscal de mediano plazo.
- 2- Lograr que las entidades territoriales reflejen en la elaboración del presupuesto de cada vigencia fiscal, un superávit primario que les permita la sostenibilidad de la deuda pública.
- 3- Obtener una mayor eficiencia en la programación y ejecución presupuestal, eliminando el régimen de reservas y poniendo un límite a la autorización de vigencias futuras.
- 4- Reforzar los controles a nivel de endeudamiento, fijados en la ley 358 de 1997.
- 5- Reglamentar la colocación de excedentes de liquidez.
- 6- Cerrar espacios a los rescates financieros de la Nación.
- 7- Racionaliza la Actividad Fiscal
- 8- Desarrollo y Crecimiento Económico
- 9- Estabilidad Económica Financiera
- 10- Conocer y planear, con un horizonte de diez años, las finanzas del municipio en concordancia con su realidad económica y sus posibilidades de gestión.
- 11- Promover la sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo y de esta manera el crecimiento económico.
- 12- Sustentar el desarrollo de la actividad del gobierno territorial, en el logro de sus objetivos de política, evitando la improvisación.
- 13- Lograr consistencia entre los planes de gobierno y desarrollo, y los instrumentos financieros disponibles para su adecuada ejecución.

1. MARCO LEGAL

▶ CONSTITUCION POLITICA ARTICULOS 345 A 364	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto
▶ LEY 152 DE 1994	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de desarrollo de la Nación, los departamentos y los municipios
▶ DECRETO 111 DE 1996	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto Orgánico de Presupuesto. Compila las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995, Ley 819 del 2003
▶ DECRETO 630 DE 1996	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica el decreto 359 de 1995
▶ LEY 358 DE 1997 - LEY 795 DE 2003	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de endeudamiento de las entidades territoriales y manera de evaluar la capacidad de contraer nuevas obligaciones
▶ LEY 617 DEL 2000	<ul style="list-style-type: none"> • Precisa las condiciones que debe guardar los entes territoriales para garantizar el saneamiento fiscal
▶ LEY 715 DEL 2001	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias y recursos de las entidades territoriales Fondo de servicios educativos
▶ LEY 819 DE 2003	<ul style="list-style-type: none"> • Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones
▶ DECRETO 3800 DE 2005	<ul style="list-style-type: none"> • Asignó al sector central los municipios de 4,5 y 6 La responsabilidad de financiar pólizas de vida y salud para los concejales
▶ LEY 1116 DE 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentó las Leyes 448/98 y 819/2003, sobre pasivos contingentes de operaciones de crédito público
▶ LEY 1151 DE 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Definió porcentaje de cobertura de riesgos de tasa de interés para calcular la capacidad de endeudamiento
▶ DECRETO 4515 DE 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Reformó el SGP (Acto Leg.04/2007, Ley 1176 y Decreto 028/2008); y reglamentó el art.17 Ley 819/2003 sobre la inversión de los recursos de las entidades territoriales (Decreto 538 de 2008)
▶ LEY 1551 DE 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
▶ LEY 1530 DE 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías

2. OBJETIVO DEL PLAN FINANCIERO

Identificar los recursos que la Administración Municipal tiene estimados para el período del Plan de Desarrollo y que serán la base para la ejecución de los proyectos de dicho Plan.

3. PRESENTACIÓN METODOLÓGICA

Dentro del estudio descriptivo de las finanzas públicas del Municipio de Necoclí, y la construcción del Plan Financiero como componente central del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el proceso metodológico desarrollado consistió en el cumplimiento de los siguientes pasos metodológicos:

- a) Recopilación de información financiera histórica del municipio de las vigencias 2012 al 2015.
- b) Revisión y estudio de las finanzas municipales y elaboración del diagnóstico financiero del Municipio de Necoclí, mediante el análisis vertical y horizontal de ingresos y egresos según ejecuciones presupuétales 2012 –2015.
- c) Proyección financiera del plan plurianual de inversiones periodo 2016-2019

4. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

4.1 PLAN FINANCIERO

La administración municipal (Secretarios de Planeación, Hacienda, Gobierno, Profesional Universitaria de Impuestos, y la contadora) contando con el apoyo de la dirección de finanzas del departamento de Antioquia, ha implementado estrategias para el fortalecimiento de las finanzas municipales. Principalmente el crecimiento en los ingresos propios; sobre todo en los impuestos del predial e industria y comercio, así como en las recuperaciones de cartera y en la transferencia de conocimiento al recurso humano.

Se hará referencia a las rentas que son de mayor variación a futuro y que son las que soportan en mayor proporción los ICLD. Las transferencias por el SGP y demás conservan un crecimiento tendencial y por supuesto, la inversión con estos recursos. El Presupuesto del 2016 que acompaña al presente documento, plasma en los anexos como escenario financiero y los montos que se reflejan son los mismos del MFMP.

4.1.1 DIAGNOSTICO

Antes de presentar el Plan Financiero, se presenta un análisis global de los resultados fiscales obtenidos por el municipio durante los últimos cuatro años, de tal forma que se puedan conocer sus condiciones financieras, e identificar sus problemas, causas y consecuencias, con miras a establecer posibles líneas de acción que hagan viable el financiamiento del programa de gobierno.

4.1.1.1 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS QUE PERCIBEN EL MUNICIPIO.

Los ingresos del Municipio están compuestos por los ingresos tributarios y no tributarios, las transferencias corrientes y los recursos de capital. (Ver Tabla N°1)

CUENTA	A2016	A2017	A2018	A2019
INGRESOS TOTALES	32,750	49,751	42,133	55,476
1. INGRESOS CORRIENTES	4,091	4,835	4,591	8,228
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2,240	3,005	2,787	6,045
1.1.1. PREDIAL	766	978	518	907
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	399	377	319	661
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	410	502	632	888
1.1.4. OTROS	665	1,148	1,319	3,589
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	702	430	319	351
1.3. TRANSFERENCIAS	1,149	1,400	1,484	1,832
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1,149	1,395	1,435	1,583
1.3.2. OTRAS	-	5	49	249
2. INGRESOS DE CAPITAL	28,659	44,917	44,718	47,248
2.1. REGALIAS	576	9,857	1,007	3,044
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	26,595	33,050	33,557	34,829
2.3. COFINANCIACION	1,287	1,647	3,761	200
2.4. OTROS	201	364	6,393	9,175

Tabla N°1. Ingresos de 2012 a 2015

Se ilustra en la Tabla N°1, que el presupuesto de ingresos desde el año 2012 al 2015 tuvo un crecimiento promedio del 20.3%, con una variación con respecto al año anterior del 51,9%, -15,3% y 24,4% en el 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

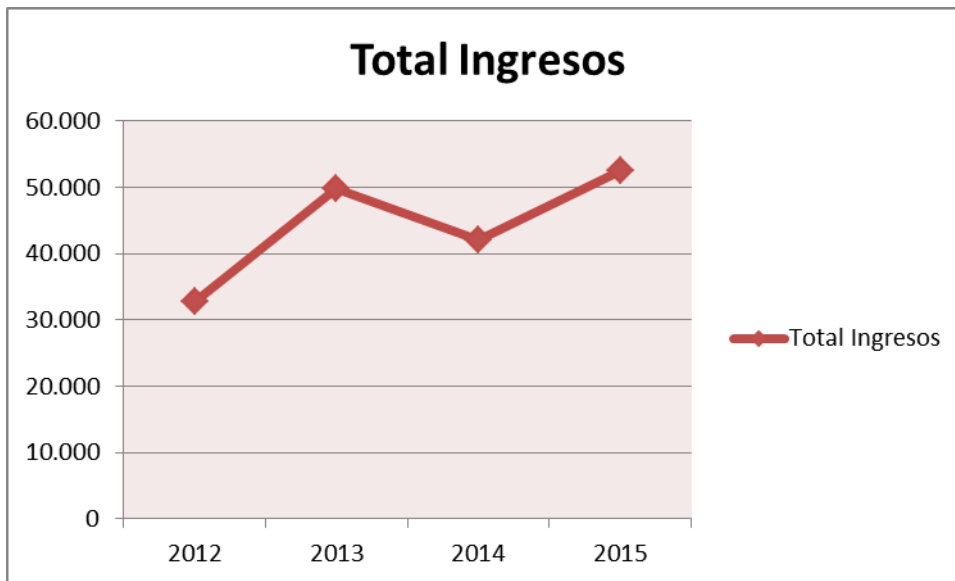


Grafico N° 1. Comportamiento de los ingresos totales de 2012 a 2015.

Evaluated los diferentes conceptos que componen el presupuesto de ingresos se observa que los ingresos tributarios tuvieron un crecimiento del 169,8%, los ingresos no tributarios decrecieron en un 50%, las transferencias presentan un crecimiento del 59,4% y los ingresos de capital 64,86% en el periodo 2012 a 2015 (Tabla N°1)

Los ingresos del Municipio están compuestos por los ingresos tributarios y no tributarios, las transferencias corrientes y los recursos de capital. Los ingresos tributarios están compuestos por los recaudos obtenidos por concepto de: impuesto predial, industria y comercio, avisos y tableros, degüello de ganado menor, sobretasa a la gasolina, licencias de construcción y aprobación de planos, rotura de calles y ocupación de vías, licencias de funcionamiento, matrículas en general, juegos permitidos y espectáculos públicos, rifas, marcas y herrajes,

donde los más representativo, son el impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina, los cuales presentan un crecimiento cíclico del 30%.

Los ingresos no tributarios comprenden las multas, sanciones, e intereses y las tasas y derechos por servicios públicos, rentas contractuales y rentas ocasionales. Las transferencias corrientes están compuestas por los recursos percibidos por concepto de: Sistema General de Participaciones, establecimientos públicos, fondos con destinación especial, recursos de cofinanciación nacional y departamental y otras transferencias. En los recursos de capital se incluye el crédito interno y recursos del balance.

PARTICIPACION DE LOS INGRESOS

Al interior de los ingresos totales se puede observar que los ingresos corrientes presentan durante el periodo en análisis una participación promedio de 12,07% y los ingresos de capital del 87,93%.

Los recursos de capital, presentan un crecimiento anual promedio del 3,79%, siendo su principal componente los recursos de Transferencias nacionales SGP los cuales registran participación promedio de 74.9% respecto al total de ingresos.

Desde el punto de vista de su composición la estructura de los ingresos del municipio de Necoclí, se destacan los ingresos por transferencias y los ingresos tributarios, los cuales son los más representativos dentro de la estructura de financiación con un porcentaje de participación del 91% y del 8% respectivamente,

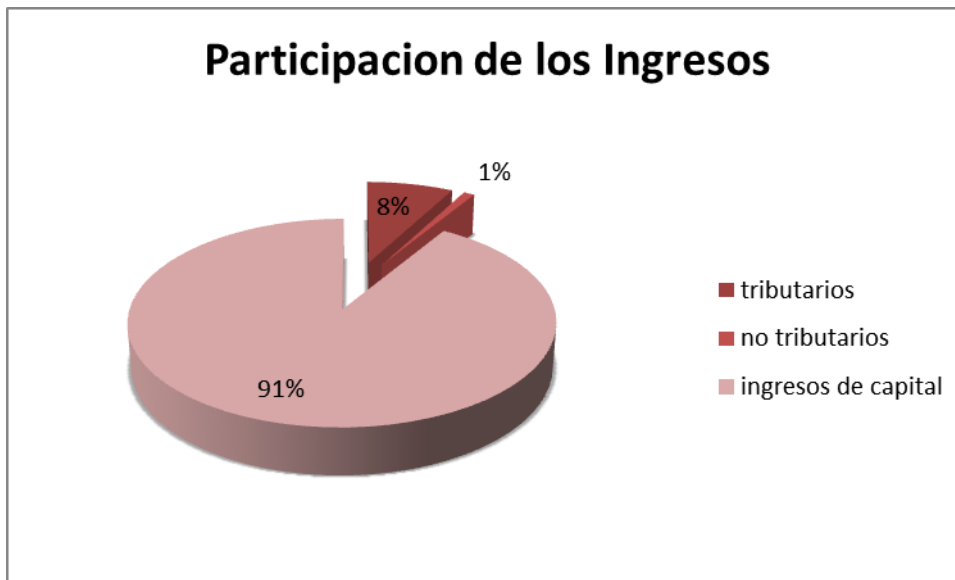


Grafico N° 2. Participación de los ingresos

4.1.1.2 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

CUENTA	A2016	A2017	A2018	A2019
1. Funcionamiento	2.170	3.256	2.747	3.427
2. Servicio de la Deuda	2.745	2.316	1.435	1.531
3. inversion	30.135	41.111	48.805	46.786
TOTAL GASTOS	35.050	46.683	52.987	51.744

Tabla N°2. Gastos 2012-2015

Los egresos del Municipio de Necoclí están compuestos por los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Presentaron una variación respecto al año anterior del 33,19%, 13,51% y -2,35% para los años 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

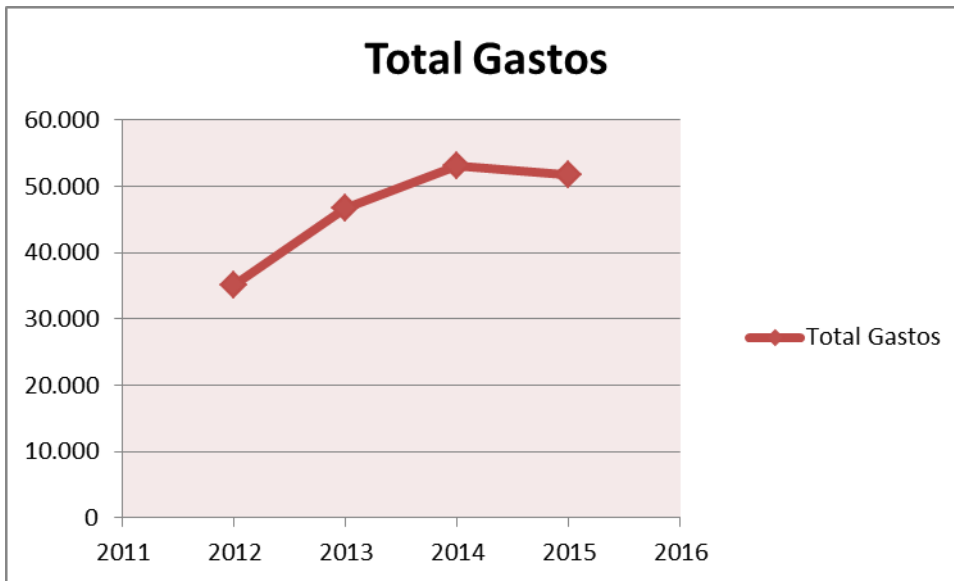


Grafico N° 3. Comportamiento de los gastos totales de 2012 a 2015.

Los gastos de funcionamiento comprenden los gastos del Concejo, Personería y administración central, siendo este último el más representativo.

Los gastos de funcionamiento se financian con los recursos de libre destinación en un 49%, como son; impuesto predial, industria y comercio, avisos y tableros, tasas, rentas contractuales, SGP Libre destinación en un 51%

En cuanto a la deuda pública este concepto se agrupan los pagos por amortización e intereses; que se financia con SGP Agua Potable y Saneamiento Básico y SGP otros sectores de inversión.

Comprende la inversión con recursos propios, con SGP y con aportes nacionales, departamentales y de otras entidades.

PARTICIPACION DE LOS GASTOS

La participación promedio de funcionamiento es del 6%, del servicio de la deuda 4% y la inversión 90% sobre el total de los gastos, donde las inversiones con recursos del sistema general de participaciones representan un 46% sobre el total del presupuesto.

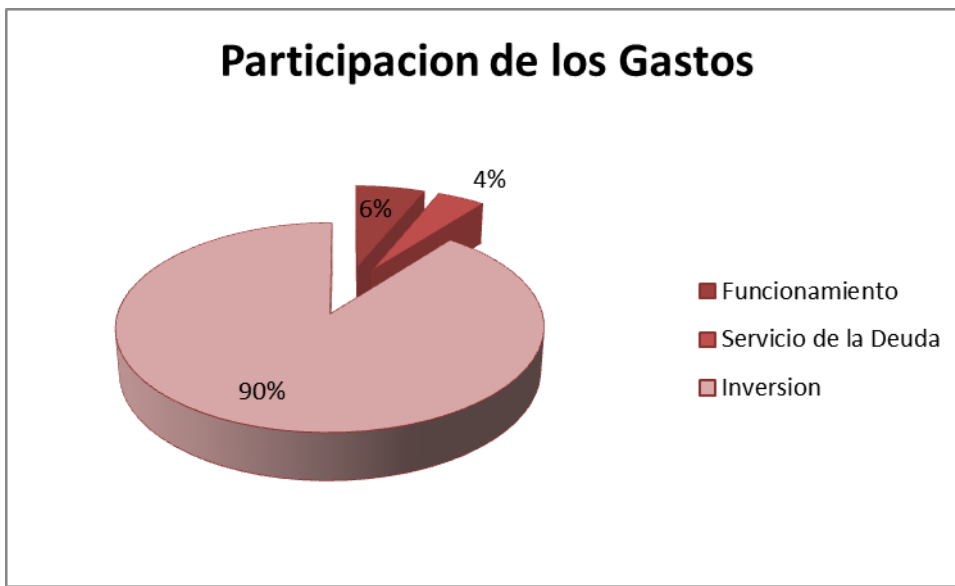


Grafico N° 4. Participacion de los gastos

5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La metodología utilizada para la realización de la proyección financiera, fue tomar los comportamientos y resultados de ejecución de los ingresos y gastos teniendo como base los cuatro (4) años anteriores.

Siguiendo la estructura del plan de desarrollo se relacionara a continuación el costo total en millones de pesos para cada línea estratégica con su respectiva fuente de financiación.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016-2019 POR LINEA ESTRATEGICA																									
LINEA ESTRATEGICA	VALOR TOTAL A INVERTIR	FUENTES DE FINANCIACIÓN (EN MILLONES DE PESOS)																							
		2016						2017						2018						2019					
		RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GRAL PARTICIPACIÓN	COFINANCIACIÓN	CRÉDITO	OTROS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GRAL PARTICIPACIÓN	COFINANCIACIÓN	CRÉDITO	OTROS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GRAL PARTICIPACIÓN	COFINANCIACIÓN	CRÉDITO	OTROS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GRAL PARTICIPACIÓN	COFINANCIACIÓN	CRÉDITO	OTROS	TOTAL
LINEA 1: COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	46.974	246	19	75	0	10.594	10.934	279	20	79	1.900	12.759	15.037	292	21	69	2.250	10.018	12.650	280	22	73	0	7.979	8.354
LINEA 2: LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO	3.615	9	55	40	0	595	699	66	56	57	7	619	805	17	58	60	0	900	1.036	18	61	63	0	933	1.075
LINEA 3: EQUIDAD Y MOVILIZACIÓN SOCIAL	151.796	342	13.789	6.636	0	13.759	34.526	396	14.434	7.094	0	14.945	36.869	489	15.198	7.325	0	16.117	39.130	547	15.889	7.627	0	17.209	41.272
LINEA 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	12.660	150	368	0	0	403	921	158	392	0	2.500	1.594	4.645	157	413	2.500	0	1.832	4.902	165	434	0	0	1.594	2.193
LINEA 5: SEGURIDAD, JUSTICIA Y DDHH (FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL)	2.892	137	0	34	0	474	566	117	0	36	0	450	604	123	0	38	0	466	628	129	0	40	0	478	648
LINEA 6: PAZ Y POSTCONFLICTO.	3.167	14	0	50	0	660	724	15	0	53	0	700	767	16	0	56	0	742	813	17	0	60	0	786	862
LINEA 7: GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	1.791	259	32	45	0	41	377	324	34	47	0	43	448	309	39	50	0	75	472	324	0	52	0	117	494
TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2016-2019	222.896	1.157	14.263	6.880	0	26.526	48.826	1.367	14.936	7.366	4.407	31.182	59.258	1.434	15.729	10.099	2.250	30.320	59.831	1.492	16.406	7.915	0	29.168	54.981

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016-2019			
POR PROGRAMAS			
MILLONES DE PESOS			
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RESPONSABLE	TOTAL
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	1.1.1 COMPONENTE: COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL	SAMA	168
	1.1.2 COMPONENTE: CIENCIA, TECNOLOGIA E INOVACION	SECRETARIA DE EDUCACION	560
	1.1.3 COMPONENTE: LAS TIC'S. (INOVACION Y TECNOLOGIA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO)	SECRETARIA DE EDUCACION	385
	1.1.4 COMPONENTE: CAPITAL HUMANO	SECRETARIA DE PLANEACION	345
	1.1.5 COMPONENTE: TURISMO Y PAZ	SAMA	6.538
	1.1.6 COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA	SECRETARIA DE PLANEACION	37.605
	1.1.7 COMPONENTE: COOPERACION Y ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS (APP)	SECRETARIA DE PLANEACION	1.374
LÍNEA ESTRATEGICA 2: LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO	2.1.1 COMPONENTE: PLAN DE ORDENAMIENTO RURAL.	SAMA	50
	2.1.4 COMPONENTE: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL	SAMA	3.565
LÍNEA ESTRATEGICA 3. EQUIDAD Y MOVILIZACION SOCIAL	3.1.1 COMPONENTE: SALUD	SECRETARIA DE SALUD	100.973
	3.1.2 COMPONENTE: ADULTO MAYOR	SAMA	4.869
	3.1.3 COMPONENTE: POBLACION EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	SAMA	366
	3.1.4 COMPONENTE: EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION	17.383
	3.1.5 COMPONENTE: VIVIENDA URBANA	SECRETARIA DE PLANEACION	14.732
	3.1.6 COMPONENTE: DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA	SECRETARIA DE EDUCACION	1.196
	3.1.7 COMPONENTE: EMPLEO	SAMA	261
	3.1.8 COMPONENTE: CULTURA Y PAZ	SECRETARIA DE EDUCACION	1.382
	3.1.9 COMPONENTE: EQUIDAD DE GÉNERO	SAMA	405
	3.1.10 COMPONENTE: INFANCIA, ADOLESCENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION Y SALUD	8.003
	3.1.11 COMPONENTE: JUVENTUD Y PAZ	SAMA	724
	3.1.12 COMPONENTE: POBLACION AFRODESCENDIENTE	SAMA	866
	3.1.13 COMPONENTE: POBLACION INDIGENA	SAMA	595
	3.1.14 COMPONENTE: POBLACION LGTBI	SECRETARIA DE GOBIERNO	42
LÍNEA ESTRATEGICA 4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	4.1.1 COMPONENTE: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SAMA	1.128
	4.1.2 COMPONENTE: MEDIO AMBIENTAL	SAMA	1.987
	4.1.3 COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	SECRETARIA DE PLANEACION	9.041
	4.1.4 COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO	SECRETARIA DE PLANEACION	505
LÍNEA ESTRATEGIA 5: SEGURIDAD, JUSTICIA Y DDHH (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)	5.1.1 COMPONENTE: DERECHOS HUMANOS- DHH, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	SECRETARIA DE GOBIERNO	1.943
	5.1.2 COMPONENTE: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL	SECRETARIA DE GOBIERNO	389
	5.1.3 COMPONENTE: REINTEGRACION	SECRETARIA DE GOBIERNO	560
LÍNEA ESTRATEGICA 6: PAZ Y POSTCONFLICTO.	6.1.1 COMPONENTE: PAZ Y POSCONFLICTO	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.167
LÍNEA ESTRATEGICA 7: GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	7.1.1 COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO.	SECRETARIA DE GOBIERNO	1.454
	7.1.2 COMPONENTE: PARTICIPACION CIUDADANA.	SECRETARIA DE GOBIERNO	337
TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2016-2019			222.896

PARTE II

MARCO

ESTRATÉGICO

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Esta Línea Estratégica expresa el modelo de intervención que el Plan de Desarrollo "Por un buen Gobierno" pretende adelantar en el cuatrienio 2016-2019. La Intervención propuesta sigue los lineamientos para alcanzar los objetivos generales en reducir la pobreza y la desigualdad y promover el crecimiento sostenible. La infraestructura es un pilar fundamental de la sociedad moderna. Su adecuada dotación y administración posibilita el desarrollo económico, genera crecimiento, aumenta la competitividad y la productividad, y con ello la inserción de las economías en el mundo, ayuda a la cohesión territorial y permite mejorar la calidad de vida y la inclusión social.

La inversión en infraestructura es un tema estratégico y prioritario para Necolí porque representa el medio para generar desarrollo y crecimiento económico y es la pieza clave para incrementar la competitividad. Por esta razón, y con el objeto de elevar el nivel de bienestar de la sociedad, se deben crear las condiciones necesarias que hagan posible el desarrollo integral de todas las regiones y sectores del país, a fin de que todos los Necocliseños puedan desarrollar su potencial productivo conforme a las metas que se hayan propuesto. En la presente Línea estratégica cuenta con unos objetivos, se busca optimizar las obras de infraestructura de los sectores estratégicos del Municipio a fin de potenciar la competitividad y así, asegurar que las comunidades y el desarrollo lleguen a todas las familias, a todos los sectores y a todos los grupos de la población

1.1.1 COMPONENTE: COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

OBJETIVOS

Fortalecer el tejido empresarial en el Municipio de Necoclí, incentivando la creación de nuevas empresas y la permanencia y consolidación de las existentes.

Indicadores de Resultado y Metas

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del	Meta esperada del	Cantidad programa	Cantidad programa	Cantidad programa	Cantidad programa	
Nombre del indicador Metas Productivas Intervenidas en Fortalecimiento o Empresarial	Fortalecimiento Empresarial	Empresas con potencial de crecimiento acompañadas y fortalecidas	Número	20	0	10	5	5	SAMA
		Empresarios atendidos con intervenciones de fomento para el acceso a mercados	Número	25	5	10	5	5	
		MIPYMES beneficiadas con incentivos para el fortalecimiento y aceleración empresarial	Número	10	0	0	5	5	
		Comerciantes con conocimientos básicos en aprendizaje de una segunda lengua	Número	200	0	0	100	100	

1.1.2 COMPONENTE: CIENCIA, TECNOLOGIA E INOVACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo General: Fortalecer la competitividad por medio de las TIC en el Municipio de Necoclí

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrieni	Cantidad programada indicador gestión 2016	Cantidad programada indicador gestión 2017	Cantidad programada indicador gestión 2018	Cantidad programada indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Sistema Municipal de CTI fortalecido	Fortalecimiento del Sistema Municipal de CTI	Personas del sistema Municipal de CTI con desarrollo de capacidades en procesos de CTI	Número	150	0	50	50	50	Secretaria de educación
		Acuerdos estratégicos para el fomento de la CTI.	Número	1	0	1	0	0	
		Construcción del Plan Municipal de CTI	Número	1	0	1	0	0	
		Instalación y Conformación Consejo Municipal CTI	Porcentaje Conformación	1	0%	1%	0%	0%	

1.1.3 COMPONENTE: LAS TIC´S. (INOVACION Y TECNOLOGIA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO) PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo General: Contar con Política Pública de CTI con soporte para la sociedad que estimulen la economía del conocimiento e implementar Consejo Municipal o Regional de CTI para dinamizar las políticas CTI a nivel territorial.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrieni	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Cobertura en acceso a servicios de TIC	Fortalecimiento TICs	Fortalecimiento del sector turístico del municipio con el uso de las tecnologías de la información	Porcentaje Fortalecimiento	100	0%	50%	50%	0%	Secretaria de educación
		Fortalecimiento de organizaciones que apoyan a las personas afectadas por el posconflicto con el apoyo de las tecnologías de la información		100	0%	50%	50%	0%	
		Gestión de proyectos de acceso a servicios TIC		100	0%	50%	50%	0%	
		Instalación zonas wifi en el Municipio		100	0%	100%	0%	0%	

1.1.4 COMPONENTE: CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo General: Implementar programas que ayuden al fortalecimiento del talento humano.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado indicador gestión 2017	Cantidad programado indicador gestión 2018	Cantidad programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Apoyo con estrategias para la calidad y pertinencia de la educación terciaria	Fortalecimiento del capital humano	Estudios de pertinencia educativa realizados y socializados	Numero	2	0	0	1	1	Secretaria de planeación
		Construcción de microcurrículos pertinentes acompañados	Numero	1	0	0	1	0	

1.1.5 COMPONENTE: ECOTURISMO Y PAZ CON DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo General: Implementar los proyectos Turísticos con el fin de fortalecer la economía del Municipio.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Aumento de la promoción de la cultura turística, sus productos y de las actividades de e calidad y comercialización a nivel municipal, regional, departamental y nacional del producto turístico.	Desarrollo turístico	Gestión para lograr una Comunicación Pública, para la apropiación de TIC, su fortalecimiento, renovación y crecimiento ellas, para generar conexión digital.	Porcentaje Gestión	100	0%	50%	50%	0%	SAMA
		Programas de Promoción y divulgación Municipal, Regional y Nacional de los Productos Turísticos.	Número programas	15	0	5	5	5	
		Construcción e Implementación de Plan de Desarrollo Turístico Municipal	Numero	1	1	0	0	0	
		Realizar la actualización del inventario turístico	Numero	1	1	0	0	0	

Apoyo para crear o desarrollar los planes de emergencias de una manera preventiva, con el fin de tener el plan de prevención de desastres	Desarrollo turístico	Apoyar la creación de los Sistemas avanzados y de gestión del Riesgo. (Planes de contingencia y seguridad Playas seguras y limpias)	Porcentaje de Apoyo	100	50%	0%	50%	0%	SAMA
		Realizar un trabajo pedagógico con las organizaciones por medio de capacitaciones y actividades, para la concientización de prevención de desastres.	Porcentaje de Socialización	100	0%	50%	50%	0%	
Garantizar una infraestructura mínima, teniendo en cuenta que desde hoy hay productos turísticos que debemos fortalecer para la competitividad y la calidad, y agregarle dos proyectos productivos para el turismo a los que debemos apostarle.		Realizar la señalización interpretativa y Turística en el área urbana y rural y su respectiva pedagogía.	Número	20	5	5	5	5	

<p>Garantizar una infraestructura mínima, teniendo en cuenta que desde hoy hay productos turísticos que debemos fortalecer para la competitividad y la calidad, y agregarle dos proyectos productivos para el turismo a los que debemos apostarle</p>	<p>Desarrollo turístico</p>	<p>Gestión de infraestructura de soporte, atracción y conectividad del turismo, necesarios para la creación de los proyectos, el mejoramiento de la infraestructura e impulsar productos turísticos de Cantidad agregado identificados y diseñados.</p>	<p>Porcentaje de Gestión</p>	<p>100</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>SAMA</p>
		<p>Realizar trabajo pedagógico frente a los bienes públicos y privados.</p>	<p>Numero</p>	<p>50</p>	<p>20</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	
		<p>Lineamientos Específicos de Ordenamiento Territorial y del uso adecuado del espacio público.</p>	<p>Numero</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	

Garantizar una infraestructura mínima, teniendo en cuenta que desde hoy hay productos turísticos que debemos fortalecer para la competitividad y la calidad, y agregarle dos proyectos productivos para el turismo a los que debemos apostarle	Desarrollo Turístico	Gestión Construcción de placa huella para la malla vial de la vía hacia la vereda Lechuga, y la vereda Carlos adentro.	Porcentaje Gestión	100	0%	100%	0%	0%	SAMA
		Gestión para la Implementación de infraestructura en los recursos y atractivos naturales para el desarrollo ecoturismo	Porcentaje Gestión	100	0%	100%	0%	0%	
		Gestión para la Construcción Base Náutica	Porcentaje Gestión	100	0%	100%	0%	0%	
		Gestión para implementación de Museo Necoarqueológico en la Vereda San Sebastián	Porcentaje Gestión	100	0%	0%	100%	0%	

1.1.6 COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo General: Realizar Proyectos para el mejoramiento de vías Urbanas y terciarias.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado indicador gestión 2017	Cantidad programado indicador gestión 2018	Cantidad programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Disminuir el déficit de vías en mal estado	Transporte	Mejoramiento, Rehabilitación, apertura de vías urbanas	Km de vías Mejorados y/o mantenidos	10	0	5	5	0	Secretaria de Planeación
		Mejoramiento, Rehabilitación, apertura de vías terciarias		10	0	5	5	0	
		Gestión para el Mejoramiento de vías secundarias		20		5	5	5	
		Gestión proyecto circuito turístico Carlos adentro, volcán, quebrada el Carlos , Carlos la playa, Casa blanca		3	0	3	0	0	

Aumentar el número de vías pavimentadas urbanas y el mejoramiento de la movilidad peatonal	Transporte	Pavimentar 3 Km de vías urbanas con sus respectivas obras de arte y andenes	Km de vías urbanas pavimentadas	3	0	3	0	0	Secretaría de planeación
		Construcción de andenes para la movilidad peatonal	ML Construidos	1.000	0	500	500	0	
Construir el 30Porcentaje de los puentes en la red terciaria	Transporte	Construcción de puentes o boxcluert para la interconexión vial	Numero de Puentes construidos	10%	0	4	3	3	
Elaboradas Herramientas de planeación vial de transporte elaboradas	Transporte	Gestión para la construcción de puertos y muelles de interconexión marítima	Numero de puertos gestionados	3	0	3	0	0	
		Estudios de prefactibilidad/factibilidad y estructuración de proyectos con el componente Infraestructura	Porcentaje Estudios gestionados	100	0%	100%	0%	0%	
Aumentar la cobertura de telefonía celular en todo el territorio del Municipio	Infraestructura energética y comunicaciones	Gestión para la construcción de antenas de telefonía celular	Numero	2	0	1	1	0	
	Infraestructura energética y comunicaciones	Gestión para implementación de Gas Natural Domiciliario	Porcentaje Gestión	100	0%	100%	0%	0%	

Ampliar y mantener la infraestructura física pública con el fin de preservar espacios de calidad	Equipamiento municipal	Construcción del Frigorífico de Urabá Norte	Porcentaje Gestión	100	0%	0%	100%	0%	Secretaría de planeación
		Construcción o mantenimiento de la Plaza de Mercado	Porcentaje Gestión	100	0%	100%	0%	0%	
		Gestión para la construcción de la Terminal de Transportes multimodal	Porcentaje Gestión	100	0%	0%	100%	0%	
		Gestión para la construcción del parque principal y Mejoramiento de cuatro parques Corregimentales	Porcentaje Gestión	100	0%	0%	100%	0%	

1.1.7 COMPONENTE: COOPERACION Y ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS (APP) PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo General: Implementar políticas que generen e incentiven las Alianzas Público Privada (APP) en el Municipio.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Proyectos bajo el esquema de APP formulados y/o analizados	APP (Alianza Publico Privado)	Alianzas internacionales establecidas	Numero	5	0	2	1	2	Secretaria de planeación
		Propuestas presentadas a través del esquema APP analizadas y evaluadas	Numero	1	0	0	1	0	
Proyectos apoyados por Cooperación Internacional	Cooperación internacional	Implementar Oficina de Cooperación Internacional de Necoclí implementada y funcionando.	Numero	1	0	1	0	0	
		Alianzas internacionales Establecidas bajo modalidad de proyectos	Numero de alianzas	10	5	2	2	1	

LINEA ESTRATEGICA 2: LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPOCON DESARROLLO SOSTENIBLE.

Esta Línea Estratégica expresa el modelo de intervención que el Plan de Desarrollo "Por un buen Gobierno" Los derechos sociales debe estar orientada a mejorar la nutrición y seguridad alimentaria; la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud; el acceso a vivienda, agua y saneamiento; la mayor cobertura de los mecanismos de protección social (especialmente pensiones); y la plena aplicación de las normas laborales al campo (atendiendo, sin embargo, a las características particulares de un mercado laboral que es esencialmente estacional y requiere en algunos casos labores que se deben realizar todos los días del año). Las dimensiones de género en todos estos campos deben ser objeto de atención especial, incluyendo las modalidades de economía del cuidado apropiadas para las zonas rurales. Estas políticas deben ser diseñadas con un principio de universalidad y adaptarse a las necesidades específicas de las minorías étnicas (indígenas, afrodescendientes y raizales), al grado de ruralidad y a las nuevas realidades demográficas del campo (envejecimiento de la población, éxodo de las personas en edades más productivas dejando sus hijos al cuidado de los abuelos)

2.1.1 COMPONENTE: PLAN DE ORDENAMIENTO RURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo general: organizar a los productores agropecuarios por sectores y asociarlos por grupos productivos de tal manera que logren realizar una comercialización favorable, rentable y sostenible.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Instrumentos para el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural en Necoclí	Ordenamiento rural	Formulación del componente agropecuario en sus Planes de Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT.	Porcentaje Implementación	100	0%	100%	0%	0%	SAMA
Formalización de la propiedad rural	Formalización de Títulos	Predios rurales formalizados	Numero de predios formalizados	1.000	0	500	500	0	

2.1.2 COMPONENTE: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo general: Crear Asociaciones de Campesinos de acuerdo a su producción, con el fin de fortalecerlos para que tengan acceso a mercados Nacionales e Internacionales.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Fortalecimiento de los Sistemas agropecuarios y forestales.	Agropecuario	Apoyo a organizaciones de productores agropecuarios en la comercialización de sus productos en amorcado nacional e internacional.	Porcentaje Apoyo	60	0	20%	20%	20%	SAMA
		Presentación de proyectos agropecuarios ante instancia departamental. Nacional e internacional.	# Proyectos ejecutados.	10	3	5	2	0	
		Comercialización y mejoramiento genético en especies de producción pecuaria.	# Proyectos ejecutados.	2	1	1	0	0	

		Planta de acopio, procesamiento, transformación y comercialización de productos lácteos								
Fortalecimiento de los Sistemas agropecuarios y forestales	Agropecuario	Apoyo a la comercialización y Transformación de productos agropecuarios a través de la agroindustria.	% de apoyo	100	20%	30%	30%	20%	SAMA	
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria		Entrega de insumos agropecuarios.	Número de entregas	400	100	100	100	100		
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria		Apoyo con proyectos productivo a grupos vulnerables y víctimas del conflicto armado.	Número de proyectos	40	10	10	10	10		

Fortalecimiento de la seguridad alimentaria	Agropecuario	Establecimiento de 1000 Huertas integrales.	Número de establecimiento huertos.	1000	0	500	500	0	
Desarrollo del sector acuícola y Pesquero en el Municipio de Necoclí.		Dotación de embarcaciones pesqueras y estanques acuícolas.	Número proyectos ejecutados.	10	0	5	3	2	
Desarrollo agropecuario	Agropecuario	Fortalecimiento al CMDR	Número de acciones realizadas	20	5	5	5	5	
		Participar en las convocatorias Alianzas productivas 1 por año.	Número de alianzas establecidas	4	1	1	1	1	
		Formulación del PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL	Actualización del plan agropecuario municipal PAM	Actualización del PAM	1	0	0	0	

LINEA ESTRATEGICA 3. EQUIDAD Y MOVILIZACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Equiparar las condiciones básicas que hacen digna la vida de la población de Necoclí en términos de acceso a los bienes y servicios públicos esenciales de educación, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat, siendo prioritarios la familia, los niños, niñas y adolescentes, las mujeres y otros grupos poblacionales en situación de riesgo y vulnerabilidad social, consolidando así un proyecto de Municipio incluyente, que promueve, garantiza y restituye los derechos de su población y potencia sus capacidades en igualdad de oportunidades.

3.1.1 COMPONENTE: SALUD PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO GENERAL: Brindar Salud de calidad a todos y Cada uno de los habitantes del territorio para cual se hará las adecuaciones locativas necesarias en el sector Urbano y Rural y se dispondrá de personal asistencial idóneo para resolver los problemas de salud de la comunidad.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 1 año.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar capacitaciones trimestrales en el área urbana de sensibilización a las madres gestantes desde programa control prenatal, crecimiento y desarrollo sobre los principales factores de riesgo en los menores de 1 año	Número de niños y niñas atendidas en los programas de complementación alimentaria (Programa de alimentación escolar y MANA infantil)	30	5	10	5	10	Secretaria de Salud

Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 1 año	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar capacitaciones en el área rural de sensibilización desde el programa de control prenatal,	Número de actividades educativas a madres gestantes	27	5	5	10	7	Secretaria de Salud
		Realizar seguimiento y análisis de la totalidad de los casos notificados en SIVIGILA Realizar búsquedas activas mensuales del total de mujeres embarazadas e ingresarlas al control prenatal	Número de niños y niñas en control de crecimiento y desarrollo	40	10	10	10	10	Secretaria de Salud
		Actividades de Educación y sensibilización a las madres gestantes del municipio	Número	9	2	3	3	1	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Porcentaje de Población con Cobertura en Programas de Nutrición	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Desarrollar patios productivos en las zonas con mayor incidencia de desnutrición	Número de proyectos de patios productivos asistencia técnica seguimiento a los patios productivos vigentes	40	10	10	10	10	Secretaria de Salud
Número de casos Notificados de ETAs		Fortalecer el sistema de inspección vigilancia y control de alimentos, de tal forma que sean preventivos e integrados, con mayor capacidad de respuesta ante una crisis alimentaria	Número de casos Notificados de ETAs	40	1	10	10	10	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema circulatorio	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Rumbas aeróbicas para todos los ciclos vitales	Porcentaje de Adultos que realizan actividad física	100	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Salud
		5 Ciclovías por las principales calles del Municipio		100	100%	100%	100%	100%	
		10 Caminatas saludables motivando a todos los habitantes a participar		100	100%	100%	100%	100%	
		10 Campañas de ejercicio diarias en el gimnasio		100	100%	100%	100%	100%	
		Gestionar 80 aparatos de locomoción para personas en situación de discapacidad del municipio.	Porcentaje de personas con discapacidad que cuentan con aparatos de locomoción	100	100%	100%	100%	100%	

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador o Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Porcentaje de estudiantes entre 12 y 18 años sensibilizados frente a los factores de riesgo que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas	Convivencia Social y Salud Mental	Campaña en todas las instituciones educativas IEC a los menores escolarizados de 12 y 18 años frente a factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas	Numero de actividades realizadas en las Institucion Educativas del municipio de	100	20	30	30	20	Secretaria de Salud
Implementación estrategia de servicios amigables	Convivencia Social y Salud Mental	Atención y Realización de actividades de sensibilización a las familias sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil	Numero de atenciones y programas educativos realizados	150	40	50	50	10	Secretaria de Salud

Porcentaje de consultas por intentos de suicidio y lesiones autoinflingidas	Convivencia Social y Salud Mental	Acompañamiento a los casos notificados en SIVIGILA	Número de casos reportados	200	50	50	50	50	Secretaria de Salud
	Convivencia Social y Salud Mental	Sensibilizar a los jóvenes y adolescentes del municipio en relación a intento de suicidio y lesiones autoinflingidas	Número de personas con intento de suicidios	400	100	100	100	100	Secretaria de Salud
Acuerdo municipal donde se adopta la Política pública municipal de salud mental	Convivencia Social y Salud Mental	Implementación política pública municipal de salud mental	Numero de acuerdos donde se adopta la Política pública municipal de salud mental	1	1	0	0	0	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Porcentaje de casos sensibilizados de violencia intrafamiliar, sexual maltrato infantil	Sexualidad Derechos Sexuales y Reproductivos	Visitas de atención seguimiento para la prevención de la violencia contra la niñez	Número de actividades realizadas.	40	10	10	10	10	Secretaria de Salud
		Campaña de demanda inducida y sensibilización para la denuncia oportuna sobre los casos de violencia de genero		50	10	20	10	10	

Porcentaje de casos sensibilizados de violencia intrafamiliar, sexual maltrato infantil		Actividades sobre acompañamiento y sensibilización a las futuras madres y padres en temas como: importancia del ingreso temprano y oportuno de las parejas al control prenatal; maternidad y paternidad autónoma, responsable	Número de actividades realizadas	40	10	10	10	10	
Acuerdo municipal donde se adopta la Política pública municipal para la población LGBTI	Sexualidad Derechos Sexuales y Reproductivos	Implementación política pública municipal para la población LGBTI	1	0	1	0	0	0	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Tasa de factores de Riesgos y control de enfermedades transmisibles y zoonosis	Salud y Medio Ambiente	Articulación del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmisibles y zoonosis a la estrategia de Atención Primaria en Salud	Numero de comités conformados y operando para la identificación de factores de riesgo y control de enfermedades transmisibles y zoonosis	1	1	0	0	0	Secretaria de Salud
Numero de Comités conformados	Salud y Medio Ambiente	Fortalecimiento de los comités de participación social en salud (COVECOM)	Numero de comités conformados operando	1	0	0	0	0	Secretaria de Salud

Cobertura de vacunación antirrábica	Salud y Medio Ambiente	Jornadas de vacunación de felinos y caninos que se encuentran dentro del municipio de Necoclí	Incremento de cobertura en un 80% del porcentaje de la vacunación antirrábica en el Municipio	10	3	3	2	2	Secretaria de Salud
Porcentaje de Calidad del agua IRCA en el Municipio	Salud y Medio Ambiente	Realizar actividades de Vigilancia e inspección de la calidad del agua	Número de actividades de vigilancia y control de la calidad del agua en el Municipio	4	1	1	1	1	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Tasa de cobertura optimas en vacunación en niños y niñas menores de 5 años.	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Logro de cobertura de vacunación con esquema completo en niños niñas menores de 5 años	Porcentaje de Cobertura de vacunación con esquema completo en niños niñas menores de 5 años	100	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Salud
Tasa de Mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años.	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Talleres IEC y capacitaciones para el fortalecimientos de las UAIRACS	Numero de UAIRACS fortalecidas y Capacitadas	200	50	50	50	50	
Tasa de Mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años.	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Talleres IEC y capacitaciones para el Fortalecimiento de las UROCS	Numero de UROCS fortalecidas y Capacitadas para disminuir la Mortalidad por EDA en menores de 5 años	200	50	50	50	50	

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programado indicador gestión 2016	Valor programado indicador gestión 2017	Valor programado indicador gestión 2018	Valor programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Tasa de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	8 Campañas de recolección de inservibles para la prevención de las ETV 1 Campaña de fumigación urbana en los corregimientos en coordinación con la SSSA para la prevención de las ETV 25 Talleres de sensibilización sobre la prevención de el dengue, SIKA, Chikungunya, Leishmaniasis malaria y sus diferentes especies	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas por el equipo de vectores	100	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programado indicador gestión 2016	Valor programado indicador gestión 2017	Valor programado indicador gestión 2018	Valor programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Plan de gestión de riesgo municipal implementado	Salud Publica en Emergencias y Desastres	Generar espacios de información, educación y conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos y sobre planificación de las emergencias y desastres, atención, seguimiento y evaluación de la gestión y resultados	Número de actividades de I.E.C realizadas.	200	50	50	50	50	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programa do indicador gestión 2016	Valor programa do indicador gestión 2017	Valor programa do indicador gestión 2018	Valor programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Intervención a la población trabajadora informal	Salud y Ámbito Laboral	Caracterizar las poblaciones vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas. y resultados	Personas intervenidas .	200	50	50	50	50	Secretaria de Salud

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Valor esperado del indicador de gestión cuatrienio	Valor programado indicador gestión 2016	Valor programado indicador gestión 2017	Valor programado indicador gestión 2018	Valor programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Intervención a la población trabajadora informal	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud	Puesto de salud ampliado y/o construido	Numero	3	0	1	1	1	Secretaria de Salud

3.1.3 COMPONENTE: POBLACION EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD CON DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Implementar programas que permitan la participación y empoderamiento de las personas con discapacidad dentro de todos los espacios dentro de la sociedad.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Brindar atención a la población con discapacidad de acuerdo a sus necesidades en salud, nutrición educación, recreación, cultura y laboral	Discapacidad	Sistema de Detección temprana, no lo compliquemos desde la infancia	Implementacion sistema	1	1	0	0	0	SAMA
		Banco de ayudas físicas, aparatos de apoyo, mecánico, eléctricos o electrónico	Número de ayudas físicas	1.000	100	200	200	500	
		Fomentar la participación y el empoderamiento de las personas con discapacidad dentro de todos los espacios de la sociedad.	Número de participación discapacitados	400	100	100	100	100	
		Infraestructura apropiada para personas con alguna incapacidad	Numero de infraestructura aplicando norma de discapacidad	40	10	10	10	10	

Promoción en un 100 Porcentaje de hábitos de vida saludable y la prevención de la discapacidad, rehabilitación laboral, productiva el acceso a la información y a la comunicación.	Discapacidad	Realizar una caracterización poblacional	Número de caracterización	1	1	0	0	0	SAMA
		Capacitación a los discapacitados, emprendimiento, ideas de negocio	Número de capacitaciones	100	30	30	20	20	
		Implementación Política pública discapacidad	Número de políticas públicas implementada	1	1	0	0	0	

3.1.4 COMPONENTE: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Garantizar una Educación de calidad, brindando a la comunidad educativa entornos escolares agradables: disponiendo de Transporte escolar, restaurantes y Docentes idóneos que logren mantener niveles de educación competentes.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Aumentar coberturas, urbana y rural	Cobertura educativa	Construcción de Ambientes educativos acordes con planes de calidad	Nº de proyectos con planes de calidad	1	1	0	0	0	SECRETARIA DE EDUCACION
		Mejoramiento de infraestructura física para mejorar calidad de vida	º IE, IER y CER mejorados	100	0	30	30	40	
		Legalización de predios y oficialización de sedes	Nº de predios legalizados y oficializados	100	25	25	25	25	
		Mejorar condiciones de acceso y permanencia	% de estudiantes	70	70%	70%	70%	70%	
		Gestión para Dotación Equipos de cómputo ,y restaurantes escolares	Número	400	100	100	100	100	

Aumentar la calidad educativa	Calidad educativa	Seguimiento y apoyo a pruebas SABER ICFES	Nº de estudiantes apoyados	2.916	729	729	729	729	SECRETARIA DE EDUCACION
		Promoción y Fortalecimiento del bilingüismo	Nº de instituciones practicando bilingüismo	3	1	1	1	0	
		Interconectividad para el aprendizaje (TICS para los docentes)	% aumento de la interconectividad	60	10%	20%	20%	10%	
		Apoyo a mesas de trabajo de áreas fundamentales, tecnología y medio ambiente	% Apoyo actividades	80	20%	20%	20%	20%	
		Gestión para la Construcción Laboratorio de Idiomas	% Gestión	100	0%	100%	0%	0%	
		Capacitación y asesoría al gobierno escolar	% Apoyo actividades	50	10%	20%	10%	10%	

Aumentar la calidad educativa	Calidad educativa	Apoyo a la gestión de actividades extracurriculares docentes (Juegos del Magisterio, día del maestro, pasantías)	Nº de actividades apoyadas	16	4	4	4	4	SECRETARIA DE EDUCACION
Aumento de la Cobertura educación superior	Educación Superior	Construcción Municipal Infraestructura educativa	Plan de planes formulados	1	0	1	0	0	
		Gestión para el acceso a la educación superior	Porcentaje de avance	70%	70%	70%	70%	70%	
		Gestión para la Creación de la ciudadela universitaria municipal	Porcentaje de gestión	100%	0%	100%	0%	0%	

3.1.5 COMPONENTE: VIVIENDA URBANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Elaborar y ejecutar proyectos de vivienda nueva, construcción o mejoramiento de vivienda en sitio propio, adecuación de las unidades sanitarias familiares, para la población urbana y rural y las familias más desfavorecidas en aras del mejor estar de la población Necocliseña.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programada indicador gestión 2016	Cantidad programada indicador gestión 2017	Cantidad programada indicador gestión 2018	Cantidad programada indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Disminuir el déficit de vivienda en un 50 Por ciento	Vivienda	Construir Viviendas de Interés Prioritario dispersa en el Casco Urbano	Viviendas Construidas en el cuatrienio	300	0	100	100	100	Secretaria de planeación
		Construir Viviendas de interés prioritario dispersa en la zona rural del Municipio		400	0	200	100	100	
Mejorar las condiciones habitacionales en un 50 Por ciento		Mejorar viviendas en el área rural y urbana del Municipio	Mejoramientos Realizados en el cuatrienio	450	0	150	150	100	
Incrementar la legalización de propiedad privada mediante titulación de baldíos		Titular y legalizar predios urbanos y rurales en el Municipio	Numero de predios titulados y legalizados	1.000	0	500	500	0	
Disminuir el riesgo de familias en zonas no mitigables		Reubicar Viviendas en zona alto riesgo no mitigable	Número de viviendas reubicadas	40	0	0	40	0	

3.1.6 COMPONENTE: DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Fortalecer y brindar espacios deportivos y de recreación, para seguir forjando atletas de alto nivel competitivo para la honra y orgullo de nuestra gente y a la vez brindar espacios adecuados que permitan desarrollar buenos hábitos de vida saludable.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado indicador gestión 2017	Cantidad programado indicador gestión 2018	Cantidad programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Organización Institucional del ente deportivo	Fortalecimiento deportivo	Crear Instituto Municipal de Deportes Inder. Reglamentar y poner en funcionamiento	Número de Acciones realizadas	1	1	0	0	0	Secretaría de educación
		Promover el registro único nacional del sistema nacional del deporte		1	1	0	0	0	
Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos	Mejoramiento de escenarios	Mantenimiento correctivo y/o preventivo de las instalaciones deportivas del Municipio	% Avance	70%	70%	70%	70%	70%	

Construcción de Escenarios Deportivos para el desarrollo del deporte	Infraestructura Deportiva	Gestión para Construcción de placas polideportivas en el sector rural y Urbano	Número de acciones realizadas	6	2	2	2	0	Secretaría de educación
		Gestión para Construcción de escenarios deportivos de las diferentes disciplinas en el sector rural y	Número de acciones realizadas	4	2	2	0	0	
Estimular la, organización de las instituciones Educativas	Estrategias deportivas	Juegos deportivos escolares	Número de acciones realizadas	4	0	0	0	0	
		Juegos Intercolegiados, Participación en Juegos departamentales	Número de acciones realizadas	4	1	1	1	1	
Brindar espacios para la práctica del deporte.	Espacios deportivos	Apoyo Juegos Interveredales y Corregimentales	Número de acciones realizadas	4	1	1	1	1	
		Realización Juegos campesinos	Número de acciones realizadas	4	1	1	1	1	

3.1.7 COMPONENTE: EMPLEO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Implementar programas que incentiven ideas de negocio para el fortalecimiento socio-económico del Municipio.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y de las actividades generadoras de empleo	Empleo y generación de ingresos	Creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas	Número de acciones realizadas	20	5	5	5	5	SAMA
		Orientación y apoyo en ideas de negocios	Número de capacitaciones realizadas	60	20	20	10	10	
		Apoyo a establecimiento de grandes empresas industriales, mineras y portuarias	Número de acciones realizadas	3	1	1	1	0	
		Orientación socio laboral	Número de Talleres realizados	40	10	10	10	10	
política pública de trabajo decente		Implementar la política pública de trabajo decente	Número de acciones realizadas	1	0	1	0	0	

3.1.8 COMPONENTE: CULTURA Y PAZ PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Apoyar, fomentar y fortalecer todas las manifestaciones culturales de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, incluyendo todas nuestra comunidades étnicas para mantener la identidad cultural de nuestros ancestro, como una fortaleza para el Municipio ante la zona, Departamento, Nación y el mundo entero.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Fomento Al Folclore, Intercambio de Distintas Manifestaciones Artísticas	Cultura	Capacitaciones para los cultores del Municipio	Número de acciones realizadas	60	20	20	10	10	SECRETARIA DE EDUCACION
		Realización Viernes Culturales en Casco urbano y Rural	Número de actividades realizadas	40	10	10	10	10	
Apoyar el fortalecimiento de estas fiestas tradicionales como muestras del patrimonio histórico		Apoyo al festival nacional del bullerengue, Fiestas del coco, Festival del dulce, entre otras actividades.	Numero de apoyo	20	5	5	5	5	
Formar los ciudadanos del común en artes y oficios		Brindar capacitación a grupos culturales en las áreas de artes escénicas, música, danza dibujo y pintura, y formación en oficios como alternativa de generación de empleo.	Número de acciones realizadas	40	10	10	10	10	

Implementación Planes Municipales de cultura	Cultura	Construcción Plan Municipal de Cultura	Número de acciones realizadas	1	0	1	0	0	SECRETARIA DE EDUCACION
Apoyo al Fortalecimiento		Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Número de acciones realizadas	8	2	2	2	2	
Fortalecimiento cultura de paz		Gestión proyecto de promoción Cultura ciudadana	Número de proyectos gestionados	4	0	2	1	1	
		Gestión para la construcción Casa de la Cultura en los Corregimientos	Número de proyectos gestionados	2	0	1	1	0	
		Gestionar proyectos en Infraestructura Cultural	Número de proyectos gestionados	4	0	1	2	1	

3.1.9 COMPONENTE: EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Brindar a hombres y mujeres las oportunidades laborales y de representación del municipio en igualdad de condición.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Promover la elección y vinculación de mujeres a los escenarios de participación	Equidad de genero	Establecimiento de una política pública municipal con perspectiva de genero	Implementación política	1	1	0	0	0	SAMA
	Equidad de genero	Garantías para la plena participación de las mujeres en los espacios sociales, políticos y económicos con cuotas equitativas	Número de acciones	20	5	5	5	5	
	Equidad de genero	Impulso a la nivelación, retoma de estudios y alfabetización a la mujer	Número de acciones	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000	
Brindar apoyo a las Madres cabezas de familias mediante proyectos productivos que les permitan generación de ingresos	Equidad de genero	Apoyo en proyectos productivos urbanos y rurales	Número de proyectos gestionados	8	2	2	2	2	

Brindar apoyo a las Madres cabezas de familias mediante proyectos productivos que les permitan generación de ingresos	Equidad de genero	Gestionar proyectos de impacto a las mujeres con enfoque diferencial	Número de proyectos	4	1	1	1	1	SAMA
		Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria	Número de capacitaciones	40	10	10	10	10	
		Apoyar y gestionar proyectos productivos e ideas de negocios	Número de ideas de negocio	4	1	1	1	1	
		Implementar una caracterización de Mujeres del Municipio	Número de acciones	1	1	0	0	0	

3.1.10 COMPONENTE: INFANCIA, ADOLESCENCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Apoyar bajo las políticas públicas establecidas a la niñez y adolescencia. Brandando a los Necocliseños garantías legales para su desarrollo y de esta manera garantizar sus derechos como lo indica la Constitución.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado o indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Disminuir la deserción escolar y contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares	Programa de alimentación al escolar – PAE	Numero niños beneficiados del complemento alimentario PAE	Número niños beneficiarios del ape	15000	14000	14500	15000	15000	Secretaria de salud y educación
		Dotación de enseres de cocina para establecimientos educativos	Porcentaje de los establecimientos educativos con enseres de cocina	100	90%	95%	100%	100%	

Disminuir la deserción escolar y contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares	Programa de alimentación escolar – PAE	Transporte de alimentos para el restaurante escolar PAE	Porcentaje de los establecimientos educativos con transporte de alimentos para el restaurante escolar	100	90%	100%	100%	100%	Secretaria de salud y educación
	Programa de alimentación escolar – PAE	Construcción y mejoramientos de los restaurantes escolares	Porcentaje de los establecimientos educativos con restaurante escolar	100	80%	90%	95%	100%	
Mejorar la atención integral a la primera infancia	Brindar apoyo de gestión y capacitación los hogares comunitarios y CDI - ICBF	capacitaciones y gestiones realizadas para los hogares comunitarios	Número de capacitaciones y en el año	30	22	25	27	30	
	Mejoramiento de vivienda para los hogares comunitarios del icbf	Hogares comunitarios con la vivienda mejorada	Porcentaje de las viviendas con hogares comunitarios mejoradas	100	0	0	45%	100%	

Mejorar la atención integral a la primera infancia	Mejoramiento de los cdi construidos en los corregimientos de changa, totumo, mellito, mulato , zapata y pueblo nuevo	Mejoramiento de los CDI	Porcentaje de los cdi mejorados , funcionamiento	100	0	100%	0	0	Secretaria de salud y educación
Propender por el restablecimiento de derechos	Construcción hogar de paso y servicios amigable	Gestión hogar de paso y servicios amigables construido	Gestión para construcción Hogar de paso	1	0	0	1	0	
	Promoción del juego y la recreación	Realización juego y la recreación de los niños, niñas	Número de actividades realizadas	20	10	12	15	20	

3.1.11 COMPONENTE: JUVENTUD Y PAZ PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Fortalecer las Políticas Publicas de Juventud, brindándole a los Necocliseños garantías legales para su libre desarrollo.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Estimular la juventud de Necoclí para acceder a los espacios de participación ciudadana	Juventud	Implementación de la política pública de juventud	Numero	1	1	0	0	0	SAMA
		Implementación de las plataformas juveniles, Apoyos y Fortalecimiento a los procesos juveniles	Porcentaje de implementación	100	0	100%	0	0	
Propiciar y fortalecer el acceso a la educación superior.		Apoyo e impulso para el establecimiento y permanencia la educación superior en el municipio	Porcentaje de cobertura educación superior	100	50	50	0	0	
Promover la elección y vinculación de Jóvenes		Establecimiento de una política pública de Juventud en concordancia con el departamento y la Nación	Política creada e implementada	1	1	0	0	0	

Brindar apoyo a los Jóvenes mediante proyectos productivos	Juventud	Apoyo en proyectos productivos urbanos y rurales	Número de proyectos gestionados	20	5	5	5	5	SAMA
Brindar apoyo a los Jóvenes		Construcción la casa de la juventud y Dotada	Porcentaje Gestión	100	0	100%	0	0	
		Apoyar y gestionar proyectos productivos e ideas de negocios	Nº de proyectos apoyados	7	3	1	1	2	
		Impulsar la implementación de programas recreativos, deportivos	Gestionar ante las instituciones competentes la implementación proyectos culturales, deportivos y recreativos entre otros	Nº de proyectos gestionados	4	1	1	1	

3.1.12 COMPONENTE: POBLACION AFRODESCENDIENTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Garantizar sus derechos y brindarles oportunidades para su libre desarrollo, respetando sus costumbres y tradiciones enmarcadas dentro de la Constitución y la Ley.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrieni	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Identificar la población étnica del municipio	Afrodescendiente	Realizar una caracterización de la población afrodescendiente	Cantidad de caracterización	1	1	0	0	0	SAMA
		Implementar la Política Pública para las comunidades Afrodescendientes de Necoclí	Porcentaje Implementación	1	1	0	0	0	
Apoyar las organizaciones afrodescendiente		Gestionar para la certificación de las comunidades negras, concejos comunitarios y organizaciones de base	Numero de certificadas con autonomía	5	1	1	2	1	
		Implementar el documento del Plan Municipal de Afrodescendientes de Necoclí	Número de plan Implementado	1	1	0	0	0	

Promover programas de educación superior	Afrodescendiente	Gestionar antes las entidades educativas la implementación de becas	Numero de Estudiantes en proceso de formación	400	100	100	100	100	SAMA
Incrementar los ingresos económicos de la población afrodescendiente e indígena		Apoyar y gestionar proyectos empresariales e ideas de negocios	Número de proyectos apoyados	3	0	1	1	1	
		Gestión para la compras de tierras y titulación	Porcentaje Gestión	100	20%	50%	20%	10%	
Brindar apoyo a los afrocolombianos mediante proyectos productivos		Apoyo en proyectos productivos urbanos y rurales	Número de proyectos gestionados	5	1	1	2	1	

3.1.13 COMPONENTE: POBLACION INDIGENA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Garantizar sus derechos y brindarles oportunidades para su libre desarrollo, respetando sus costumbres y tradiciones enmarcadas dentro de la Constitución y la Ley.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Porcentaje de indígenas beneficiadas con acciones que propendan a fortalecer su propia identidad y cultural	Pueblos indígenas	Implementar la Política Pública SALVAGUARDA INDIGENA	Implementación política	1	1	0	0	0	SAMA
		No. De gestiones realizadas y/o apoyadas en el desarrollo de la Política Pública Indígena	Porcentaje de gestiones	100	0	50%	50%	0	
		Acciones realizadas para que mejoren la gobernabilidad de los pueblos indígenas	Número	10	5	5	0	0	

3.1.14 COMPONENTE: POBLACION LGTBI PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Garantizar sus derechos y brindarles oportunidades para su libre desarrollo, respetando sus costumbres y condición sexual enmarcadas dentro de la Constitución y la Ley.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Número de acciones incluyentes en el orden Municipal dirigidas a población LGTBI	LGTBI	Implementación de una caracterización de la población LGTBI	Implementación caracterización	1	1	0	0	0	Secretaria de Gobierno
		Apoyo en proyectos productivos urbanos y rurales	Número de proyectos gestionados	3	0	1	1	1	
		Apoyar e ideas de negocios	Número	20	5	5	10	0	
		Fortalecimiento y promoción de la organización LGTBI	Numero de Organizaciones organizadas	1	0	1	0	0	

LINEA ESTRATEGICA 4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

A través de esta línea se orienta el desarrollo de la planificación en función de un hábitat limpio en armonía con el desarrollo urbano. Menos contaminación y más espacios verdes para aumentar la calidad de vida ambiental de los ciudadanos del Municipio de Necoclí y que hacen parte del manejo integral sostenible. En el marco del Plan Desarrollo Municipal, se contempla entre sus objetivos Construir Equidad Social, definiendo como parte de sus programas la Calidad de Vida Urbana, para lo cual el mejoramiento del espacio público, la disponibilidad y eficiencia de los servicios públicos en agua, alcantarillado y aseo se constituye en una de las acciones prioritarias a desarrollar. Los planes de ordenamiento territorial como instrumentos de planificación, ordenamiento y gestión ambiental, se constituyen en una política de soporte para abordar el tema de los espacios públicos como áreas de importancia social, ambiental y cultural, adelantando de esta forma acciones orientados al establecimiento, manejo y conservación de parques, zonas verdes y rondas de quebradas. Mediante dichas labores igualmente, se fortalecerán los programas de cultura ciudadana, donde cada individuo y colectividad podrá asumir un verdadero sentido de identidad y pertenencia respecto a la ampliación y recuperación de espacios que permitan recobrar la identidad ciudadana. La línea estratégica está orientado a la implementación de acciones que generen recursos Económicos a partir de actividades de producción sostenible, que generen reconversión y producción más limpias a favor de la salud pública y un manejo ambiental acorde con el uso del suelo. Fomentar prácticas de establecimiento, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, que permitan la recuperación de los bosques, la biodiversidad, la calidad y cantidad de los suelos y el agua, generando a su vez alternativas de producción y comercialización donde los esquemas de organización comunitaria se fortalezcan y posibiliten la creación de alianzas estratégicas que propendan por la generación de empleo y la seguridad alimentaria. Fomentar prácticas de establecimiento, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de Bienes y servicios ambientales, que propendan por el rescate y Cantidadación de la biodiversidad, prácticas culturales rurales sostenibles, generando a su vez alternativas de producción y comercialización donde los esquemas de organización comunitaria se fortalezcan y posibiliten la creación de alianzas estratégicas que impulsen la generación de empleo, generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, asociatividad generadora de desarrollo y el equilibrio eco-sistémico.

4.1.1 COMPONENTE: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo general: Crear acciones preventivas necesarias para disminuir el riesgo y la afectación que de una u otra manera tengan impacto negativo en la naturaleza y poder prevenir riesgos que puedan ocasionar los cambios climáticos a futuro.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Programas para la adaptación y mitigación al cambio climático implementado	Cambio climático	Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático formulado	Numero de planes	1	0	1	0	0	SAMA
		Gestión de Proyectos del Plan Municipal de Adaptación y Mitigación al cambio climático implementados	Número de proyectos implementados	4	0	1	2	1	
		Estudios sobre Proyectos de innovación e investigación para la mitigación al cambio climático	Numero de estudios	1	0	1	0	0	

4.1.2 COMPONENTE: MEDIO AMBIENTAL CON DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo general: Definir una política pública para el manejo del medio ambiente en todo el Municipio de tal manera que se preserven las cuecas de aguas, las especies vegetales nativas, especies avícolas, piscícolas y especies menores. Para garantizar a nuestras futuras generaciones un medio ambiente sostenibles.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrieni	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Implementación proyectos para la protección de los recursos naturales	Medio ambiente	Prevención, mitigación y control de incendios forestales	Número de proyectos	4	0	2	2	0	SAMA
		Actualización y Implementación de el plan del PGIR's	Implementación plan PGIR's	7	0	4	2	1	
Mejorar la calidad de vida de la población urbana		Gestión de para control de ruido y emisiones atmosféricas de centros Poblados	Porcentaje Gestión	100%	0	0	0		
		Gestión para la canalización del Caño Jaime	Porcentaje Gestión	100%	0	0	0		

Fortalecer la Protección y conservación de los recursos hídricos		Implementación de Planes de manejo en microcuencas prioritizadas	Numero de planes prioritizados	2	0	1	1	0	
Fortalecer la Protección y conservación de los recursos hídricos	Medio ambiente	Monitoreo de la calidad ambiental marina en área de interés turístico y ecológico.	Numero de monitoreo realizados	5	1	2	1	1	SAMA
		Implementación de Acciones del Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado (DMI): Ensenada de Rionegro y Ciénagas	Número de acciones realizadas	5	0	2	2	1	
		Saneamiento ambiental para la zona costera y turística del sector de DMRI (Unisafas)	Numero de unisafas construidas	10 0	0	50	50	0	
		Desarrollo del Ecoturismo como actividad económica fundamental	Actividades realizadas en el cuatrienio	25	0	10	10	5	
		Reforestación de las cuencas hidrográficas	Número de hectáreas reforestada	100	10	20	50	20	
		Apoyo en proyectos educación ambientales urbanos y rurales	# de proyectos implementados	30	5	10	5	10	

4.1.3 COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO BASICO CON DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo general: Llevar al mayor número de familias de nuestras comunidades los servicios de acueducto y saneamiento básico necesario para tener mejor calidad de vida reducir las necesidades básicas insatisfechas que padece la población Necocliseña.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrieni	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Ampliar la cobertura y calidad del servicio de acueducto en el área rural del Municipio	Agua y Saneamiento básico	Mejoramiento y ampliación de sistemas de acueducto Corregimentales y Veredales	Nº de sistemas mejorados y ampliados	4	0	1	2	1	Secretaria de planeación
		Optimización de sistemas de acueductos corregimentales entre ellos Multiveredales	Nº de sistemas de acueductos mejorados y/o construidos	7	1	3	2	2	
		Construcción y/o optimización de sistemas acueductos Veredales	Nº de sistemas de acueductos mejorados y/o construidos	5	0	2	2	1	
		Construcción y/o optimización de sistemas acueductos Grupos étnicos Indígenas y Afrodescendiente	Nº de sistemas de acueductos mejorados y/o construidos	3	0	0	1	2	

Ampliar la cobertura y calidad del servicio de acueducto en el área rural del Municipio	Agua y saneamiento básico	Ampliación y/o construcción de represas comunitarias que abastecen acueductos rurales	N° de represas ampliadas y/o construidas	12	2	8	1	1	Secretaria de planeación
		Administración de Acueductos Corregimentales	Porcentaje Sistemas de acueducto administrados	4	0	2%	2%	0	
Ampliar la cobertura del servicio de Alcantarillado en el área rural del Municipio		Gestión para la construcción de sistemas de alcantarillado corregimentales	N° de sistemas de alcantarillado gestionados	3	0	2	1	0	
Ampliar la cobertura de sistemas de disposición final de excretas en el área rural		Construcción de Unidades Sanitarias familiares en el área rural	N° de Unisafas Construidas	400	100	100	100	100	

Garantizar en un 100Porcentaje la disposición final adecuada de residuos sólidos y de origen marino y fluvial, en el área urbana del Municipio	Agua y saneamiento básico	Gestión de proyectos de Canales Aguas lluvias urbanos y rurales	N° de máquinas Adquiridas	5	0	0	5	0	Secretaria de planeación
		Construcción y mantenimiento de obras de arte y alcantarillas para desagüe continuo	N° de obras de arte y alcantarillas construidas y mantenidas	50	10	20	10	10	

4.1.4 COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo general: Disminuir los riesgos derivados de la acción de la naturaleza por efectos de las inundaciones, deslizamientos y de la erosión marina.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Disminuir la reducción del riesgo derivado de diferentes eventos en la población Necocliseños	Gestión del riesgo	Gestión para la realización de estudios, diseños y construcción de obras de protección al litoral	Porcentaje Gestión	1	0	100%	0	0	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
		Atención inmediata de eventos de riesgo como inundaciones, incendios, temblor, entre otros	Porcentaje atención	100%	100%	100%	100%	100%	
		Dotación y Fortalecimiento Gestión del riesgo	Numero	3	1	1	1	0	
		Apoyo y fortalecimientos a organismos de socorro	Numero	4	1	1	1	1	

LINEA ESTRATEGIA 5: SEGURIDAD, JUSTICIA Y DDHH (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL) PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias, familiares e individuales que posibilitan las condiciones de seguridad integral a través de la lucha contra la criminalidad, la prevención de la violencia, el acceso a la justicia y la defensa y promoción de los derechos humanos. El desarrollo humano plantea la necesidad de trabajar los temas de la seguridad y de la prevención de la violencia en términos de seguridad integral, por lo tanto se deberán abordar las situaciones relacionadas con la seguridad pública, la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia (formal y no formal), la profundización de la cultura y el respeto por los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la atención integral a las víctimas. Desde POR UN BUEN GOBIERNO se trabajará para coordinar y articular el trabajo de todas las entidades presentes en el territorio, responsables de la búsqueda de la seguridad integral.

5.1.1 COMPONENTE: DERECHOS HUMANOS- DHH, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo General:

Implementar el sistema de atención integral a las víctimas, a través de un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales, culturales, y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas del conflicto armado del municipio Necoclí dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce efectivo de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición y hacia la construcción de un camino para la paz sostenible.

Indicador de Resultado	Nombre del programa/proyecto y/o actividad	Indicador de Producto	LINEA BASE	Unidad	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado indicador gestión 2017	Cantidad programado indicador gestión 2018	Cantidad programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Identificadas situaciones de riesgo o amenaza de violación derechos humanos y atendidas por las entidades competentes, de manera integral y oportuna.	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	Porcentaje de situaciones de riesgo o amenaza de violación derechos humanos atendidas por las entidades competentes, de manera integral y oportuna.	CERO (0)	%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Secretaría de Gobierno

Realizadas acciones de formación y capacitación sobre la prevención del riesgo de reclutamiento y/o utilización para niños, niñas y adolescentes	PREVENCIÓN TEMPRANA DEL RECLUTAMIENTO	Número de acciones de formación y capacitación sobre prevención del riesgo de reclutamiento para niños, niñas y adolescentes	2	# de capacitaciones	36	6	12	12	6	Secretaria de Gobierno Secretaria de Educación
Implementadas acciones encaminadas al Desarme, Desmovilización y Reintegración a través de la orientación, atención y remisión de población en procesos de reintegración atendidas por las entidades competentes, de manera integral y oportuna.	GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	Porcentaje de solicitudes atendidas para la orientación, atención y remisión de población en procesos de desarme, desmovilización y reintegración	1	% de solicitudes	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Gobierno

Acciones económicas y políticas de promoción y reconocimiento de los derechos humanos y de prevención del riesgo encaminadas a las garantías de no repetición.	GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	Número de acciones económicas y políticas de promoción y reconocimiento de los derechos humanos y de prevención del riesgo realizadas	3	# de acciones	48	12	12	12	12	Secretaría de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social
Gestión de recursos y estrategias para la protección Patrimonial de Tierras y Territorios que la población víctima se ha visto obligada a abandonar	GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	Porcentaje de la gestión de recursos y estrategias para la protección Patrimonial de Tierras y Territorios	4	%	100%	10%	40%	40%	10%	Secretaría de Gobierno Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Realización de talleres y apoyo a iniciativas para la reconstrucción de la memoria con y para personas víctimas en clave de dignificación de las víctimas y la construcción de la paz territorial.	MEMORIA	Número de talleres y de iniciativas apoyadas para la reconstrucción de la memoria en clave de dignificación de las víctimas y la construcción de la paz territorial.	CERO (0)	9 iniciativas y talleres		1	3	3	2	Secretaria de Gobierno
Realización de actos de memoria y conmemoración para la dignificación de las víctimas	MEMORIA	Número de actos de memoria y conmemoración para la dignificación de las víctimas	1	#	16	4	4	4	4	Secretaria de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social Secretario de Educación, Cultura y Deportes

Ayuda humanitaria para víctimas del conflicto armado en hechos ocurridos durante los últimos tres meses	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Porcentaje de la ayuda humanitaria para víctimas del conflicto armado en hechos ocurridos durante los últimos tres meses	0	%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de Gobierno
Destinación de recursos para la asistencia Funeraria y de traslado de las víctimas y para la inhumación de personas y restos óseas de personas desaparecidas plenamente identificadas (Siempre y cuando las víctimas no cuenten con recursos para sufragarlos o con seguros funerarios)	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Porcentaje de recursos para la asistencia Funeraria y de traslado de las víctimas y para la inhumación de personas y restos óseas de personas desaparecidas	3.000.000 (Se desconoce el %)	%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Secretaria de Gobierno

Gestión de recursos y proyectos para subsidio, adquisición, mejoramiento y construcción de vivienda y titulación y legalización de viviendas	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Porcentaje de la gestión de recursos y proyectos para subsidio, adquisición, mejoramiento y construcción, titulación, legalización de vivienda	3	%	50%	5%	15%	20%	10%	Secretaria de Gobierno Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
--	--------------------------------	--	---	---	-----	----	-----	-----	-----	---

Destinación de recursos para la atención en el Régimen Subsidiado (Ampliación, Continuidad), y atención del servicio para la población víctima del conflicto armado no asegurada	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Porcentaje de recursos destinados para la atención en el Régimen y atención del servicio para la población víctima del conflicto armado no asegurada	S/I ¹⁰	%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Secretaria de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social
Fortalecido e implementado un programa de etnoeducación con la comunidad indígena de Caimán Nuevo y El Volao y con la comunidad afrocolombiana	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Número de programa de etnoeducación implementado en Caimán Nuevo y el Volao y comunidad afrocolombiana	Cero (0)	#	1 Programa	0	1 Programa	1 Programa	1 Programa	Secretaria de Gobierno Secretaria de Educación Director Asuntos Étnicos

¹⁰ Sin información, se accede a los siguientes datos generales: 556.730.633 Millones de recursos del FOSYGA, invertidos en salud para la población pobre no asegurada, niveles 1, 2 y 3 del SISBEN. Se conoce que parte de esta población es víctima del conflicto armado, pero no se cuenta con un registro de un valor exacto con destinación específica para dicha población.

Desarrolladas acciones de fortalecimiento del gobierno propio, ejercicio de autonomía y autodeterminación de las comunidades étnicas víctimas del municipio en sus propios territorios.	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Número de acciones desarrolladas para el fortalecimiento del gobierno propio, ejercicio de autonomía y autodeterminación de las comunidades étnicas víctimas	S/I	#	36 acciones	6	12	12	6	Secretaria de Gobierno Director Asuntos Étnicos
Acciones de identificación de las prioridades territoriales de los grupos étnicos víctimas armonizado con la planificación económica, social, ambiental, de protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para ser implementadas conforme al Plan de salvaguarda	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Número de acciones de identificación de las prioridades territoriales de los grupos étnicos víctimas	1 (Plan de salvaguarda)	# de acciones	21 acciones	3 acciones	6 acciones	6 acciones	6 acciones	Secretaria de Gobierno Director Asuntos Étnicos

Fortalecidas las jornadas de atención a víctimas con participación de enlaces étnicos, traductores, material físico y visual, que oriente tanto a funcionarios como a la población étnica acerca de las rutas, derechos y normas diferenciales establecidas para la atención, asistencia, reparación de grupos étnicos.	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL	Número de jornadas de atención a víctimas con participación de enlaces étnicos, traductores, material físico y visual fortalecidos	Cero (0)	#	8 jornadas	1	3	3	1	Secretaria de Gobierno Director Asuntos Étnicos
---	--------------------------------	--	----------	---	------------	---	---	---	---	--

Implementación de programas y servicios para mitigar y prevenir daños e impactos a la integridad psicológica y moral generados a las víctimas, sus familias y comunidades por las graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH	ATENCIÓN PSICOSOCIAL	Número de Implementación de programas y servicios para mitigar y prevenir daños e impactos a la integridad psicológica y moral generados a las víctimas.	1 PAPSIVI ¹¹	#	1 programas	1	1	1	1	Secretaría de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social
--	----------------------	--	-------------------------	---	-------------	---	---	---	---	---

¹¹ Se implementó el PAPSIVI –Programa de Atención Psicosocial, por periodos de la siguiente manera: Tiempo 6 meses, Inició en noviembre de 2013, cuyo operador fue la Universidad San Buenaventura, segunda fase (Agosto a Diciembre) la ejecución estuvo a cargo de la Gobernación de Antioquia, secretaria de salud, y tercera fase en el 2015 con una duración de 6 meses.

Funcionamiento del subcomité de restitución de tierras para el cumplimiento de las órdenes judiciales en materia de restitución de tierras y territorios	RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Número de reuniones del subcomité de restitución de tierras para el cumplimiento de las órdenes judiciales en materia de restitución de tierras y territorios	1	# de reuniones	16	4 reuniones anuales	4 reuniones anuales	4 reuniones anuales	4 reuniones anuales	Secretaría de Gobierno Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Secretaría de Hacienda Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Comisaría de Familia
--	------------------------	---	---	----------------	----	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---

<p>Gestión interinstitucional para el alistamiento técnico y administrativo para el cumplimiento de las órdenes judiciales en materia de restitución de tierras y territorios</p>	<p>RESTITUCIÓN DE TIERRAS</p>	<p>Porcentaje de gestiones interinstitucional para el alistamiento técnico y administrativo para el cumplimiento de las órdenes judiciales en materia de restitución de tierras y territorios</p>	<p>20%</p>	<p>%</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>Secretaria de Gobierno Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial Secretaria de Hacienda Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Comisaría de Familia</p>
<p>Disposición de estrategias y recursos de articulación para la implementación de acciones y procesos de retorno.</p>	<p>RETORNO Y REUBICACIONES</p>	<p>Porcentaje de estrategias y recursos de articulación para la implementación de acciones y procesos de retorno.</p>	<p>1 plan</p>	<p>%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Secretaria de Gobierno Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial Secretaria de Hacienda Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente</p>

Realizadas de encuentros de capacitación para la empleabilidad y la generación de actividades productivas	GENERACIÓN DE INGRESOS	Número de encuentros para la capacitación para la empleabilidad y la generación de actividades productivas	S/I	#	6 encuentros	1	2	2	1	Secretaría de Gobierno Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Directora de Salud y Bienestar Social
---	------------------------	--	-----	---	--------------	---	---	---	---	--

<p>Gestión de recursos destinados para que las víctimas conozcan la verdad acerca de las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se cometieron las violaciones, y en caso de desaparición forzada el establecimiento de los hechos y del paradero de las víctimas.</p>	<p>VERDAD HISTÓRICA</p>	<p>Porcentaje de gestión de recursos destinados para que las víctimas conozcan la verdad de las violaciones, y en caso de desaparición forzada el establecimiento de los hechos y del paradero de las víctimas.</p>	<p>30%¹²</p>	<p>%</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>Secretaria de Gobierno</p>
--	-------------------------	---	-------------------------	----------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------------------------

¹² Recursos destinados para la realización de la Audiencia de seguimiento, sentencia de condena en contra del Sr. Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán, comandante del Bloque Hermes Cárdenas de los paramilitares desmovilizado. Realizada el 22 abril de 2014.

Apoyo en recursos logísticos destinados para que se adelanten investigaciones efectivas que conduzcan al esclarecimiento de las violaciones contempladas en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011, la identificación de responsables y su respectiva sanción)	ACCESO A LA JUSTICIA	Porcentaje de apoyo de recursos logísticos destinados para que se adelanten investigaciones efectivas	S/I ¹³	%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Secretaria de Gobierno
--	----------------------	---	-------------------	---	-------	-------	-------	-------	-------	------------------------

¹³ Recursos destinados para la realización de la Audiencia de seguimiento, sentencia de condena en contra del Sr. Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán, comandante del Bloque Hermes Cárdenas de los paramilitares desmovilizado. Realizada el 22 abril de 2014.

<p>Gestión de recursos destinados para el restablecimiento del goce jurídico y material de las tierras y territorios abandonados forzosamente por las víctimas, así como de la vivienda que fue despojada y la restitución de capacidades productivas</p>	<p>REPARACIÓN INTEGRAL PARA LA RESTITUCIÓN</p>	<p>Porcentaje de la gestión de recursos destinados para el restablecimiento del goce jurídico y material de las tierras y territorios abandonados forzosamente por las víctimas, vivienda que fue despojada y la restitución de capacidades productivas</p>	<p>1 Programa</p>	<p>%</p>	<p>80 %</p>	<p>15%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>15%</p>	<p>Secretaria de Gobierno Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial</p>
---	--	---	-------------------	----------	-------------	------------	------------	------------	------------	---

Gestión de acciones para la realización de la caracterización de la población víctima.	REPARACIÓN INTEGRAL	Porcentaje de gestión de acciones para la realización de la caracterización de la población víctima.	S/I	%	100 %	40 %	60 %	0 %	0 %	Secretaría de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Gestión de acciones y medidas de carácter jurídico, médico, psicológico y social dirigidas al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas	REPARACIÓN INTEGRAL	Número de acciones y medidas de carácter jurídico, médico, psicológico o social dirigidas al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas gestionadas	5 programas ¹⁴	# de acciones	10 acciones	1 acción	3 acciones	3 acciones	3 acciones	Secretaría de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social Secretario de Educación, Cultura y Deportes

¹⁴ Programas de salud pública incluidos en el POAI 2012 – 2015 para toda la población en general, se conoce que se beneficiaron víctimas del municipio sin que se cuente con un registro de acciones específicas para dicha población.

<p>Articulación para la implementación de medidas de satisfacción destinados para buscar el restablecimiento de la dignidad, en lo posible la difusión de la verdad de lo sucedido, con el fin de contribuir a la mitigación del dolor de las víctimas y del resarcimiento.</p>	<p>REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Número de medidas articuladas implementadas de satisfacción destinadas para buscar el restablecimiento de la dignidad</p>	<p>S/I</p>	<p># de medidas</p>	<p>65 medidas</p>	<p>15</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>10</p>	<p>Secretaria de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social Secretario de Educación, Cultura y Deportes</p>
<p>Destinación de recursos para garantizar los incentivos y el derecho a la participación de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas que permitan la realización de sus funciones conforme lo estipula la ley 1448, decretos reglamentarios, y las resoluciones de participación.</p>	<p>GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN</p>	<p>Porcentaje de recursos para garantizar los incentivos y el derecho a la participación de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas</p>	<p>60%</p>	<p>%</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>Secretaria de Gobierno</p>

Garantía de la participación de la población víctima en los escenarios previstos por la ley	GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN	Número de escenarios garantizados para a participación de la población víctima	4	# de escenarios	6 escenarios (CJT, Subcomité; CTP, MMPV, Rendición de cuentas, Concejo Municipal)	6 escenarios	6 escenarios	6 escenarios	6 escenarios	Secretaria de Gobierno Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Articulación de acciones para el fortalecimiento de las organizaciones de la población víctima y de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas	GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN	Número de acciones realizadas para el fortalecimiento de las organizaciones y de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas	5 ¹⁵	# de acciones	16	4	4	4	4	Secretaria de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social

¹⁵ Participación en intercambios de experiencias subregionales, en la elección de la mesa departamental de participación de víctimas, en la caracterización de las organizaciones de víctimas adscritas a la mesa municipal de participación de víctimas

<p>Promover la participación de los grupos étnicos en las instancias de coordinación, articulación, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública territorial de víctimas.</p>	<p>GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN</p>	<p>Número de instancias de coordinación, articulación, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública territorial de víctimas donde los grupos étnicos han participado</p>	<p>4</p>	<p># de escenarios</p>	<p>6 escenarios (CJT, Subcomité de Enfoque Diferencial; CTP, MMPV, Rendición de cuentas, Concejo Municipal)</p>	<p>6 escenarios</p>	<p>6 escenarios</p>	<p>6 escenarios</p>	<p>6 escenarios</p>	<p>Secretaria de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social Director Asuntos Étnicos</p>
---	--	--	----------	------------------------	---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	--

Implementación de estrategias y recursos para el fortalecimiento institucional destinados a mejorar la capacidad institucional de la Entidad Territorial para implementar las medidas de prevención, atención, asistencia y reparación integral, retorno y reubicaciones, medidas complementarias y el derecho a participar de las víctimas	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Número de estrategias y recursos para el fortalecimiento institucional destinados a mejorar la capacidad institucional de la Entidad Territorial para implementación de la ley	3	#	48 estrategias	12	12	12	12	Secretaría de Gobierno Directora Local de Salud y Bienestar Social Secretario de Educación, Cultura y Deportes Director de Étnias
Ajustes e implementación del PAT encaminadas a la prevención, atención, asistencia y reparación integral, retorno y reubicaciones, medidas complementarias y el derecho a participar de las víctimas	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Acción Territorial	1	%	100 %	15%	30%	40%	15%	Secretaría de Gobierno

<p>Coordinación de acciones para la formulación e implementación de la política de Prevención, Protección, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado (Plan de Contingencia, Plan Integral de Prevención y Protección, Plan de Retorno y reubicación) con acciones diferenciales para grupos étnicos.</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Contingencia, Plan Integral de Prevención y Protección, Plan de Retorno y reubicación con acciones diferenciales para grupos étnicos, plan de salvaguarda.</p>	<p>3</p>	<p>%</p>	<p>100%</p>	<p>15%</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>	<p>15%</p>	<p>Secretaria de Gobierno</p>
---	--	---	----------	----------	-------------	------------	------------	------------	------------	-------------------------------

5.1.2 COMPONENTE: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Mantener el Municipio seguro para que propios y extraños lleguen cada día a invertir y a disfrutar de la belleza natural de nuestros paisajes manteniendo siempre el orden público seguro para el bienestar de todos.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Fortalecimiento a la acción de las autoridades responsables de la justicia, seguridad y la convivencia	Seguridad y convivencia ciudadana	Implementación estrategia Institucional días del Buen Gobierno con las comunidades	Nº de actividades realizadas	8	2	2	2	2	Secretaria de Gobierno
		Gestión para la construcción de la Casa de la Justicia	Gestión	1	0	1	0	0	
		Fortalecimiento a la Comisaría de Familia, con implementación de proyectos	Porcentaje Fortalecimiento	100	100%	100%	100%	100%	
		Fortalecimiento Inspección de Policía y Tránsito con implementación de proyectos	Porcentaje Fortalecimiento	100	100%	100%	100%	100%	

Fortalecimiento y apoyo a la política de Seguridad	Seguridad y convivencia ciudadana	Fortalecimiento de la institucionalidad del Estado para la prevención y resolución de conflictos con grupos al margen de la ley	Fuerzas Armadas del Estado apoyadas económicamente	1	1	0	0	0	Secretaria de Gobierno
		Fortalecimiento del Consejo de Seguridad	Nº de reuniones realizadas	10	3	3	2	2	
		Gestión de proyecto CAMARAS DE SEGURIDAD	Porcentaje Gestión	100	0	100 %	0	0	
Programas de educación y control.		Realizar regularmente operativos de control integral a establecimientos abiertos al público para controlar en temas de uso de espacio público y horarios de espectáculos y festividades en donde halla afluencia masiva de personas y consumo de alcohol	Nº de operativos realizados	40	10	10	10	10	

5.1.3 COMPONENTE: REINTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador o Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado indicador gestión 2017	Cantidad programado indicador gestión 2018	Cantidad programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Implementación de programas de atención para integración desde enfoque diferencial	Impulso de la PNRSE en espacios locales de articulación institucional	Implementación de la política pública municipal de atención a las personas en proceso de reintegración en el marco de la política pública nacional de reintegración y desde un enfoque diferencial.	Porcentaje Implementación	100	0	100%	0	0	SECRETARIA DE GOBIERNO
	Impulso de la PNRSE en espacios locales de articulación institucional	Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y articulación de los planes, programas y proyectos para las personas de reintegración	Numero	4	1	1	1	1	

Objetivo general: Buscar la sostenibilidad socio-económica de la población reintegrada, como sujetos de derechos.

Implementación de programas de atención para integración desde enfoque diferencial	Construcción de paz y convivencia	Generar espacios para la formación ciudadana y la participación política de las PPR.	# Capacitaciones	50	20	10	10	10	SECRETARIA DE GOBIERNO
	Inclusión Social	Promover el desarrollo de iniciativas comunitarias que permitan fomentar la reintegración y reconciliación.	Implementación	2	1	0	1	0	
		Promover la inclusión e integración de las PPR.	Porcentaje Gestión	100	100	0	0	0	
		Apoyar a las personas en proceso de reintegración en proyectos para la generación de ingresos, fortalecimiento de condiciones de habitabilidad, promoción de actividades de servicio social y acciones de reconciliación entre víctimas	Porcentaje Gestión	100	0	100%	0	0	
		Gestionar proyecto de iniciativas de negocio (agropecuarias)	Porcentaje Gestión	100	0	100%	0	0	

LINEA ESTRATEGICA 6: PAZ Y POSTCONFLICTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Promover escenarios institucionales para el desarrollo articulado y equitativo en una adecuada integración de los territorios urbanos y rurales de Necoclí, Articulando políticas públicas con el Departamento de Antioquia y el país, mediante alianzas y acuerdos que conduzcan las acciones necesarias para elevar los niveles de calidad de vida de la población en el marco de la sostenibilidad y la competitividad territorial con el fin de construir las bases para la consolidación de la paz. El concepto del posconflicto no solo es encontrar la paz y que los sujetos entreguen las armas desde los movimiento ilegales, sino que el concepto de Paz debe ser una construcción colectiva, desde la resignificación del ser sujeto en Colombia, es un contexto que va mucho más allá.

Los programas a desarrollarse, teniendo en cuenta que es un escenario de posconflicto, no se puede limitar a un escenario específico o tipo de población, tienen que ser enfocados a la sociedad en todo su contexto, porque lo que se busca es la restitución de los derechos de hombres y mujeres para el escenario de la resignificación del territorio, la resignificación de ser sujeto y ciudadano.

El posconflicto implica ejes transversales a nivel de formación y capacitación, debe pensarse desde la dinámica de reconstrucción del tejido social, aprovechando las experiencias como lecciones aprendidas, que son cruciales, pues estas permiten el Componente de Paz y posconflicto, acogiéndose a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, para alcanzar la visión de una Colombia en Paz, por lo cual es necesario avanzar en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

“Fortalecer las condiciones para un proceso de construcción de paz y garantizar su

6.1.1 COMPONENTE: PAZ Y POSCONFLICTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Armonizar la comunidad en torno a ideas progresistas y de desarrollo para el mejor estar de nuestras comunidades, dejando a de lado el odio y la venganza y hacer de nuestro Municipio un polo productivo y en paz.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Recursos financieros gestionados de orden, departamental, nacional e internacional para la implementación de los programas y proyectos del fondo Especial de Paz y Posconflicto,	Construcción de Paz	Implementación Programa Gerencia de Paz y Posconflicto, creada por Acuerdo Municipal, operativa y sostenible en el tiempo	Implementación programa	1	1	0	0	0	SECRETARIA DE GOBIERNO
		Implementación Política Publica Paz y Posconflicto	Implementación Política publica	1	1	0	0	0	
		Cantidad de Recursos gestionados para el fondo especial de paz y posconflicto	Porcentaje Gestión	100	50	50	0	0	
		Planes, programas y proyectos Acompañados.	Porcentaje gestión programas y proyectos	100	50%	50%	0	0	

Alianzas estratégicas realizadas para la paz y posconflicto con organismos y entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales, de carácter públicos y privados, y los sectores económicos		Alianzas estratégicas interinstitucionales a nivel local, regional, nacional e internacional encaminados al cumplimiento de la agenda del posconflicto	Porcentaje gestión	100	0	50%	50%	0	SECRETARIA DE GOBIERNO
		Cátedra de Paz para la construcción de una cultura de Paz y Convivencia, según la Ley 1732 de 2015.	Implementación	1	1	0	0	0	

LINEA ESTRATEGICA 7: GOBERNANZA Y PRACTICA DE BUEN GOBIERNO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Fortalecer una institucionalidad moderna e innovadora, estructurada por un sistema de relaciones a partir de acuerdos y alianzas en los territorios y los sectores, facilitando en un clima de confianza democrática e incluyente, el desarrollo de agendas para el buen gobierno hacia la justicia social, el desarrollo humano integral, el compromiso por la vida y la equidad

El concepto de gobernanza hace relación al funcionamiento del Estado pero también a "su interacción y relación con otros actores públicos y privados, es decir, la sociedad civil y las empresas". Surge debido a los cambios derivados "de la globalización, los avances tecnológicos, el auge de los organismos no gubernamentales y el creciente papel político de la sociedad civil que han provocado una crisis del modelo tradicional de Estado" que de un lado, "pierde su papel rector con respecto al desarrollo de la sociedad y a la regularización de la vida pública; de otro lado, tiene que interactuar con nuevos actores públicos y privados, nacionales e internacionales" Así, el término "no sólo se refiere a la "acción y efecto de gobernar" sino también "al Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía".

El ejercicio de un buen gobierno se centra en la interacción entre direccionamiento estratégico, responsabilidad y gerencia de calidad, en un contexto ético y transparente. El buen gobierno tiene ocho características principales: participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia, eficiencia y sensibilidad. Evita la corrupción y busca que durante el proceso de toma de decisiones se tenga en cuenta a la minoría y sus peticiones, además de trabajar por las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

7.1.1 COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Promover las buenas prácticas de gobierno sin clientelismo, ni corrupción, buena atención a la comunidad e informando las diferentes acciones tomadas en pro de un bien común. Garantizando los derechos de todos y cada uno de los habitantes del territorio.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrieni	Cantidad programa do indicador gestión 2016	Cantidad programa do indicador gestión 2017	Cantidad programa do indicador gestión 2018	Cantidad programa do indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Implementación de competencias y funciones administrativas.	Fortalecimiento institucional	Implementación y Desarrollo de los Sistemas de Control Interno (MECI) y Calidad (SGC)	Porcentaje Implementación	100	100%	0	0	0	SECRETARIA DE GOBIERNO
		Gobierno en línea y territorio digital fortalecidos	Porcentaje de avance	100	100%	0	0	0	
		Implementación Ley Anti trámites	Porcentaje implementación	100	50%	50%	0	0	
		Fortalecimiento Fiscal y Financiero	Porcentaje Fortalecimiento	100	100%	0	0	0	
		Fortalecimiento Archivo Municipal según Ley General de Archivo	Porcentaje avance	100	0	0	0	0	
		Actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles	Porcentaje Actualización realizada	100	0	0	0	0	

Implementación de competencias y funciones administrativas.	Fortalecimiento institucional	Gestionar la Actualización de la estratificación urbana	Porcentaje actualización	100	50%	50%	0	0	SECRETARIA DE GOBIERNO
		Rendición oportuna de informes ante entes de control, gobierno nacional y entes certificadores de	Rendiciones realizadas	100	100%	100%	100%	100%	
		Capacitación periódica y bienestar laboral a funcionarios	Nº de actividades realizadas	5	1	2	1	1	
		Sistema Transparente de Contratación y Licitaciones Publicas	Porcentaje de gestión transparente	100	100%	100%	100%	100%	
		Rendiciones públicas de cuentas y audiencias publicas	Nº de actividades realizadas	4	1	1	1	1	
		Implementación Nombre del indicador Meta de atención al público, quejas y reclamos	Nombre del indicador Meta implementada	1	1	0	0	0	

Implementación de competencias y funciones administrativas	Fortalecimiento institucional	Apoyo Integral programa RED UNIDOS	Porcentaje de apoyo	100	100%	100%	100%	100%	SECRETARIA DE GOBIERNO
		Apoyo integral al programa Familias en Acción	Porcentaje de apoyo	100	100%	100%	100%	100%	
		Implementación política pública de libertad religiosa	Porcentaje de Implementación	100	100%	100%	100%	100%	
		Diseñar y ejecutar estrategias territoriales para garantizar la libertad de cultos según la Ley 434 de 1998.	# Actividades realizadas	10	2	3	5	0	
		Gestión para Implementar el caso municipal	Porcentaje Gestión	100	100%	100%	100%	100%	

7.1.2 COMPONENTE: PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Buscar la participación de la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo para que manifiesten en el sus necesidades y convirtiéndolo en proyectos que ayuden a resolver las necesidades de la comunidad.

Indicador de Resultado	Nombre Programa	Indicador de Producto	Nombre del indicador Meta	Meta esperada del indicador de gestión cuatrienio	Cantidad programado indicador gestión 2016	Cantidad programado indicador gestión 2017	Cantidad programado indicador gestión 2018	Cantidad programado indicador gestión 2019	Dependencia Responsable
Fortalecimiento a la identidad de la organización comunal	Participación ciudadana	Implementación de la Política Pública Comunal y código de ética comunal	Porcentaje Política y Código implementado	100	50%	50%	0	0	SAMA
		Implementación de estímulos y reconocimiento a la organización comunal	Porcentaje de implementación	100	100%	100%	100%	100%	
		Acompañamiento institucional permanente con promotores de desarrollo	Numero de promotores contratados para acompañamiento	9	9	9	9	9	
		Implementación Imagen corporativa a las juntas de Acción Comunal	Porcentaje de Juntas de Acción Comunal implementadas con imagen	137	0	137	0	0	

Fortalecimiento a las comisiones empresariales Seguimiento y acompañamiento a iniciativas y proyectos para él, funcionamiento de empresas productivas comunal.	Participación ciudadana	Fortalecimiento a las comisiones empresariales	Porcentaje fortalecimiento incrementado	100	100%	100%	100%	100%	SAMA
		Seguimiento y acompañamiento a iniciativas y proyectos para el funcionamiento de empresas productivas comunal.	Porcentaje de seguimiento realizado	60	60%	60%	60%	60%	
		Creación del banco de iniciativas comunitarias que tendrá como función principal la recepción, revisión y gestión de los proyectos comunales	Banco de iniciativas creado en el cuatrienio	60	0	60	0	0	
Fortalecimientos a procesos de formación y capacitación comunal	Participación ciudadana	Creación de la escuela de liderazgo comunal.	Escuela de liderazgo creada en el cuatrienio	1	0	1	0	0	
Fortalecimiento a la participación comunal.	Participación ciudadana	Gestión para la construcción de Centros de Participación Ciudadana	Número de CPC Construidos	2	0	1	1	0	

PARTE 3.

PLAN PLURIANUAL DE

INVERSIONES.